

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Banco Agrario de Colombia S.A. y Subsidiaria

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
con Informe del Revisor Fiscal

Banco Agrario de Colombia S.A. y Subsidiaria

Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Índice

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Estados Financieros Consolidados	
Estados de Situación Financiera Consolidados	6
Estados de Resultados Consolidados	7
Estados de Resultados Integrales Consolidados	8
Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados.....	9
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados.....	10
Notas a los Estados Financieros Consolidados.....	11
Certificación de los Estados Financieros Consolidados	154

Informe del Revisor Fiscal

Señores:
Accionistas del Banco Agrario de Colombia S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos del Banco Agrario de Colombia S.A. y subsidiaria (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados consolidados, de resultados integrales consolidados, de cambios en el patrimonio consolidado y de flujos de efectivo consolidado por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2022, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos consolidados de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de este informe. Soy independiente del Grupo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante, detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de errores materiales evaluados en los estados financieros consolidados. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201

1. Estimación de las Pérdidas por Riesgo de Crédito de la Cartera de Créditos, Cuentas por Cobrar por Intereses y Otros Conceptos (véanse nota 14 a los estados financieros consolidados)

<p>Descripción</p>	<p>El saldo de la cartera de crédito y su provisión por deterioro por riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2022 ascienden a \$18.780.556 millones y \$1.662.490 millones, respectivamente. El grupo periódicamente evalúa la provisión por deterioro por riesgo de crédito de la cartera crédito.</p> <p>Dicha provisión es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros consolidados, debido al alto grado de juicio involucrado en el desarrollo de los modelos para determinar el deterioro con base en un enfoque de pérdida esperada requerido en la NIIF 9.</p> <p>Consideré la evaluación de la provisión por deterioro de la cartera de crédito como un asunto clave de auditoría, en razón a que incorpora una incertidumbre de medición significativa, que requirió un juicio complejo, y conocimiento y experiencia en la industria, en especial con relación a: (1) la evaluación de las metodologías y modelos utilizados, incluida la metodología para estimar la probabilidad de incumplimiento (PI), la pérdida dado el incumplimiento (PDI) y la exposición en el incumplimiento (EI), incluyendo sus factores y suposiciones claves; (2) la calificación de los préstamos y factores cualitativos que son incorporados dentro de las variables de los modelos internos establecidos por el Grupo; (3) la incorporación de información prospectiva.</p>
<p>Respuesta de Auditoría</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la suficiencia de la provisión por deterioro por riesgo de crédito de la cartera de crédito incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos establecidos por el Grupo para la determinación de la provisión por deterioro por riesgo de crédito de la cartera de créditos. Esto incluyó controles relacionados con: (1) validación de los modelos que determinan la PI, PDI, EI y tasa de descuento; (2) el monitoreo del Grupo sobre la determinación del deterioro de la cartera (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos que determinan el deterioro de los créditos, así como los cálculos relacionados; (4) la evaluación para identificar si hubo un cambio significativo en el riesgo de crédito; (5) la revisión de las variables macroeconómicas y los escenarios ponderados utilizados en los modelos para la determinación del deterioro de la cartera de créditos; • Profesionales con conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y de tecnología de información me asistieron en: (1) evaluar las metodologías y datos clave utilizados para determinar la PI, PDI y EI, y los parámetros de riesgos producidos por los modelos; (2) evaluar las variables macroeconómicas y los escenarios de probabilidades ponderadas utilizados en los modelos internos incluyendo la consideración de datos alternativos para ciertas variables; (3) recalcular una muestra del modelo de pérdida y sus datos relacionados; y (4) evaluar los ajustes cualitativos aplicados al modelo.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno del Banco en Relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidado libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.

- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- Obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que hacen parte del Grupo, con el fin de expresar mi opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo y, por tanto, de la opinión de auditoría.

Comuniqué a los responsables del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno del Grupo una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Grupo, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.



Otros Asuntos

Los estados financieros consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Banco Agrario de Colombia S.A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2021, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 28 febrero de 2022.

Jorge Enrique Peñaloza Porras
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional 43402-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S TR- 530

Bogotá, Colombia
27 de febrero de 2023

Banco Agrario de Colombia S.A. y Subsidiaria

Estados de Situación Financiera Consolidados

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
	<i>(En miles de pesos colombianos)</i>	
Activos		
Efectivo y equivalentes al efectivo <i>(Nota 8)</i>	\$ 1,703,553,043	\$ 1,550,260,724
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados <i>(Nota 9)</i>	3,943,839,822	5,383,509,123
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado, <i>(Nota 10)</i>	10,232,551,526	9,755,437,514
Inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, neto <i>(Nota 11)</i>	175,918,838	164,663,697
Activos por instrumentos financieros derivados de negociación <i>(Nota 12)</i>	358,740	404,560
Otras inversiones en acuerdos conjuntos <i>(Nota 13)</i>	800,513	113,939
Cartera de créditos y cuentas por cobrar a clientes, neto <i>(Nota 14)</i>	17,118,066,167	14,869,367,377
Otras cuentas por cobrar, neto <i>(Nota 15)</i>	376,046,101	341,906,686
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto <i>(Nota 16)</i>	26,894,852	25,729,110
Propiedades de inversión, neto <i>(Nota 17)</i>	12,534,704	14,535,017
Propiedades y equipo, neto <i>(Nota 18)</i>	217,221,991	203,172,415
Activos intangibles, neto <i>(Nota 19)</i>	35,349,614	28,244,269
Activos por derecho de uso, neto <i>(Nota 20.1)</i>	119,167,702	77,348,741
Otros activos no financieros, neto <i>(Nota 21)</i>	9,790,624	12,560,619
Total Activos	\$ 33,972,094,237	\$ 32,427,253,791
Pasivos		
Depósitos y exigibilidades <i>(Nota 22)</i>	\$ 18,833,747,401	\$ 18,369,494,685
Obligaciones financieras con bancos <i>(Nota 23)</i>	11,764,696,400	10,563,177,580
Pasivos por instrumentos financieros derivados de negociación <i>(Nota 24)</i>	2,230,867	284,941
Impuesto a las ganancias corriente, neto <i>(Nota 26)</i>	204,607,827	222,941,797
Beneficios a empleados por pagar <i>(Nota 25)</i>	29,048,746	28,120,877
Pasivos por arrendamientos <i>(Nota 20.2)</i>	116,331,353	76,197,009
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto <i>(Nota 26)</i>	15,333,961	83,077,096
Provisiones <i>(Nota 27)</i>	8,368,038	11,532,526
Otros pasivos <i>(Nota 28)</i>	397,271,497	390,300,900
Total pasivos	31,371,636,090	29,745,127,411
Patrimonio		
Capital suscrito y pagado <i>(Nota 29)</i>	445,637,520	388,503,840
Prima en colocación de acciones	155,427	155,427
Reservas	1,307,077,040	1,307,077,040
Utilidad del año	625,320,259	500,007,725
Resultados acumulados	(191,150,079)	82,341,886
Resultado por proceso de convergencia NIIF	387,150,290	387,150,290
Otros resultados integrales <i>(Nota 29)</i>	22,874,066	13,572,676
Total Patrimonio de la controlante	2,597,064,523	2,678,808,884
Participación en entidades no controladas	\$3,393,624	3,317,496
Total Patrimonio	2,600,458,147	2,682,126,380
Total pasivos y patrimonio	\$ 33,972,094,237	\$ 32,427,253,791

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Consolidados

RAFAEL FERNANDO OROZCO VARGAS
Firmado digitalmente por RAFAEL FERNANDO OROZCO VARGAS
Fecha: 2023.02.27 18:07:39 -05'00'

Rafael Fernando Orozco Vargas
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

CARLOS ARMANDO BELTRAN RUIZ
Firmado digitalmente por CARLOS ARMANDO BELTRAN RUIZ
Fecha: 2023.02.27 18:50:21 -05'00'

Carlos Armando Beltrán Ruíz
Contador
Tarjeta Profesional 24375 –T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Enrique Peñaloza Porras
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 43402
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
(véase mi informe del 27 de febrero de 2023)

Banco Agrario de Colombia S.A. y Subsidiaria

Estados de Resultados Consolidados

	Años terminados el:	
	2022	2021
	31 de diciembre de	
	(En miles de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)	
Ingresos por intereses		
Cartera de créditos (Nota 30)	\$ 1,983,908,612	\$ 1,272,498,392
Operaciones del mercado monetario (Nota 30)	66,616,430	14,589,431
Total ingresos por intereses	2,050,525,042	1,287,087,823
Gasto por intereses		
Depósitos y exigibilidades (Nota 30)	(374,936,077)	(122,607,453)
Créditos con bancos y otros (Nota 30)	(518,375,897)	(91,713,962)
Otros intereses (Nota 30)	(3,804,674)	(6,228,937)
Total gastos por intereses	(897,116,648)	(220,550,352)
Ingresos Netos por Intereses	1,153,408,394	1,066,537,471
Utilidad de operaciones financieras, neto (Nota 31)	1,037,503,527	578,626,361
Margen financiero bruto	2,190,911,921	1,645,163,832
Ingresos por comisiones (Nota 32)	332,052,819	368,596,417
Gasto por comisiones (Nota 32)	(70,541,382)	(76,331,856)
Ingresos Netos por Comisiones	261,511,437	292,264,561
Gasto por deterioro por riesgo de crédito, neto	(322,939,854)	(240,026,999)
Margen Financiero Neto	2,129,483,504	1,697,401,394
Utilidad en el método de la participación (Nota 33)	2,627,927	2,555,325
Otros ingresos (Nota 34)	47,895,723	97,263,767
Utilidad de cambio, neta	69,770,437	50,853,117
Total Otros Ingresos	120,294,087	150,672,209
Remuneraciones y gastos del personal (Nota 35)	(526,588,872)	(482,482,524)
Gastos de administración (Nota 36)	(591,596,984)	(519,586,500)
Depreciaciones y amortizaciones (Nota 37)	(76,329,345)	(64,050,452)
Otros gastos (Nota 38)	(31,911,252)	(21,777,275)
Total Otros Gastos	(1,226,426,453)	(1,087,896,751)
Resultado antes de Impuesto a la Renta	1,023,351,138	760,176,852
Impuesto sobre la renta corriente y diferido, neto (Nota 26)	(397,954,751)	(259,227,185)
Utilidad del año	625,396,387	500,949,667
Utilidad del período atribuible a:		
Accionistas de la controlante	625,320,259	500,007,725
Interés no controlado	76,128	941,942
Resultado total	\$ 625,396,387	\$ 500,949,667
Utilidad neta por acción básica y diluida (en pesos colombianos)	\$ 14,034	\$ 12,894

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

RAFAEL FERNANDO OROZCO VARGAS
 Firmado digitalmente por RAFAEL FERNANDO OROZCO VARGAS
 Fecha: 2023.02.27 18:07:39 -05'00'
 Rafael Fernando Orozco Vargas
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

CARLOS ARMANDO BELTRAN RUIZ
 Firmado digitalmente por CARLOS ARMANDO BELTRAN RUIZ
 Fecha: 2023.02.27 18:50:21 -05'00'
 Carlos Armando Beltrán Ruíz
 Contador
 Tarjeta Profesional 24375 –T
 (Ver certificación adjunta)

Jorge Enrique Peñaloza Porras
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 43402
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
 (véase mi informe del 27 de febrero de 2023)

Banco Agrario de Colombia S.A. y Subsidiaria

Estados de Resultados Integrales Consolidados

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2022	2021
	<i>(En miles de pesos colombianos)</i>	
Utilidad del año	\$ 625,396,388	\$ 500,949,667
Partidas que no pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados		
Utilidad no realizada por medición de instrumentos de patrimonio con cambios en ORI (neto de impuestos)	9,301,390	(5,963,787)
Resultado Integral Total	\$ 634,697,778	\$ 494,985,880

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

**RAFAEL
FERNANDO
OROZCO
VARGAS**
Firmado
digitalmente por
RAFAEL FERNANDO
OROZCO VARGAS
Fecha: 2023.02.27
18:07:39 -05'00'

Rafael Fernando Orozco Vargas
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

**CARLOS
ARMANDO
BELTRAN
RUIZ**
Firmado
digitalmente por
CARLOS ARMANDO
BELTRAN RUIZ
Fecha: 2023.02.27
18:50:21 -05'00'

Carlos Armando Beltrán Ruíz
Contador
Tarjeta Profesional 24375 –T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Enrique Peñaloza Porras
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 43402
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(véase mi informe del 27 de febrero de 2023)

Banco Agrario de Colombia S.A. y Subsidiaria

Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados

	Capital suscrito y pagado	Prima en Colocación de Acciones	Reservas	Utilidad del Año	Resultados Acumulados	Resultados Convergencia a NIIF	Otros Resultados Integrales	Total patrimonio de la Controlante	Participaciones no controladoras	Patrimonio de los accionistas
<i>(Expresados en miles de pesos, excepto el dividendo por acción)</i>										
Saldo al 1 de enero de 2021	\$ 347,388,530	\$ 155,427	\$ 1,307,077,040	\$ 347,942,394	\$ (84,445,177)	\$ 387,150,290	\$ 19,536,463	\$ 2,324,804,967	\$ 3,709,592	\$ 2,328,514,559
Aplicación del resultado del año 2020	-	-	-	(347,942,394)	347,942,394	-	-	-	-	-
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios en efectivo a razón de \$4,030.07 por acción	-	-	-	-	(140,040,021)	-	-	(140,040,021)	-	(140,040,021)
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios en acciones a razón de \$10,000 por acción	41,115,310	-	-	-	(41,115,310)	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos interés no controlado	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,334,038)	(1,334,038)
Utilidad del año	-	-	-	500,007,725	-	-	-	500,007,725	-	500,007,725
Interés no controlado	-	-	-	-	-	-	-	-	941,942	941,942
Otro Resultado Integral del año	-	-	-	-	-	-	(5,963,787)	(5,963,787)	-	(5,963,787)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 388,503,840	\$ 155,427	\$ 1,307,077,040	\$ 500,007,725	\$ 82,341,886	\$ 387,150,290	\$ 13,572,676	\$ 2,678,808,884	\$ 3,317,496	\$ 2,682,126,380
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 388,503,840	\$ 155,427	\$ 1,307,077,040	\$ 500,007,725	\$ 82,341,886	\$ 387,150,290	\$ 13,572,676	\$ 2,678,808,884	\$ 3,317,496	\$ 2,682,126,380
Aplicación del resultado del año 2021	-	-	-	(500,007,725)	500,007,725	-	-	-	-	-
Pago del 10 % de las utilidades al fondo de insumos agropecuarios, según Ley 2183 de 2022	-	-	-	-	(77,891,861)	-	-	(77,891,861)	-	(77,891,861)
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios en efectivo a razón de \$16,573.66 por acción	-	-	-	-	(643,893,068)	-	-	(643,893,068)	-	(643,893,068)
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios en acciones a razón de \$10,000 por acción	57,133,680	-	-	-	(57,133,680)	-	-	-	-	-
Utilidad del año	-	-	-	625,320,259	-	-	-	625,320,259	76,128	625,396,387
Movimiento Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	5,418,919	-	-	5,418,919	-	5,418,919
Otro Resultado Integral del año	-	-	-	-	-	-	9,301,390	9,301,390	-	9,301,390
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 445,637,520	\$ 155,427	\$ 1,307,077,040	\$ 625,320,259	\$ (191,150,079)	\$ 387,150,290	\$ 22,874,066	\$ 2,597,064,523	\$ 3,393,624	\$ 2,600,458,147

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Consolidados

RAFAEL FERNANDO OROZCO VARGAS
Firmado digitalmente por RAFAEL FERNANDO OROZCO VARGAS
Fecha: 2023.02.27 18:07:39 -05'00'
Rafael Fernando Orozco Vargas
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

CARLOS ARMANDO BELTRAN RUIZ
Firmado digitalmente por CARLOS ARMANDO BELTRAN RUIZ
Fecha: 2023.02.27 18:50:21 -05'00'
Carlos Armando Beltrán Ruiz
Contador
Tarjeta Profesional 24375 –T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Enrique Peñaloza Porras
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 43402
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(véase mi informe del 27 de febrero de 2023)

Banco Agrario de Colombia S.A.

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2022	2021
	(En miles de Pesos Colombianos)	
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Utilidad del año	\$ 625,396,387	\$ 500,949,667
Ajustes para conciliar la utilidad del año por partidas que no afectan el efectivo y los equivalentes de efectivo		
Impuesto corriente	466,574,393	344,770,641
Deterioro por riesgo de crédito, neto	322,939,854	240,026,999
Valoración de derivados, neto (Nota 31)	50,426,041	44,392,922
Depreciación activos por derechos de uso (Nota 20)	34,076,777	34,203,675
Amortización de activos intangibles (Nota 19)	26,398,572	19,723,885
Depreciación propiedades y equipo (Nota 18)	15,079,220	9,940,577
Intereses obligaciones por arrendamiento (Nota 20)	7,951,932	4,404,806
Pérdida en baja de propiedades y equipo (Nota 18)	5,441,205	1,330,872
Ajuste inversión en Subsidiaria	5,418,919	-
Pérdida en baja de intangibles	643,109	1,740,740
Deterioro de propiedades de inversión (Nota 17)	145,198	-
Depreciación de propiedades de inversión (Nota 17)	131,666	160,229
Utilidad Valoración activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 16)	2,047	(3,404,408)
Resultado neto de inversiones a valor razonable con cambios en resultado (Nota 26)	(128,378,518)	(26,539,470)
Impuesto diferido, neto	(68,619,642)	(85,543,456)
Movimiento de provisiones	(3,164,488)	(19,935,355)
Utilidad en negocios conjuntos (Nota 33)	(2,627,927)	(2,555,325)
Deterioro (recuperación de deterioro) de activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 14)	(1,478,232)	-
Dividendos recibidos en acciones	(1,077,243)	(1,850,208)
Recuperación deterioro propiedades y equipo (Nota 18)	(190,453)	(2,469,695)
(Utilidad) Pérdida en cancelación de activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento (Nota 20)	(88,691)	182,017
Interés no controlado del periodo	(76,128)	(941,942)
Total ajustes a la utilidad por partidas que no afectan el efectivo y equivalentes	729,527,611	557,637,504
Utilidad Neta de Ajustes	1,354,923,998	1,058,587,171
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Disminución (Incremento) en inversiones en títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados, neto.	1,568,047,818	(2,458,264,085)
Incremento de las obligaciones financieras con Bancos	1,201,518,820	2,333,720,438
Incremento de los depósitos y exigibilidades, neto	464,252,716	1,201,545,097
Incremento de los otros pasivos	7,046,724	29,557,968
Incremento de los otros activos no financieros	2,783,582	1,536,890
Disminución en inversiones en acuerdo conjuntos	1,941,353	2,993,696
Disminución de los activos no corrientes mantenidos para la venta	1,817,729	5,399,295
Incremento (disminución) de los beneficios a empleados por pagar	927,868	(3,720,558)
Incremento en la cartera de créditos y cuenta por cobrar a clientes, neto	(2,571,638,644)	(756,786,425)
Impuesto a las ganancias pagado	(484,908,362)	(129,590,888)
Liquidación de instrumentos financieros derivados de negociación	(48,434,295)	(43,824,794)
Incremento en otras cuentas por cobrar, neto	(34,139,415)	(29,664,774)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1,464,139,892	1,211,489,031
Actividades de inversión		
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado, neto	(477,114,011)	(1,883,911,489)
Adquisición de propiedades y equipo	(34,204,381)	(22,557,558)
Adquisición de activos intangibles	(34,119,617)	(25,680,434)
Prepago de activos por derechos de uso	(4,437,990)	(2,018,158)
Efectivo usado en las actividades de inversión	(549,875,999)	(1,934,167,639)
Actividades de financiación		
Efectivo usado para el pago de dividendos	(643,893,068)	(140,040,021)
Efectivo usado para el fondo de acceso a insumos agropecuarios Ley 2183 de 2022	(77,891,862)	-
Efectivo usado en cancelación de obligaciones por arrendamiento	(39,186,644)	(37,371,129)
Efectivo usado para el pago de dividendos del interés minoritario	-	(1,334,038)
Efectivo usado en actividades de financiación	(760,971,574)	(178,745,188)
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes al efectivo	153,292,319	(901,423,796)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	1,550,260,724	2,451,684,520
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 1,703,553,043	\$ 1,550,260,724

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

RAFAEL FERNANDO OROZCO VARGAS
Firmado digitalmente por RAFAEL FERNANDO OROZCO VARGAS
Fecha: 2023.02.27 18:07:39 -05'00'

Rafael Fernando Orozco Vargas
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

CARLOS ARMANDO BELTRAN RUIZ
Firmado digitalmente por CARLOS ARMANDO BELTRAN RUIZ
Fecha: 2023.02.27 18:50:21 -05'00'

Carlos Armando Beltrán Ruiz
Contador
Tarjeta Profesional 24375 -T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Enrique Peñaloza Porras
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 43402
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(véase mi informe del 27 de febrero de 2023)

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Entidad que Reporta

El Banco Agrario de Colombia S.A. (en adelante “el Banco”), fue constituido el 28 de junio de 1999. Es una sociedad anónima de economía mixta, del orden nacional, sujeta al régimen de las empresas industriales y comerciales del Estado, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Grupo Bicentenario S.A.S. que pertenece al sector descentralizado de la rama ejecutiva de acuerdo con la Ley 489 de 1998, y con domicilio principal en la ciudad de Bogotá. El capital social autorizado es de quinientos veinte mil millones de pesos (\$520,000,000) y el suscrito es de cuatrocientos cuarenta y cinco mil millones seiscientos treinta y siete mil quinientos veinte pesos (\$445,637,520), según aprobación de la Asamblea General de Accionista, como consta en como consta en el Acta 095 del 28 de marzo de 2022.

El día 24 de septiembre de 2020 en concordancia con lo estipulado en artículo 1 del Decreto 492 del 28 de marzo de 2020 la participación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público fue transferida al Grupo Bicentenario S.A.S.

Los Estados Financieros Consolidados, incluyen al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, las cuentas del Banco y de su subordinada, la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A., Fiduagraria S.A. (en adelante conjuntamente “el Grupo” o “el Banco”). El Banco tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C

Al 31 de diciembre del 2022, el Grupo cuenta con los siguientes funcionarios en planta a término indefinido: dos (2) empleados públicos y 8,015 empleados oficiales; para un total de funcionarios nombrados de 8,017. Adicionalmente, cuenta con 355 Aprendices – SENA como apoyo administrativo y 466 empleados temporales.

El Grupo opera en 793 oficinas, cubriendo 32 departamentos y el Distrito Capital, agrupadas en 8 Regionales, 115 puntos Banco Agrario más cerca permitiendo cubrir 1,064 municipios de la geografía nacional, alcanzando una cobertura del 96.5%.

Adicionalmente, opera a nivel nacional con 10,199 corresponsales bancarios, localizados en 967 municipios en 31 departamentos y el Distrito Capital. Los puntos de corresponsalía hacen parte de las siguientes redes: Processa, Movilred, Epago, Carvajal, Soluciones en Red, Conexred, Reval, Supergiros y Su Red.

Igualmente, el Banco presta los servicios financieros a través de la Banca Virtual Internet, Banca Móvil, IVR – Interactive Voice Response, y a través de 816 cajeros (cajeros instalados en oficinas del Banco), 1,357 de la red verde de SERVIBANCA con tarifa preferencial y 453 cajeros de Servibanca en otros negocios corporativos, la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A., vinculada al Grupo es una entidad de servicios financieros, cuyo objeto social (artículo 4º de los Estatutos Sociales) consiste en la celebración, ejecución y desarrollo de negocios fiduciarios en general.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2. Bases de la Preparación de los Estados Financieros Consolidados

2.1. Declaración de Cumplimiento

El Grupo prepara y presenta sus Estados Financieros Consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), compiladas y actualizadas por el Decreto 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables a diciembre de 2022, están generadas partir de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

El Grupo lleva sus registros contables de acuerdo con el catálogo único de información financiera con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, para propósitos de presentación de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

2.2. Continuidad del Negocio en Marcha

La administración del Grupo ha evaluado su capacidad para continuar como negocio en marcha y está seguro de que cuenta con los recursos para operar en el futuro predecible. Al realizar esta evaluación, el Banco ha considerado el impacto de los asuntos relacionados con el clima, variables Macroeconómicas, así como se identificó que mantiene indicadores de liquidez y solvencia sobre los mínimos regulatorios y límites de políticas internas.

El Grupo continuará realizando la evaluación a las condiciones macroeconómicas y analizando posibles escenarios que dependen de variables que afectan el objeto del Grupo en Crédito e impactos por problemas en los cultivos donde tenemos participación de cartera, pero que no afectan o no tienen impacto para la continuidad del negocio.

Además, la gerencia no tiene conocimiento de ninguna incertidumbre importante que pueda generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en marcha. Por lo tanto, los estados financieros continúan preparándose sobre la hipótesis de negocio en marcha.

2.3. Base de Consolidación de Entidades donde se tiene Control

De acuerdo con la NIIF 10, el Grupo debe preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales tiene control. El Grupo tiene control en otra entidad si, y sólo si, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorga la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversionista.

A partir del análisis realizado por el Grupo, para el estado de situación financiera se reconoce su participación en consorcios, como una operación conjunta, de tal manera que contabilizará los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos referentes a la participación.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.3. Base de Consolidación de Entidades donde se tiene Control (continuación)

El Grupo, reconoce en relación con su participación en una operación conjunta:

- Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente.
- Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta.
- Su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta.
- Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

Cuando el Grupo realice una transacción con una operación conjunta, en la que es un operador conjunto, tal como una venta o aportación de activos, está realizando la transacción con las otras partes de la operación conjunta y como tal, reconocerá ganancias y pérdidas procedentes de esta transacción sólo en la medida de las participaciones de las otras partes en la operación conjunta.

Cuando estas transacciones proporcionen evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos a ser vendidos o aportados a la operación conjunta o de un deterioro de valor de esos activos, esas pérdidas se reconocerán totalmente por el operador conjunto.

2.3.1. Participaciones no Controladoras

El Grupo presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de Banco Agrario de Colombia S.A.

Los cambios en la participación en la propiedad del Banco Agrario de Colombia S.A. en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio.

Las pérdidas aplicables a los intereses minoritarios en exceso del interés minoritario en el patrimonio de la subsidiaria son cargadas contra los intereses del Banco Agrario de Colombia S.A. a menos que el minoritario tenga un acuerdo de compromiso y esté en capacidad de efectuar una inversión adicional para cubrir las pérdidas.

2.3.2. Transacciones Eliminadas en Consolidación

Los saldos y transacciones inter-compañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de las transacciones entre las compañías del Grupo, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Banco en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.4. Acuerdos Conjuntos

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto. La NIIF 11 – Acuerdos conjuntos, clasifica los acuerdos conjuntos en operaciones y negocios conjuntos, dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. En las operaciones conjuntas, las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo, en los negocios conjuntos, las partes que tienen el control del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. Las operaciones conjuntas se incluyen en los estados financieros consolidados con base en su participación proporcional y contractual de cada uno de los activos, pasivos y resultados del contrato o entidad donde se tiene el acuerdo.

2.5. Segmentos de Operación

Los segmentos de operación son componentes de la Matriz encargados de desarrollar actividades comerciales que pueden generar ingresos o incurrir en gastos cuyos resultados operativos son regularmente revisados por la Junta Directiva de la Matriz y para los cuales la información financiera específica está disponible.

Descripción de los Segmentos de Negocio del Grupo

Desde el punto de vista de los Estados Financieros Consolidados, el Grupo opera mediante dos segmentos los cuales incluyen la actividad bancaria y a la actividad fiduciaria, las cuales son objeto de consolidación. Las actividades principales del Grupo están descritas en la Nota 1.

31 de diciembre de 2022

Activos y Pasivos por Segmento

	Banco	Fiduciaria	Ajustes y Eliminaciones	Consolidado
Activos				
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 1,696,877,057	\$ 6,727,883	\$ (51,897)	\$ 1,703,553,043
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	3,926,217,773	17,622,049	–	3,943,839,822
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado, neto	10,228,031,090	4,520,436	–	10,232,551,526
Inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados Integrales, neto	175,918,838	–	–	175,918,838
Activos por instrumentos financieros derivados de negociación	358,740	–	–	358,740
Otras inversiones en acuerdos conjuntos	–	800,513	–	800,513
Inversiones en subsidiarias	64,795,383	–	(64,795,383)	–
Cartera de créditos y cuentas por cobrar a clientes, neto	17,118,066,167	–	–	17,118,066,167
Otras cuentas por cobrar, neto	363,820,673	13,108,576	(883,148)	376,046,101
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	26,894,852	–	–	26,894,852
Propiedades de inversión, neto	11,426,227	1,108,477	–	12,534,704
Propiedades y equipo, neto	215,473,590	1,748,401	–	217,221,991
Activos intangibles, neto (Nota 13)	32,865,430	2,484,184	–	35,349,614
Activos por derecho de uso, neto	119,167,702	–	–	119,167,702
Otros activos no financieros	8,640,952	1,149,672	–	9,790,624
Total Activos	\$ 33,988,554,474	\$ 49,270,191	\$ (65,730,428)	\$ 33,972,094,237

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.5. Segmentos de Operación (continuación)

31 de diciembre de 2022 (continuación)

Activos y Pasivos por Segmento (continuación)

	Banco	Fiduciaria	Ajustes y Eliminaciones	Consolidado
Pasivos				
Depósitos y exigibilidades	\$ 18,833,799,298	\$ -	\$ (51,897)	\$ 18,833,747,401
Obligaciones financieras con bancos	11,764,696,400	-	-	11,764,696,400
Pasivos por instrumentos financieros derivados de negociación	2,230,867	-	-	2,230,867
Impuesto a las ganancias corriente, neto	215,017,855	(10,410,028)	-	204,607,827
Beneficios a empleados por pagar	27,855,128	1,193,618	-	29,048,746
Pasivos por arrendamientos	116,331,353	-	-	116,331,353
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	16,320,804	(986,843)	-	15,333,961
Provisiones	6,448,359	1,919,679	-	8,368,038
Otros pasivos	394,756,074	3,695,775	(1,180,352)	397,271,497
Total Pasivos	\$ 31,377,456,138	\$ (4,587,799)	\$ (1,232,249)	\$31,371,636,090

Ingresos y Gastos

	Banco	Fiduciaria	Eliminaciones	Consolidado
Ingresos por intereses	\$ 2,050,220,954	\$ 304,108	\$ (20)	\$ 2,050,525,042
Gasto por intereses	(897,123,972)	-	7,324	(897,116,648)
Ingresos Netos Por Intereses	1,153,096,982	304,108	7,304	1,153,408,394
Utilidad de operaciones financieras, neto	1,036,042,173	1,461,354	-	1,037,503,527
Margen Financiero Bruto	2,189,139,155	1,765,462	7,304	2,190,911,921
Ingresos por comisiones	287,603,549	44,680,253	(230,983)	332,052,819
Gasto por comisiones	(70,200,918)	(340,471)	7	(70,541,382)
Ingresos Netos por Comisiones	217,402,631	44,339,782	(230,976)	261,511,437
Deterioro por riesgo de crédito, neto	(320,172,609)	(2,767,245)	-	(322,939,854)
Margen Financiero Neto	2,086,369,177	43,337,999	(223,672)	2,129,483,504
Utilidad en acuerdos conjuntos	-	2,627,927	-	2,627,927
Otros ingresos	46,656,792	1,238,931	-	47,895,723
Utilidad en cambio, neta	69,770,437	-	-	69,770,437
Total Otros Ingresos	116,427,229	3,866,858	-	120,294,087
Remuneraciones y gastos del personal	(500,093,064)	(26,495,808)	-	(526,588,872)
Gastos de administración	(574,990,808)	(16,557,574)	(48,602)	(591,596,984)
Depreciaciones y amortizaciones	(75,636,337)	(965,282)	272,274	(76,329,345)
Otros gastos	(30,884,509)	(1,026,742)	-	(31,911,251)
Total Gastos Operacionales	(1,181,604,718)	(45,045,406)	223,672	(1,226,426,452)
Impuesto sobre la renta	(397,003,487)	(951,264)	-	(397,954,751)
Utilidad del año	\$ 624,188,201	\$ 1,208,187	\$ -	\$ 625,396,388

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.5. Segmentos de Operación (continuación)

31 de diciembre de 2021

Activos y Pasivos por Segmento

	Banco	Fiduciaria	Ajustes y Eliminaciones	Consolidado
Activos				
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 1,538,628,853	\$ 11,700,006	\$ (68,135)	\$ 1,550,260,724
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	5,356,852,263	26,656,860	–	5,383,509,123
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado, neto	9,755,437,514	–	–	9,755,437,514
Inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados Integrales, neto	164,663,697	–	–	164,663,697
Activos por instrumentos financieros derivados de negociación	404,560	–	–	404,560
Otras inversiones en acuerdos conjuntos	–	113,939	–	113,939
Inversiones en subsidiarias	69,082,245	–	(69,082,245)	–
Cartera de créditos y cuentas por cobrar a clientes, neto	14,869,367,377	–	–	14,869,367,377
Otras cuentas por cobrar, neto	343,762,199	8,480,123	(1,089,372)	351,152,950
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	25,729,110	–	–	25,729,110
Propiedades de inversión, neto	13,402,378	1,132,639	–	14,535,017
Propiedades y equipo, neto	201,280,859	1,891,556	–	203,172,415
Activos intangibles, neto (Nota 13)	25,895,368	2,348,901	–	28,244,269
Activos por derecho de uso, neto	77,348,741	–	–	77,348,741
Otros activos no financieros	1,883,882	1,430,473	–	3,314,355
Total Activos	\$ 32,443,739,046	\$ 53,754,497	\$ (70,239,752)	\$ 32,427,253,791
Pasivos				
Depósitos y exigibilidades	\$ 18,369,562,820	\$ –	\$ (68,135)	\$ 18,369,494,685
Obligaciones financieras con bancos	10,563,177,580	–	–	10,563,177,580
Pasivos por instrumentos financieros derivados de negociación	284,941	–	–	284,941
Impuesto a las ganancias corriente, neto	228,381,846	(5,440,049)	–	222,941,797
Beneficios a empleados por pagar	26,703,685	1,417,192	–	28,120,877
Pasivos por arrendamientos	76,197,009	–	–	76,197,009
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	84,386,628	(1,309,532)	–	83,077,096
Provisiones	9,881,066	1,651,460	–	11,532,526
Otros pasivos	386,901,858	4,785,618	(1,386,576)	390,300,900
Total Pasivos	\$ 29,745,477,433	\$ 1,104,689	\$ (1,454,711)	\$ 29,745,127,411

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.5. Segmentos de Operación (continuación)

31 de diciembre de 2021 (continuación)

Ingresos y Gastos

	Banco	Fiduciaria	Eliminaciones	Consolidado
Ingresos por intereses	\$ 1,287,000,310	\$ 87,513	\$ –	\$ 1,287,087,823
Gasto por intereses	(220,542,446)	(7,220)	(686)	(220,550,352)
Ingresos Netos Por Intereses	1,066,457,864	80,293	(686)	1,066,537,471
Utilidad de operaciones financieras, neto	578,215,636	410,725	–	578,626,361
Margen Financiero Bruto	1,644,673,500	491,018	(686)	1,645,163,832
Ingresos por comisiones	277,287,669	91,435,910	(127,162)	368,596,417
Gasto por comisiones	(61,684,888)	(14,646,968)	–	(76,331,856)
Ingresos Netos por Comisiones	215,602,781	76,788,942	(127,162)	292,264,561
Deterioro por riesgo de crédito, neto	(238,913,408)	(1,113,591)	–	(240,026,999)
Margen Financiero Neto	1,621,362,873	76,166,369	(127,848)	1,697,401,394
Utilidad en acuerdos conjuntos	–	2,555,325	–	2,555,325
Otros ingresos	94,491,457	1,113,114	–	95,604,571
Utilidad en cambio, neta	50,853,117	–	–	50,853,117
Total Otros Ingresos	145,344,574	3,668,439	–	149,013,013
Remuneraciones y gastos del personal	(450,631,101)	(31,851,423)	–	(482,482,524)
Gastos de administración	(496,103,114)	(23,658,271)	174,885	(519,586,500)
Depreciaciones y amortizaciones	(63,359,630)	(1,920,045)	250,167	(65,029,508)
Otros gastos	(19,139,023)	–	–	(19,139,023)
Total Gastos Operacionales	(1,029,232,868)	(57,429,739)	425,052	(1,086,237,555)
Impuesto sobre la renta	(251,771,059)	(7,456,126)	–	(259,227,185)
Utilidad del año	\$ 485,703,520	\$ 14,948,943	\$ 297,204	\$ 500,949,667

Información sobre los Principales Clientes

El principal cliente del Grupo es el Estado Colombiano a través de la colocación de inversiones en título de deuda emitidos por el Estado, cuya información se revela en las notas relacionadas con inversiones en títulos soberanos (TES). También se debe resaltar que estatutariamente la Matriz debe colocar el 70% de los recursos en el sector agropecuario. Es así como la colocación de cartera tiene por definición gran diversidad de líneas de crédito dirigidas a este sector, adicionalmente se administran por parte de la Subsidiaria diferentes portafolios de inversión y encargos fiduciarios.

2.6. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados del Banco se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el Grupo. El Grupo opera en el territorio de la República de Colombia, por lo que los estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos (COP), siendo ésta la moneda funcional del Banco y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.7. Bases de Medición

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Las inversiones del portafolio de valor razonable con cambios en resultados
- Las inversiones del portafolio de costo amortizado
- Inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales
- Los instrumentos financieros derivados que son medidos a valor razonable con cambios en el resultado
- La cartera de créditos es medida al costo amortizado

De acuerdo con la legislación colombiana, la Matriz debe preparar estados financieros separados y consolidados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo.

3. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

3.1 Transacciones en Moneda Extranjera

Medición Inicial

En el momento del reconocimiento inicial de las transacciones en moneda extranjera, convertidas a dólares, y posteriormente convertidas a la moneda funcional, utilizando la tasa de cambio vigente en las fechas de cada transacción.

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son actualizados al peso colombiano utilizando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) de cierre vigente en la fecha en que se presenta la información. Las partidas no monetarias valoradas al costo histórico y denominadas en moneda extranjera son convertidas utilizando la tasa de cambio vigente en la fecha de su reconocimiento inicial y no son objeto de actualización.

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) registrada al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de \$4,810.20 y \$3,981.16 respectivamente.

De igual forma, las transacciones en Unidades de Valor Real (UVR) fueron reexpresadas usando las tasas vigentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de \$324.3933 y \$288.6191 respectivamente.

3.2 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Incluyen el efectivo que se mantiene en las cajas de las oficinas, cajeros automáticos, cajeros de efectivo, depósitos de banco y las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.2 Efectivo y Equivalentes de Efectivo (continuación)

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será un equivalente al efectivo cuando tenga un vencimiento próximo, es decir, de tres (3) meses o menos desde la fecha de adquisición, tales como las siguientes:

- Fondos Interbancarios
- Operaciones de *reporto* o *repo*
- Operaciones simultáneas
- Operaciones de transferencia temporal de valores
- Inversiones que tengan vencimiento próximo a noventa (90) días o antes de ellos.
- Operaciones de contado

Los valores negociados en operaciones *repo*, simultáneas y transferencia temporal de valores se registran en el estado de situación financiera como una obligación o un derecho según la posición que corresponda. Estas operaciones se tratan como financiamientos garantizados, siendo la cantidad de efectivo desembolsado y recibido, respectivamente. La parte que realiza el desembolso toma posesión de los valores que sirvan de garantía para la financiación y que tiene un valor de mercado igual o superior a el monto de capital prestado.

Según la Circular Básica Contable y Financiera, capítulo XIX de las operaciones del mercado monetario y de las operaciones relacionadas con el mercado monetario, los valores entregados en garantía de operaciones simultáneas y que son registrados en cuentas contingentes como control, deberán valorarse diariamente a precios de mercado (valor justo de intercambio).

Para operaciones *repo* el monto inicial se podrá calcular con un descuento sobre el precio de mercado de valores objeto de la operación; podrá establecerse que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En el caso de operaciones simultáneas, el monto inicial no se podrá utilizar un descuento sobre el precio de mercado de valores objeto de la operación; ni podrá establecerse que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y no podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos de las operaciones *repo*, simultáneas y los intereses de los interbancarios se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se registran en resultados como ingreso o gasto según la posición.

Si bien las operaciones de contado no son operaciones de mercado monetario, se consideran equivalentes de efectivo para la presentación del flujo de efectivo, ya que su vencimiento o cumplimiento se da en un plazo menor o igual a 90 días.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.2.1 Operaciones de Contado

Los activos financieros adquiridos en operaciones de contado se contabilizan por el valor de la transacción y se miden a costo amortizado, a la fecha de cumplimiento o liquidación de estas y no en la fecha de negociación, a menos que éstas dos coincidan.

Bajo el método de la fecha de liquidación, el vendedor registra el activo financiero en su estado de situación financiera hasta la entrega de este y, adicionalmente, registra contablemente, en las cuentas del activo, un derecho a recibir por el dinero producto de la transacción y una obligación de entregar el activo negociado. Este último se valora a precios de mercado, de acuerdo con las reglas establecidas para las inversiones y se registra en el estado de resultados las variaciones de la valoración de esta obligación.

Por su parte, el comprador del activo no registra el activo financiero hasta la entrega del mismo, pero registra contablemente en las cuentas del activo, un derecho a recibir el activo, el cual deberá valorarse a precios de mercado, definidos por el proveedor de precios, y una obligación de entregar el dinero pactado de la operación.

Cuando la operación se cumple efectivamente, el comprador y el vendedor del activo revertirán tanto el derecho como la obligación registrada desde el momento de la negociación.

La diferencia entre el derecho y la obligación por la valoración realizados según la posición en la transacción se reconoce en los resultados del ejercicio.

Si bien las operaciones de contado no son operaciones de mercado monetario, se consideran equivalentes de efectivo para la presentación del flujo de efectivo, ya que su vencimiento o cumplimiento se da en un plazo menor o igual a 90 días.

3.3 Instrumentos Financieros

3.3.1. Reconocimiento y Medición Inicial

El elemento determinante para identificar un instrumento activo o pasivo financiero será la existencia de un derecho (obligación) procedente de un contrato a recibir (entregar) efectivo u otro activo financiero.

3.3.1.1. Activos Financieros

Excepto para las cuentas por cobrar comerciales que no tengan un componente financiero significativo en el momento del reconocimiento inicial, el Grupo medirá un activo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

3.3.1.2. Pasivos Financieros

En el momento del reconocimiento inicial, el Grupo medirá un pasivo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.3.2. Clasificación y Medición Posterior

El Grupo clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados, sobre la base del modelo de negocio del Grupo para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

3.3.2.1. Medición Posterior

3.3.2.1.1. Activos Financieros

Después del reconocimiento inicial, el Grupo medirá un activo financiero de acuerdo con la clasificación:

- a) Costo amortizado;
- b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- c) Valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que el Grupo cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso, todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Una inversión en títulos de deuda se mide a valor razonable con cambio en otro resultado integral si cumple las dos condiciones siguientes y no se designa como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de capital que no se mantiene para negociar, el Grupo puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de la inversión en otro resultado integral. Esta elección se realiza sobre una base de inversión por inversión.

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, el Grupo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.3.2.1.2. Activos Financieros – Evaluación del Modelo de Negocio

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene a nivel de un portafolio porque esto refleja mejor la forma en que se administra la empresa y se proporciona información a la gerencia.

El modelo de negocio del Grupo define el modo de gestionar los activos financieros para generar flujos de caja, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

El modelo de negocio debe ser observable, debe ser un hecho que puede deducirse objetivamente de las actividades reales que en la práctica realiza el Grupo.

El modelo de negocio del grupo considera los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y cómo se gestionan esos riesgos.

A los efectos de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, se puede identificar tres posibles modelos de negocio, aplicables a unos u otros grupos o tipos de activos financieros:

- a) Obtención de flujos de efectivo contractuales: Este modelo de negocio se basa en recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Bajo esta opción de modelo el Grupo reconoce y mide los activos financieros por el método de costo amortizado.
- b) Venta de activos financieros: Este modelo de negocio recauda flujos de efectivo mediante la venta de activos financieros en el curso de las actividades
- c) Recaudo de flujos de efectivo contractuales o venta: Se trata de un modelo de negocio mixto, en el cual se puede recaudar flujos de efectivo contractuales, y/o también estar disponibles para ser vendidos en el curso normal del negocio.

Para aplicar esta clasificación, el Grupo analiza el modelo de negocio y realiza la prueba o test de SPPI, (solo pagos de principal e intereses).

3.3.2.1.3. Activos Financieros – Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son Únicamente Pagos de Principal e Intereses

Para los fines de esta evaluación en el Grupo se tendrá en cuenta:

- a) El principal (capital) es el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. Sin embargo, el importe de este puede cambiar a lo largo de la vida del activo financiero.
- b) El interés consiste en la contraprestación por el valor temporal del dinero, por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos, así como por un margen de ganancia.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, el Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, el Grupo considera:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluidas las características de tasa variable;
- Características de prepago y extensión; y
- Términos que limitan la reclamación el Grupo a los flujos de efectivo de activos especificados.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.3.2.1.3 Activos Financieros – Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son Únicamente Pagos de Principal e Intereses (continuación)

Una característica de pago anticipado es consistente con los criterios de pago y principal de intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos pendientes de pago e intereses sobre el monto pendiente de pago, que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato.

Además, para un activo financiero adquirido con un descuento o una prima a su par nominal contractual, una característica que permite o requiere un pago anticipado por un monto que representa sustancialmente el par contractual más el interés contractual acumulado (pero no pagado), que también puede incluir una compensación adicional razonable para terminación anticipada, es tratada en forma consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el momento del reconocimiento inicial.

3.3.2.1.4. Activos Financieros Medición Posterior y Ganancias y Pérdidas

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas en divisas y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a utilidad o pérdida.
Inversiones de capital a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI y nunca se reclasifican a utilidad o pérdida.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.3.3. Baja en Cuentas

3.3.3.1. Activos Financieros: Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar

Una cartera de crédito se da de baja cuando vence el derecho contractual a recibir flujos de efectivo de la cartera de crédito o cuando ha sido transferido y dicha transferencia cumple los requisitos para su respectiva baja en cuentas. Una transferencia requiere que el Grupo;

- (a) Transfiera los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo en cuestión; o
- (b) Retenga el derecho a los flujos de efectivo del activo en cuestión, pero asume la obligación de pagar dichos flujos de efectivo a un tercero.

Cuando una entidad transfiera un activo financiero evaluará en qué medida retiene los riesgos y las recompensas inherentes a su propiedad. En este caso:

- (a) Si la entidad transfiere de forma sustancial los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad del activo financiero, lo dará de baja en cuentas y reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos y obligaciones creados o retenidos en la transferencia.
- (b) Si la entidad retiene de forma sustancial todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo financiero, continuará reconociendo éste.
- (c) Si la entidad no transfiere ni retiene de forma sustancial todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad del activo financiero, determinará si ha retenido el control sobre el activo financiero. En este caso:
 - 1) Si el Grupo no ha retenido el control, dará de baja el activo financiero y reconocerá por separado, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la transferencia.
 - 2) Si el Grupo ha retenido el control, continuará reconociendo el activo financiero en la medida de su implicación continuada en el activo financiero

En caso de que el Grupo haya retenido el control sobre la cartera de crédito, se continúa reconociendo la cartera de crédito hasta el monto de su implicación continuada. Al dar de baja una cartera castigada valorada a costo amortizado, la diferencia entre el valor contable del respectivo activo y el monto de la contraprestación recibida y la cuenta por cobrar es llevada al estado de resultados consolidado.

Cuando se determina la incobrabilidad de una cartera de crédito, ésta se elimina contra la correspondiente provisión para pérdidas. Dicha cartera de créditos es eliminada después de realizar todos los procedimientos requeridos para su recaudo. Por lo tanto, solo se dará de baja aquella cartera de créditos donde todos los esfuerzos de recuperabilidad han sido realizados y se concluye que es irrecuperable. Por esfuerzos de recuperabilidad se entiende toda la gestión de cobro y estrategias de negociación con el tercero para recuperar la inversión del Grupo en dicha cartera de créditos; es decir, cuando expiran los derechos contractuales y se haya determinado el monto total de la pérdida.

Para aquellos portafolios que son evaluados colectivamente por deterioro, el momento en que éstos sean dados de baja depende de la experiencia que haya tenido el Grupo en cuanto a la recuperación histórica de cada portafolio. En el caso de aquellas carteras de créditos que es individualmente evaluada por deterioro, el momento en que sea dada de baja se determina según cada caso. Dicha cartera de créditos es revisada periódicamente y es dada de baja en casos de quiebra e insolvencia. Las bajas de cartera de créditos son retiradas del Estado de Situación Financiera de acuerdo con la política operativa de castigos de cartera establecida por la Vicepresidencia de Crédito y Cartera del Banco.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.3.3.2. Pasivos Financieros

El Grupo eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero cuando, y sólo cuando, la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero existente o de una parte del mismo se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del período.

3.3.4. Compensación

Un activo y un pasivo financieros serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera un importe neto, cuando y solo cuando:

- a) Tenga, en el momento actual, el derecho exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos; y
- b) Tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3.5. Deterioro

Instrumentos Financieros y Activos Contractuales

Enfoque General

El Grupo reconocerá una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas en:

- (a) un activo financiero que se mide al costo amortizado
- (b) inversiones en títulos de deuda medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral
- (c) una cuenta por cobrar por arrendamientos
- (d) un compromiso de crédito; y
- (e) un contrato de garantía financiera a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor.

Cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican de otro modo y la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas de ese activo financiero, el Grupo recalculará el importe en libros bruto del activo financiero y reconocerá una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del período. El importe en libros bruto del activo financiero deberá recalcularse como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero (o tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados) o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada para coberturas que se midan al costo amortizado. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del activo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

En cada fecha de presentación, el Grupo medirá la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.3.5. Deterioro (continuación)

Enfoque General (continuación)

El objetivo de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial evaluado sobre una base colectiva o individual considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

Si, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, el Grupo medirá la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, la fecha en que el Grupo pasa a ser una parte del compromiso irrevocable deberá considerarse la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor.

Si el Grupo ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el período de presentación anterior, pero determina en la fecha de presentación actual “que el riesgo crediticio del instrumento financiero deja de incrementarse de forma significativa desde su reconocimiento inicial”, el Grupo medirá, en la fecha de presentación actual, la corrección de valor por pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

El Grupo reconocerá en el resultado del año, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer.

3.3.6. Determinación de Incrementos Significativos en el Riesgo Crediticio

En cada fecha de presentación, el Grupo evaluará si se ha incrementado de forma significativa el riesgo crediticio de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial. Al realizar la evaluación, utilizará el cambio generado en el riesgo de que ocurra un incumplimiento a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, en lugar del cambio en el importe de las pérdidas crediticias esperadas.

Para realizar esa evaluación, el Grupo comparará el riesgo de que ocurra un incumplimiento sobre un instrumento financiero en la fecha de presentación con el de la fecha del reconocimiento inicial y considerará la información razonable y sustentable que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.3.6. Determinación de Incrementos Significativos en el Riesgo Crediticio (continuación)

El Grupo puede suponer que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación así:

- a) El riesgo crediticio de un instrumento financiero se considera bajo si el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento, el prestatario tiene una capacidad fuerte de cumplir sus obligaciones de flujos de efectivo contractuales en el plazo próximo y los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo pueden reducir, pero no necesariamente, la capacidad del prestatario para satisfacer sus obligaciones de flujos de efectivo contractuales.

Los instrumentos financieros no se estima que tengan un riesgo crediticio bajo cuando se consideran como que tienen un riesgo bajo de pérdida simplemente debido al valor de la garantía colateral y el instrumento sin ésta no se juzgaría de riesgo crediticio bajo. Tampoco se considera que los instrumentos financieros tengan riesgo crediticio bajo simplemente porque tienen un riesgo más bajo de incumplimiento que otros instrumentos financieros del Grupo o en relación con el riesgo crediticio de la jurisdicción en la que opera.

- b) Para determinar si un instrumento financiero tiene riesgo crediticio bajo, el Grupo puede utilizar sus calificaciones de riesgo internas u otras metodologías que sean congruentes con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio bajo y que considere los riesgos y el tipo de instrumentos financieros que se están evaluando. Una calificación externa dentro del *grado de inversión* es un ejemplo de un instrumento financiero que puede considerarse como que tiene un riesgo crediticio bajo. Sin embargo, no se requiere que los instrumentos financieros sean calificados externamente para considerarse que tienen riesgo crediticio bajo. Sin embargo, debe considerarse que tienen un riesgo crediticio bajo desde una perspectiva del participante del mercado, teniendo en cuenta todos los términos y condiciones del instrumento financiero.
- c) Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo no se reconocen en un instrumento financiero simplemente porque se había considerado con un riesgo crediticio bajo en el período de presentación anterior y no se considera que tenga un riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación. En este caso, el Grupo determinará si ha habido un incremento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial y, por ello, se requiere que las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se reconozcan por un importe igual.

Sin embargo, cuando la información que tiene más estatus de proyección futura que de morosidad pasada (ya sea sobre una base individual o colectiva) no está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, el Grupo puede utilizar la información sobre morosidad para determinar si ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Independientemente de la forma en que el Grupo evalúa los incrementos significativos en el riesgo crediticio, existe una presunción refutable de que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días.

El Grupo puede refutar esta presunción si tiene información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, que demuestre que el riesgo crediticio no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial aun cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días. Cuando determine que ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio antes de que los pagos contractuales tengan más de 30 días de mora, la presunción refutable no se aplica.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.3.6. Determinación de Incrementos Significativos en el Riesgo Crediticio (continuación)

El Grupo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito al Grupo en su totalidad, sin que el Grupo recurra a acciones tales como la obtención de garantías (si se mantiene alguna); o
- El activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento.

El Grupo considera que una garantía de deuda tiene un bajo riesgo crediticio cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a:

- Local: Mínimo AA+ por una calificadora autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Extranjero: Mínimo grado de inversión de alguna de las siguientes calificadoras: *Moody's*, *Standard and Poor's* y *Fitch Rating*.

3.3.7. Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas

El Grupo medirá las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero activo de forma que refleje:

- a) Un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles;
- b) El valor temporal del dinero; y
- c) La información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Al medir las pérdidas crediticias esperadas, el Grupo no necesita necesariamente identificar todos los escenarios posibles. Sin embargo, considerará el riesgo o probabilidad de que ocurra una pérdida crediticia, reflejando la posibilidad de que ocurra y de que no ocurra esa pérdida crediticia, incluso si dicha posibilidad es muy baja.

El período máximo considerado para medir las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo (incluyendo opciones de ampliación) a lo largo del cual está expuesta el Grupo al riesgo crediticio, y no a un período más largo, incluso si ese período más largo es congruente con la práctica de los negocios.

Sin embargo, algunos instrumentos financieros incluyen un componente de préstamo y un componente de compromiso no utilizado y la capacidad contractual del Grupo para exigir el reembolso y cancelar el compromiso no utilizado no limita la exposición del Grupo a las pérdidas crediticias al período contractual.

Para estos instrumentos financieros, y solo para estos, el Grupo medirá las pérdidas crediticias esperadas a lo largo del período en que está expuesta al riesgo crediticio y éstas no se mitigarían por acciones de gestión del riesgo crediticio, incluso si ese período se extiende más allá del período contractual máximo.

Las pérdidas de crédito esperadas se descuentan a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.3.7.1. Activos Financieros Deteriorados

En cada fecha de reporte, el Grupo evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado y los valores de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene *deterioro crediticio* cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- a) Dificultades financieras significativas del prestatario o emisor;
- b) Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 90 días de vencimiento
- c) La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte del Grupo en términos que el Grupo no consideraría de otra manera;
- d) Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- e) La desaparición de un mercado activo para un título valor por dificultades financieras.

3.3.7.2 Presentación de la Provisión para Pérdidas Esperadas en el Estado de Situación Financiera

Las deducciones por pérdida de activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor en libros bruto de los activos.

Para los valores de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la provisión para pérdidas se carga a resultados desde el otro resultado integral.

3.3.7.3. Castigo

El valor en libros bruto de un activo financiero se da de baja cuando el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este. Las obligaciones susceptibles de castigo deben tener la calidad de difícil recuperación, y encontrarse totalmente provisionadas al cien por ciento y estar calificadas en categoría de riesgo “incumplimiento”.

El Grupo puede efectuar castigos de cartera en cualquier momento, previo a las gestiones de cobranza administrativa, pre-jurídica y judicial.

El castigo de cartera de crédito debe realizarse por la totalidad de las obligaciones directas del cliente, incluyendo las denominadas no cartera.

Cuando el castigo recaiga sobre obligaciones de clientes que se encuentren en cobro judicial declaradas irreuperables, se debe dar continuidad a los procesos; éstos deben adelantarse hasta la obtención de sentencias para que posteriormente pueda hacerse efectivo el recaudo de la deuda, en caso de que el deudor adquiera solvencia económica o se encuentren bienes a su nombre.

Las obligaciones de crédito que cumplen las condiciones mencionadas anteriormente son presentadas a la Junta Directiva, quien es el órgano de gobierno autorizado para aprobar los castigos de cartera.

El Grupo no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para cumplir con los procedimientos del Grupo para la recuperación de los montos adeudados.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.3.8. Cartera de Crédito y Cuentas por Cobrar

El Grupo evalúa de forma semestral si existe evidencia objetiva de algún deterioro de valor con respecto a su cartera de créditos, o un grupo de créditos de cartera están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que uno o más eventos haya(n) ocurrido después del reconocimiento inicial de la cartera de crédito (un evento de pérdida) y ese evento (o eventos) de pérdida tiene un impacto sobre los futuros flujos de efectivo estimados de la cartera de crédito o grupos de cartera de crédito y se puede estimar dicho impacto con fiabilidad.

3.3.9 Otras Cuentas Por Cobrar No Cartera

Corresponden a saldos a favor del banco derivados de operaciones colaterales de los servicios bancarios que ofrece, tales como comisiones por convenios, venta de cartera, operaciones con entidades gubernamentales (por traslados de cuentas inactivas y abandonadas) y por operaciones administrativas.

3.4 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta

Dentro de estos activos se encuentran registrados los Bienes Recibidos en Dación de Pago, que corresponden a aquellos activos entregados por los clientes para cubrir el pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor, que cumplieron los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta. El registro se efectúa por el menor valor entre el costo y el avalúo comercial actualizado una vez al año descontando los costos de venta.

3.4.1. Reconocimiento

El Grupo clasifica un activo no corriente (o grupo de disposición) como mantenido para la venta cuando su valor en libros se recuperará principalmente mediante una transacción de venta, y no mediante su uso continuo. No se clasificará como activos mantenidos para la venta, el activo o grupo de activos no corrientes que sean abandonados o que vayan a estar temporalmente fuera de uso o servicio.

Para que la venta sea altamente probable, para un activo no corriente (o grupo de disposición) se deben cumplir todos los siguientes criterios:

- El Grupo debe establecer un plan para vender el activo (o grupo de disposición).
- Debe haberse iniciado una estrategia comercial para ubicar un comprador y completar el plan.
- El bien debe ser sujeto a una gestión de mercadeo para la venta a un precio razonable en relación con su valor razonable.
- Se espera que la venta cumpla con los requisitos para su reconocimiento como una venta completada dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.
- El plan debe indicar que es improbable que vaya a haber cambios significativos al plan o que es improbable que el plan sea retirado.

3.4.2. Medición: Clasificación Inicial como Mantenidos para la Venta

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta, los activos o componentes de un grupo de activos para su disposición, son revalorizados de acuerdo con las otras políticas contables del Grupo.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.4.2. Medición: Clasificación Inicial como Mantenedos para la Venta (continuación)

El Grupo medirá los activos no corrientes mantenidos para la venta al menor entre su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta se medirá al menor entre:

- a) Su importe en libros antes de ser clasificado como mantenido para la venta, ajustado a cualquier depreciación, amortización o revaluación que se hubiera reconocido si no se hubiera clasificado como mantenido para la venta, y
- b) Su importe recuperable en la fecha en que se deje de clasificar como mantenido para la venta.

Si el Grupo ha clasificado un activo como mantenido para la venta, pero deja de cumplir los criterios de los párrafos mencionados anteriormente para clasificarlo como tal, dejará de clasificar los activos o grupos de activos para su disposición como activo no corriente mantenido para la venta.

El Grupo medirá el activo no corriente que deje de estar clasificado como mantenido para la venta al menor de:

- a) Su importe en libros antes de que el activo fuera clasificado como mantenido para la venta, ajustado por cualquier depreciación, amortización o revaluación que se hubiera reconocido si el activo no se hubiera clasificado como mantenido para la venta, y
- b) Su importe recuperable en la fecha de la decisión posterior de no venderlo

3.4.3. Deterioro para los Bienes Recibidos en Dación en Pago

El Grupo reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del activo hasta el valor razonable menos los costos de venta.

Generalmente la determinación de los valores razonables de los bienes recibidos en pago se realiza con avalúos practicados por peritos independientes.

El Grupo reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida, ya sea de acuerdo con esta política o previamente, de acuerdo con la política de deterioro del valor de los activos.

El Grupo reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior en el valor razonable menos los costos de venta de un grupo de activos para su disposición:

- (a) en la medida que no haya sido reconocido de acuerdo con de los activos para su disposición con posterioridad al reconocimiento; pero
- (b) no por encima de la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida, ya sea de acuerdo con esta política o previamente, de acuerdo con la política de deterioro del valor de los activos, en los activos no corrientes que están dentro del alcance de los requisitos de medición establecidos en esta política.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.4.3. Deterioro para los Bienes Recibidos en Dación en Pago (continuación)

De acuerdo con el procedimiento actual, el Grupo no se puede proseguir con la siguiente modalidad de venta a menos que se agoten las convocatorias y plazos mínimos requeridas en dicho procedimiento. En consecuencia, se propone agotar la primera convocatoria mediante subasta pública y si no es exitosa optar por otras modalidades.

En concordancia con lo anterior y para facilitar la ejecución de la venta de los bienes recibidos en dación de pago el Grupo ha modificado la política de administración de dichos bienes desde la Vicepresidencia Administrativa, modificación aprobada mediante el acta 651 del 06 de diciembre de 2018, en dónde se acuerdan los siguientes plazos y porcentajes para facilitar la efectividad de las posibles ventas:

Plazo En Meses Contados A Partir De La Recepción	No de Convocatorias	Precio de Venta
1 al 6	1	100%
6 al 12	1	70%
>12		Se determina el valor mínimo de venta según variable que establece el marco contextual

A partir de 1 año se debe revisar la ejecución del plan de ventas y reclasificar a propiedades de inversión u otros activos de acuerdo con las características del bien.

Con las definiciones, el valor de estos activos se ven afectados significativamente en su volumen de venta en relación con la actividad normal del mercado de esta forma el Grupo estableció que se reconozca como precio de salida para los bienes recibidos en dación de pago el valor del avalúo disminuido en un 30%, toda vez que después del sexto mes, al no recibir oferta alguna, los bienes serán ofertados al 70% del valor del avalúo.

Es decir, para efectuar los cálculos de reconocimiento y reversión de pérdidas de deterioro el valor razonable de los activos será el precio de salida aquí establecido puesto que el valor razonable es el precio que se recibirá por la venta del activo en una transacción ordenada en el mercado principal en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes.

Bajo estas circunstancias, de acuerdo con la experiencia se ha determinado que inicialmente el Grupo ofrece los bienes recibidos en pago por el valor del avalúo realizado inicialmente, pero generalmente no existen compradores o los que existen no están dispuestos a comprarlos por ese precio; en ese caso teniendo en cuenta también los procesos de remate que adelantan los juzgados transcurrido un plazo prudencial que generalmente es de seis meses se procede a ofrecerlo nuevamente por el 70% del avalúo inicial y de no lograrse su venta posteriormente se le vende al mejor postor independiente de su cuantía.

3.5 Propiedades y Equipo

3.5.1. Reconocimiento Inicial

Un elemento de las propiedades y equipo es reconocido como un activo, si y sólo si:

- Es probable que beneficios económicos futuros asociados con el bien fluirán hacia el Grupo, y
- El costo del elemento puede medirse en forma fiable.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.5.1. Reconocimiento Inicial (continuación)

El Grupo reconocerá un elemento de Propiedades y Equipo cuando su valor de adquisición individual sea superior a 50 Unidades de Valor Tributario (UVT).

Los elementos que no cumplan con lo citado en el párrafo anterior podrán ser clasificados como bienes de control, ya que se les llevará una gestión administrativa.

3.5.2. Medición Inicial

Un elemento de propiedad y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo. El costo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento.

El costo está conformado por su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos directos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja de precio; y los atribuibles directamente a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar.

3.5.3. Costos Posteriores

Los desembolsos posteriores a la adquisición de un activo deberán ser capitalizados en la medida que sea probable que se obtengan claros beneficios económicos futuros adicionales a los originalmente determinados y sus costos puedan ser medidos de manera fiable. Los costos de mantenimiento de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

3.5.4. Medición Posterior

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades y equipo se registrará por su costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

3.5.5. Depreciación

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. El cargo por depreciación de cada período se reconocerá en el resultado del período. El importe depreciable se distribuirá de forma sistemática durante su vida útil, bajo la metodología de depreciación en línea recta.

La depreciación no cesará cuando el activo no se encuentre en uso, a menos que se haya depreciado por completo. El método de depreciación aplicado se revisará al término de cada período anual. De presentarse cambios en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dichos cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.5.5. Depreciación (continuación)

La depreciación y amortización de las propiedades y equipo del Banco, debe calcularse utilizando el método de línea recta teniendo en cuenta las vidas útiles así:

Grupo Homogéneo	Valor Residual	Vida Útil (años)
Terrenos	Valor de costo	Indefinida
Edificios	Hasta el 20%	40 a 100
Enseres y Accesorios	Hasta el 5% del valor del costo	10 a 13
Maquinaria	Hasta el 5% del valor del costo	10 a 13
Equipos informativos	0% del valor del costo	1 a 5
Equipos de telefonía móvil	0% del valor del costo	1 a 3
Vehículos	Hasta el 20% del valor del costo	5 a 15

3.5.6. Vida Útil y Valor Residual

La vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere aporte al Grupo, para determinarla se deberán tener en cuenta lo siguientes factores: la utilización prevista del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial, los límites legales o restricciones del uso del activo. Anualmente el área responsable de administrar los activos revisará las vidas útiles de estos.

El valor residual y la vida útil por cada clase o categoría de activos se revisarán, como mínimo, al término de cada período anual. El área responsable de administrar los activos del Grupo efectuara su revisión en el último trimestre del año y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

3.5.7. Deterioro de las Propiedades y Equipo

Para determinar si un elemento de propiedad y equipo ha visto deteriorado su valor, el Grupo aplicará la NIC 36 – Deterioro del Valor de los Activos.

Se entiende que un activo de propiedad y equipo del Grupo se ha deteriorado cuando su valor recuperable es menor al valor en libros, para lo cual requiere la evaluación al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro, para ello se deberá establecer una lista de chequeo para definir aquellas fuentes internas y externas que podrían dar indicios de pérdida de valor de los activos.

3.6. Propiedades de Inversión

3.6.1. Reconocimiento

Las propiedades de inversión se tienen para obtener rentas, apreciación del capital o ambas. Por lo tanto, las propiedades de inversión generan flujos de efectivo que son en gran medida independientes de los procedentes de otros activos poseídos por el Grupo; esto distinguirá a las propiedades de inversión de las ocupadas por el dueño.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.6.1. Reconocimiento (continuación)

Las propiedades de inversión se reconocerán como activos cuando, y sólo cuando:

- a) sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia el Banco; y
- b) el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

El Grupo no reconocerá, en el importe en libros de una propiedad de inversión, los costos derivados del mantenimiento diario del elemento. Tales costos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos. Los costos del mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir el costo de pequeños componentes.

Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo el cual incluye todos los costos asociados a la transacción y posteriormente dichos activos son medidos en su balance al costo.

3.6.2. Medición Inicial

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen, por ejemplo, honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

No se consideran costos atribuibles como mayor valor del activo, los costos derivados del plan de mantenimiento para su conservación, así como otros costos de administración y costos indirectos provenientes de la adquisición del activo fijo de propiedad de inversión.

3.6.3. Medición Posterior

El Grupo ha definido el modelo del costo para las propiedades de inversión como medición posterior aplicando su costo menos la depreciación.

3.6.4. Baja en cuentas en Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión serán dados de baja en cuentas en el momento de su disposición o cuando estas queden permanentemente retiradas de uso y no se esperen beneficios económicos futuros procedentes de su disposición.

Las bajas en cuentas de las propiedades de inversión se pueden dar cuando estas sean vendidas, o sean traspuestas a un arrendamiento financiero, aplicando lo indicado en la política de arriendos según la NIIF 16 – Arrendamientos, o a propiedades ocupadas por el dueño aplicando las definiciones de activos fijos de propiedad y equipo.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.7. Activos Intangibles

3.7.1. Reconocimiento Inicial

Un elemento intangible se reconocerá como activo si, y sólo si:

- a) Es probable que los beneficios económicos del activo intangible fluyan al Grupo en el futuro.
- b) Su costo se puede determinar con fiabilidad. Como norma general, se entiende que este criterio se cumple para los intangibles adquiridos por separado y los adquiridos en una combinación de negocios.

3.7.2. Medición Inicial y Posterior

Un activo intangible, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo. El costo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, se registrará por su costo menos la amortización.

3.7.3. Activos Intangibles con Vida Útil Finita

Períodos y Métodos de Amortización

El valor amortizable de un activo intangible con vida útil finita se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil. La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones de poder operar. La amortización cesará cuando se da de baja o se haya trasladado a activos disponibles para la venta. Puede utilizarse diferentes métodos para distribuir el importe amortizable, método lineal, el de amortización decreciente y el de unidades de producción.

- a) Cuando el control de un activo intangible se basa en los derechos legales que han sido otorgados por un período finito, la vida útil no puede exceder tal período, a menos que:
- b) los derechos legales sean renovables; y
- c) haya evidencia para apoyar que serán renovados.

El que un activo intangible no tenga restricciones legales o contractuales sobre su uso no necesariamente significa que tiene una vida útil indefinida.

Factores para Determinar la Vida Útil

Algunos factores para determinar la vida útil de un activo intangible incluyen:

- El uso esperado del activo intangible por parte del Grupo y si el activo intangible puede ser manejado de manera eficiente por otro equipo gerencial;
- Los ciclos de vida de producto típicos para el activo intangible, y la información pública sobre las estimaciones de la vida útil de activos intangibles similares que se usan de forma similar;
- La obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otros tipos;
- La estabilidad de la industria en la cual opera el activo y los cambios en la demanda del mercado por los productos o servicios generados por el activo;

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.7.3. Activos Intangibles con Vida Útil Finita (continuación)

Factores para Determinar la Vida Útil (continuación)

- Las acciones esperadas de los competidores reales o potenciales;
- El nivel del gasto por mantenimiento necesario para obtener los beneficios económicos futuros esperados del activo intangible y la capacidad e intención del Grupo para alcanzar tal nivel;
- El período de control sobre el activo intangible y las limitaciones legales o similares sobre el uso del activo intangibles, tales como las fechas de expiración de los alquileres relacionados; y
- Si la vida útil del activo intangible depende de la vida útil de otros activos.

Los activos intangibles que tienen vida útil finita se amortizan por el método de línea recta durante su vida útil sin exceder los 10 años. La siguiente tabla establece los plazos de la vida útil de un activo intangible, en caso de asignar una vida útil diferente se tendrá que hacer un análisis particular el cual deberá quedar documentado:

<u>Activo Intangible</u>	<u>Vida Útil</u>
Software base	1–5
Software aplicativo	5–7
Software plataforma centrales	8–10

Tanto el período como el método de amortización utilizado para un activo intangible con vida útil finita se revisan, como mínimo, al final de cada período. El Grupo evalúa la final de cada período sobre el que se informa si existe algún tipo de deterioro del valor del activo y el Banco estableció que el valor residual de estos activos no es significativo, razón por la cual se considera que es cero.

3.7.4 Deterioro de Activos Intangibles

Según la política de deterioro del valor de los activos, el banco comprobaba si un activo intangible con una vida útil indefinida a experimentado una pérdida por deterioro del valor comparando su importe recuperable o su importe en libros:

- a. Anualmente
- b. Cualquier momento en el que exista un indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor.

3.8 Activos por Derecho de Uso

El Grupo puede optar por no aplicar un arrendamiento a las siguientes exenciones:

- Arrendamientos a corto plazo (aquel que, en la fecha de comienzo, tiene un plazo máximo posible de 12 meses o menos).
- Arrendamientos en los que el activo subyacente sea igual o superior a 479 UVT.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.8 Activos por Derecho de Uso (continuación)

Reconocimiento y Medición

En la fecha de inicio de un arrendamiento, el Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. Tanto el activo por derecho de uso como el pasivo por arrendamiento se miden al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se han pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

En la fecha de comienzo, los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se paguen en la fecha de comienzo:

- (a) Pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- (b) Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- (c) Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- (d) El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- (e) Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Posteriormente, el Grupo mide sus activos por derecho al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas debido al deterioro del valor; y ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento. El pasivo de arrendamiento de su parte se mide aumentando su valor para reflejar el interés; reduciéndola para reflejar los pagos de arrendamiento realizados; y midiéndolo para reflejar las nuevas medidas o modificaciones del arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamientos fijos en esencia que se han revisado. El interés de un pasivo por arrendamiento en cada período durante el plazo del arrendamiento será el importe que produce una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo por arrendamiento. La tasa periódica de interés es la tasa de descuento.

3.9. Otros Activos no Financieros

El Grupo reconoce en otros activos los pagos recibidos por anticipados de las pólizas de seguro, los inmuebles que no cumplen con la condición de propiedad y equipo, activos no corrientes mantenidos para la venta, ni propiedades de inversión, que se constituyen en derechos en los que es probable que exista beneficios económicos que fluyan en el futuro, que el costo se pueda determinar con fiabilidad y se tiene control sobre ellos.

El reconocimiento en la medición inicial y medición posterior de otros activos no financieros se realiza al costo.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.10. Pasivos Financieros

El Grupo registra como instrumentos financieros pasivos, los depósitos y exigibilidades (cuentas corrientes, cuentas de ahorros, certificados de depósito, giros por pagar, cheques de gerencia), obligaciones de bancos y otras entidades financieras, cuentas por pagar. El reconocimiento inicial de un pasivo financiero en el estado de situación financiera se realiza cuando, y sólo cuando, el Grupo se convierta en parte, de las cláusulas contractuales del instrumento financiero. Cuando el Grupo reconozca por primera vez un pasivo financiero, lo clasificará al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, excepto los pasivos de derivados que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

3.10.1. Baja en Cuentas Pasivos Financieros

En la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

3.10.2. Medición Posterior

Después del reconocimiento inicial, el Grupo medirá a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto los derivados financieros que se miden a valor razonable con cambios en el estado de resultados.

Se entiende por costo amortizado, como la medida inicial, más o menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor del reembolso en el vencimiento. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Grupo estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero como pagos anticipados, rescates, opciones de compra o similares.

El Grupo no incurre en los costos de transacción que son los costos incrementales directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de los depósitos y exigibilidades.

El Grupo reconoce como cuenta por pagar todo pasivo en el que tiene contraída una obligación en el momento presente, que pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en la norma legal.

Una cuenta por pagar es un instrumento financiero que para el Grupo se mide a costo amortizado.

3.11. Beneficios a los Empleados

El Grupo tiene como objetivo con esta política prescribir el tratamiento contable y la información a revelar sobre los beneficios a los empleados.

La presente política contable requiere que el Grupo reconozca:

- a) Un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios de los empleados a pagar en el futuro; y
- b) Un gasto cuando el Grupo consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios a los empleados.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.11.1. Reconocimiento y Medición

Beneficios a Corto Plazo

Los beneficios a empleados comprenden todas las retribuciones que el Grupo proporciona a los funcionarios en contraprestación a los servicios prestados a la entidad.

Los beneficios a empleados de corto plazo son exigibles dentro de los 12 meses y se reconocen como gasto en el periodo en el cual el empleado presta el servicio; Estos comprenden:

Legales

- a) Salarios
- b) Contribuciones a la seguridad social
- c) Parafiscales
- d) Cesantías
- e) Prima legal técnica y de vacaciones
- f) Bonificaciones por recreación.

Bienestar Social

- g) Programas de recreación a los hijos de los empleados.
- h) Programa Reencuentro Familiar
- i) Semilleros (Actividades deportivas y culturales).

Las actividades realizadas por el área de Bienestar no son tomadas como beneficios sino como cumplimiento al programa de mejoramiento de calidad de vida que debe tener toda empresa, adicional para dar cumplimiento al Decreto 1567 de 1998.

El Banco otorga tasas preferenciales inferiores a las del mercado a sus empleados, el valor del ingreso por intereses se reconoce según la tasa real cobrada al empleado. Sin embargo, el banco no reconoce la diferencia de tasa de mercado frente a la tasa pactada con el empleado como beneficio, teniendo en cuenta los términos de practicidad y materialidad que este beneficio representa.

La Sociedad Fiduciaria no cuenta con beneficios adicionales para sus empleados por concepto de beneficios a largo plazo y post empleo.

3.12. Impuestos a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del período a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.12.1. Impuesto Corriente

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. El Grupo evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, el Grupo hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

El Grupo solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

3.12.2. Impuesto Diferido

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de Diferencias Temporarias Imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

Reconocimiento de Diferencias Temporarias Deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.12.2. Impuesto Diferido (continuación)

Reconocimiento de Diferencias Temporarias Deducibles (continuación)

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Grupo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

3.13 Provisiones

3.13.1 Reconocimiento

Se reconocen las provisiones cuando se tiene una obligación presente (sea legal e implícita), como resultado de un suceso pasado; es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos, que incorpora beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Las provisiones por litigios de demandas laborales, civiles, administrativas y constitucionales se miden por la mejor estimación de la obligación presente con salida de recursos futuros.

3.13.2 Medición Inicial

El valor reconocido como provisión deber ser el mejor estimado de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación, esto es, el monto que el Grupo razonablemente pagaría para cancelar la obligación o para transferirla a un tercero en la fecha de corte del balance.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.13.3 Medición posterior

Las provisiones deben ser revisadas para cada fecha de corte de balance y ajustadas para reflejar el mejor estimado. Si la provisión no continúa siendo probable ni se requiere una salida de recursos que representen beneficios económicos para cancelar las obligaciones, la provisión deberá ser reversada en el mismo período de creación contra la cuenta contable del gasto correspondiente. Si es de períodos anteriores se registrará como una recuperación de gastos en la cuenta del ingreso respectivo.

Una provisión debe ser usada solo por los gastos para los cuales fue originalmente reconocida.

3.13.4 Baja en Cuentas

Si la provisión no continúa siendo probable, ni se requiere una salida de recursos que representen beneficios económicos para cancelar las obligaciones, la provisión deberá ser reversada.

3.13.5 Procesos Jurídicos

Los procesos Jurídicos corresponden a partidas que cumplen con la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes. Para que estas partidas sean tomadas como provisiones, las mismas deben cumplir con tres (3) condiciones del párrafo 14 de esta misma norma:

- a) El Grupo tiene una obligación presente (de carácter legal o implícito) como resultado de un suceso pasado;
- b) Es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Si estas condiciones no se cumplen, no se reconoce una provisión

3.14 Ingresos por Actividades Ordinarias

3.14.1 Reconocimiento y Medición

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor de la transacción de la contraprestación recibida o por recibir.

En la mayoría de los casos, la contrapartida es en forma de efectivo, y por lo tanto el ingreso de actividades ordinarias se mide por la cantidad de efectivo, recibidos o por recibir.

Intereses y Conceptos Asimilados

Los ingresos por intereses y conceptos asimilables se reconocen en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo.

Comisiones y honorarios

Son reconocidas en el momento de la prestación del servicio.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.14.1 Reconocimiento y Medición (continuación)

Dividendos

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Grupo.

Ingresos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

3.15 Ganancia Básica por Acción

La Matriz por su naturaleza de sociedad de economía mixta y una composición accionaria, en la que más del 99% de las acciones pertenecen a la Nación, a través del Grupo Bicentenario, no posee acciones en circulación y no se negocian en un mercado de valores, por lo tanto, determina la ganancia básica por acción tomando la utilidad del ejercicio imputable a los accionistas comunes y dividiéndola por el total de acciones suscritas y pagadas. Esta operación equivale a dividir el resultado neto del año entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación.

3.16 Información Financiera por Segmentos

Un segmento de operación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

4. Cambio en Políticas Significativas

A 31 de diciembre 2022 el Grupo no presentó cambios significativos en sus políticas contables.

5. Normas Emitidas por el IASB no Incorporadas en el Marco Contable Colombiano

El Grupo adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigor, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales:

Enmienda a la NIIF 10 y a la NIC 28: Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

Aclara que la ganancia o pérdida derivada de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio conjunto, entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, se debe reconocer en su totalidad. (Fecha de aplicación indefinida).

Enmienda a la NIC 1: Clasificación de Pasivos como Corrientes y no Corrientes.

Aclara cómo clasificar la deuda y otros pasivos como corrientes o no corrientes. Igualmente, incluye la aclaración de los requisitos de clasificación para la deuda que una empresa podría saldar convirtiéndola en patrimonio. (Aplicación 1 enero de 2023.)

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

5. Normas Emitidas por el IASB no Incorporadas en el Marco Contable Colombiano (continuación)

Mejoras Anuales a las NIIF 2018–2020: Mejoras en:

- NIIF 1 Adopción por primera vez: trata sobre subsidiarias que realicen la adopción por primera vez.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros: sobre tasas en la prueba del “10 por ciento” para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- Ejemplos de la NIIF 16 Arrendamientos: aclara ejemplo que sobre Incentivos de arrendamientos. (Aplicación 1 enero de 2022)

Modificaciones a la NIC 1 y Documento de Práctica número 2: Enmienda a la NIC 1 y Documento de Práctica de las NIIF número 2: Revelación de Políticas Contables

Las enmiendas ayudarán a las empresas a mejorar las divulgaciones de política contable para que proporcionen información más útil a los inversores y otros usuarios principales de los estados financieros. Las modificaciones a la NIC 1 aclaran requerimientos para la revelación de políticas contables. Las modificaciones a la Documento de Práctica de las NIIF número 2 proporcionan orientación sobre cómo aplicar el concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables. (Aplicación 1 enero de 2023).

Modificaciones a la NIC 8: Enmienda a la NIC 8, Definición de Estimación Contable

Las modificaciones aclaran cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Esa distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente solo a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones y otros eventos pasados. (Aplicación 1 enero de 2023).

Modificaciones a la NIC 12: Enmienda a la NIC 12, Impuestos diferidos con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.

La finalidad de la enmienda es aclarar la contabilización de impuestos diferidos sobre arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento. Las empresas están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen activos o pasivos por primera vez. Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica a arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento (transacciones para las cuales las empresas reconocen tanto un activo como un pasivo) y que las empresas están obligadas a reconocer impuestos diferidos sobre dichas transacciones. (Aplicación 1 enero de 2023).

6. Juicios y Estimados en la Aplicación de la Política Contable

La preparación de los estados financieros consolidados, de conformidad con las Normas Colombianas de Información Financiera (NCIF), requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

6. Juicios y Estimados en la Aplicación de la Política Contable (continuación)

Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros separados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el presente año incluyen los siguientes:

6.1. Activos Financieros

6.1.1. Deterioro de Activos Financieros

Deterioro de Cartera de Créditos

La determinación para el deterioro de cartera de créditos se realiza de acuerdo con NIIF 9 – Instrumentos Financieros. Esta norma requiere, entre otros, definir criterios de calificación del riesgo para la alocaación de los instrumentos financieros en las etapas 1, 2 y 3 que tienen incidencia principalmente en la determinación de las probabilidades de incumplimiento para pérdidas esperadas a doce (12) meses o *life-time*, según corresponda.

De igual manera, la administración del Grupo debe realizar juicios significativos en la determinación de la pérdida dado el incumplimiento (PDI) por tipo de garantía, así como en la definición y medición de

diferentes escenarios de *forward looking* sobre lo que potencialmente será el comportamiento de las variables macroeconómicas que pueden tener incidencia en el hábito de pago de los deudores.

Dichos juicios son descritos en detalle en la nota 41 Administración de Riesgos de estos estados financieros consolidados.

Estimación para Contingencias

El Grupo reconoce en contingencias activas o pasivas importes estimados, con el fin de cubrir posibles pérdidas o ingresos por casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos y/o abogados internos, se consideran probables pérdidas o ingresos que pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, y debido al lento sistema de justicia colombiano, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida o ingreso de manera razonable, como también afecta los flujos de caja futuros proyectados de desembolsos o reintegros por no tener fecha cierta de culminación de procesos por lo cual el monto real de los desembolsos o reintegros efectivamente realizados por los reclamos a favor o en contra, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

6.2. Estimaciones de Deterioro, Vidas Útiles y Valores Residuales de las Propiedades y Equipo

En cada fecha de cierre, el Grupo revisa el valor en libros de sus activos tangibles para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existe cualquier indicio, entonces el valor recuperable del activo es estimado.

Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de un activo excede su valor recuperable.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

6.3. Impuesto sobre la Renta

El Grupo se halla inmerso en un contexto de continuos cambios en la legislación fiscal, y sobre estos, se amplía el espectro de doctrina tributaria, limitando cada vez más la certidumbre frente a establecer futuras ganancias, compensaciones o deducciones fiscales.

El Grupo está sujeto a las regulaciones colombianas en materia de impuestos, y evalúa la probabilidad que se den pagos fiscales futuros por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre las bases fiscales, como también evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago. Impuesto sobre la renta diferida: El Banco evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferida. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Al cierre de diciembre 2022 y 2021, el Banco presenta el saldo neto acumulado entre el impuesto diferido activo e impuesto diferido pasivo.

Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia.

El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables teniendo en cuenta el comportamiento del mercado. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos las proyecciones financieras y tributarias del Banco se han realizado teniendo en cuenta el plan de negocio.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferida activo y pasivo serían recuperables y exigibles en función a sus estimados de ganancias gravables futuras. No se ha registrado impuesto diferido pasivo sobre utilidades de su controlada que el banco no espere traer en un cercano futuro, porque el banco controla la política de dividendos de la subsidiaria y no tiene intenciones de distribuir dividendos o vender dichas inversiones en un cercano futuro.

7. Determinación de Valores Razonables

De acuerdo con NIIF 13 “Valores Razonables” un valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición debidamente informadas”.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

7. Determinación de Valores Razonables (continuación)

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios), se basa en precios 'sucios' suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio 'sucio' es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa. El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios.

Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de curvas de valoración de tasas de interés o de monedas construidas por los proveedores de precios a partir de datos de mercado y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento que se valora, análisis de flujos de efectivo descontado y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y se apalancan lo menos posible en datos específicos de entidades.

El Grupo puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizados en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto, se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Matriz. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base en la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

7. Determinación de Valores Razonables (continuación)

Los datos de entrada de Nivel 1 son precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como observable requiere un juicio significativo por parte del Grupo, ésta considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Técnicas de Valoración y Variables Significativas no Observables

Para los activos financieros del Grupo, se consideran observables aquellos datos de mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el Proveedor de Precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad y que son proporcionados por fuentes independientes.

La técnica de valuación determinada para los activos financieros del Banco (Inversiones) a 31 de diciembre de 2022, que se encuentra en el Nivel 1 de la Jerarquía del Valor Razonables es la de enfoque de Mercado, determinada a partir de los precios de mercado del Proveedor de Precios Oficial – PIP Colombia S.A, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	Técnica de Valuación para Nivel 1	Principales Datos de Entrada
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano.	Enfoque de Mercado	Precios de mercado – Proveedor de precios oficial – PIP Colombia S.A.
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras.	Enfoque de Mercado	Precios de mercado – Proveedor de precios oficial – PIP Colombia S.A.

A continuación, se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los activos y pasivos medidos a valor razonable recurrente clasificados como Nivel 2:

La técnica de valuación determinada para los activos y pasivos financieros del Banco (Instrumentos Financieros Derivados) al 31 de diciembre de 2022, que se encuentra en el Nivel 2 de la jerarquía del Valor Razonable es la del enfoque de mercado, determinada a partir de los precios y curvas de valoración, suministrados del proveedor de precios oficial, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

7. Determinación de Valores Razonables (continuación)

Técnicas de Valoración y Variables Significativas no Observables (continuación)

Activos y pasivos Instrumentos Financieros Derivados	Técnica de Valuación para Nivel 2	Principales Datos de Entrada
Forward Novados (CRCC)	Enfoque de Mercado	Precios de mercado y curvas – Proveedor de precios oficial– PIP Colombia S.A.
Forward OTC	Enfoque de Mercado	Precios de mercado y curvas – Proveedor de precios oficial– PIP Colombia S.A.
Swaps OTC y Novados (CRCC)	Enfoque de Mercado	Precios de mercado y curvas – Proveedor de precios oficial– PIP Colombia S.A.
Futuros	Enfoque de Mercado	Precios de mercado y curvas – Proveedor de precios oficial– PIP Colombia S.A.

Los ingresos y gastos por valoración y utilidad pérdida en venta del activo de inversión se presentan en el Estado de Resultados tanto para instrumentos de Renta Fija como Instrumentos Financieros Derivados.

A continuación, se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los instrumentos de patrimonio con cambio en Otros Resultados Integrales –ORI clasificados en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable:

Técnica de Valuación para Nivel 3		
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en el ORI	Técnicas de Valuación	Datos de Entrada
Credibanco S.A. ⁽¹⁾	Ingreso – Flujo de Caja Libre Descontado	Precio de la Acción suministrado por Precia S.A.
Finagro S.A. ⁽²⁾	Ingreso – Flujo de Caja Libre al Accionista (FCFE)	Precio de la Acción suministrado por PIP Colombia S.A.
Adecaña S.A. ⁽³⁾	Ingreso – Flujo de Caja Libre al Accionista (FCFE)	Precio de la Acción suministrado por PIP Colombia S.A.

Transferencia de Niveles

Al 31 de diciembre 2022 y 2021 no se presentaron transferencias entre Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3 de los portafolios de inversiones.

Mediciones de Valor Razonable sobre Bases No Recurrentes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se presentaron valoraciones significativas sobre bases no recurrentes.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

7. Determinación de Valores Razonables (continuación)

Determinación de Valores Razonables de Activos y Pasivos Financieros Registrados a Costo Amortizado Determinado Únicamente para Propósitos de Revelación

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que el Grupo en su política contable y modelo de negocio mide a costo amortizado se presenta a continuación, en cumplimiento a lo dispuesto en la NIIF 7.

Inversiones de Renta Fija a Costo Amortizado

El Grupo revela el valor razonable de las inversiones de renta fija a costo amortizado transados en un mercado activo utilizando el precio suministrado por el Proveedor Integral de Precios S.A. (PIP S.A.) instrumento por instrumento (nivel de jerarquía 2). cuyas metodologías están aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El detalle del portafolio de inversiones a costo amortizado con estimación a valor razonable es el siguiente, el valor en libros esta sin provisión:

	Al 31 de diciembre de			
	2022	Estimación de	2021	Estimación de
	Valor en libros	valor razonable	Valor en libros	valor razonable
El portafolio de inversiones a costo amortizado es el siguiente:				
Total	\$ 10,320,727,026	\$ 8,807,901,168	\$ 9,828,462,708	\$ 9,485,821,082
	\$ 10,320,727,026	\$ 8,807,901,168	\$ 9,828,462,708	\$ 9,485,821,082

Jerarquía de Valor Razonable

Los niveles de valoración de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable son los siguientes:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Al 31 de diciembre de 2022				
TES corto plazo	\$ 1,141,987,176	\$ -	\$ -	\$ 1,141,987,176
TES UVR	1,362,983,708	-	-	1,362,983,708
TES tasas fija	438,649,172	-	-	438,649,172
Títulos TDS Ley 562 de 2020	-	389,954,989	-	389,954,989
Certificado de depósito a término fijo	-	382,975,636	-	382,975,636
Time Deposits (a)	-	74,556,264	-	74,556,264
Otros bonos sector financiero	-	45,847,695	-	45,847,695
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	-	100,771,578	-	100,771,578
Otros Instrumentos	-	6,113,604	-	6,113,604
Total Inversiones en Títulos de Deuda a Valor Razonable con Cambios en Resultados	2,943,620,056	1,000,219,766	-	3,943,839,822

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

7. Determinación de Valores Razonables (continuación)

Jerarquía de Valor Razonable (continuación)

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Al 31 de diciembre de 2022				
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario S.A. Finagro	-	-	156,039,409	156,039,409
Credibanco S.A.	-	-	19,293,347	19,293,347
Adecaña	-	-	586,082	586,082
Total Inversiones en Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales	-	-	175,918,838	175,918,838
Swaps	-	243,576	-	243,576
Forwards de negociación	-	115,164	-	115,164
Total Activos por Instrumentos Derivados de Negociación	-	358,740	-	358,740
Total Activos Financieros Medidos a Valor Razonable	2,943,620,056	1,000,578,506	175,918,838	4,120,117,400
Swaps	-	(2,109,537)	-	(2,109,537)
Forwards de negociación	-	(121,330)	-	(121,330)
Total Pasivos por Instrumentos Derivados de Negociación	-	(2,230,867)	-	(2,230,867)
Total Pasivos Financieros Medidos a Valor Razonable	\$ -	\$ (2,230,867)	\$ -	\$ (2,230,867)

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Al 31 de diciembre de 2021				
TES corto plazo	\$ 2,689,521,242	\$ -	\$ -	\$ 2,689,521,242
TES UVR	886,756,625	-	-	886,756,625
TES tasas fija	941,289,776	-	-	941,289,776
Títulos TDS Ley 562 de 2020	-	380,324,338	-	380,324,338
Certificado de depósito a término fijo	-	387,023,390	-	387,023,390
Time Deposits	-	60,699,817	-	60,699,817
Otros bonos sector financiero	-	35,942,975	-	35,942,975
Otros instrumentos financieros	-	1,443,250	-	1,443,250
Otros emisores nacionales	-	507,710	-	507,710
Total Inversiones en Títulos de Deuda a Valor Razonable con Cambios en Resultados	4,517,567,643	865,941,480	-	5,383,509,123
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario S.A. Finagro	-	-	145,655,351	145,655,351
Credibanco S.A.	-	-	18,408,453	18,408,453
Adecaña	-	-	599,893	599,893
Total Inversiones en Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales	-	-	164,663,697	164,663,697
Swaps	-	345,253	-	345,253
Forwards de negociación	-	59,307	-	59,307
Total Activos por Instrumentos Derivados de Negociación	-	404,560	-	404,560

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

7. Determinación de Valores Razonables (continuación)

Jerarquía de Valor Razonable (continuación)

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Al 31 de diciembre de 2021				
Total Activos Financieros Medidos a Valor Razonable	4,517,567,643	866,346,040	164,663,697	5,548,577,380
Swaps	–	(100,407)	–	(100,407)
Forwards de negociación	–	(184,534)	–	(184,534)
Total Pasivos por Instrumentos Derivados de Negociación	–	(284,941)	–	(284,941)
Total Pasivos Financieros Medidos a Valor Razonable	\$ –	\$ (284,941)	\$ –	\$ (284,941)

Depósitos de Clientes

El valor razonable de los Depósitos a la vista a costo amortizado se considera que es similar, teniendo en cuenta que son pasivos financieros para obtención de liquidez, con plazos cortos, menor a un año y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El detalle de los CDTs registrados en el Banco es el siguiente, el valor en libros no incorpora los intereses por pagar:

	Al 31 de diciembre de					
	2022			2021		
	CDTs	Valor en libros	Estimación de valor razonable (Nivel 2)	CDTs	Valor en libros	Estimación de valor razonable (Nivel 2)
Menores o iguales a 360 días	73,669	\$1,258,495,294	\$1,258,495,294	73,139	\$1,166,437,468	\$1,166,425,469
Mayores a 360 días	503	8,791,344	7,891,042	443	7,284,911	7,024,598
Total	74,172	\$1,267,286,638	\$1,266,386,336	73,582	\$1,173,722,379	\$1,173,450,067

8. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Caja	\$ 1,110,458,827	\$ 966,799,737
Banco de la República	299,727,495	391,252,196
Operaciones simultáneas, neto ⁽¹⁾	190,582,352	–
Fondos interbancarios ⁽²⁾	76,612,866	67,568,976
Bancos y otras entidades ⁽³⁾	26,150,095	124,631,661
Operaciones de Contado ⁽⁴⁾	16,900	–
Canje y remesas	4,508	8,154
Total	\$ 1,703,553,043	\$ 1,550,260,724

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

8. Efectivo y Equivalentes de Efectivo (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen partidas pendientes por conciliar

(1) A continuación se detallan las operaciones simultáneas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Al 31 de diciembre de 2022

Contraparte	Cantidad	Valor	Tasa nominal promedio
Banco de la República – Colombia	10	\$ 96,975,654	4,61%
Cámara de Riego Central de Contraparte S.A.	8	38,716,229	6,83%
Seguros Bolívar S.A	3	54,890,469	0,00%
	21	\$ 190,582,352	

Al 31 de diciembre de 2021 no se encontraba vigente esta clase de operaciones.

(2) A continuación se detallan los fondos interbancarios al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021:

Al 31 de diciembre de 2022

Contraparte	Cantidad	Valor	Tasa nominal promedio
En moneda Legal			
BBVA Colombia S.A.	1	\$ 80,124,333	11,19%
Total moneda Legal		80,124,333	
Pérdida esperada		(3,511,467)	
		\$ 76,612,866	

Al 31 de diciembre de 2021

Contraparte	Cantidad	Valor	Tasa nominal promedio
En moneda extranjera			
Banco GNB Sudameris S.A.	1	\$ 67,683,734	0,30%
Total moneda extranjera	1	67,683,734	0,30%
Pérdida esperada		(114,758)	
		\$ 67,568,976	

(3) La variación más significativa se presentó en el saldo del disponible de la cuenta corriente en dólares que el Banco Agrario mantiene en el corresponsal del exterior Citibank New York cerró para el 31 de diciembre de 2022 en \$5,799,610 (USD1,205.7) mientras que para el 31 de diciembre de 2021 el saldo fue de \$94,828,690 (USD23,819.4).

(4) Al cierre de diciembre de 2022 se encontraba vigente una operación de contado Next Day de venta de dólares por valor de USD500, con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte, a una tasa de negociación de \$4,844.00 y TRM de cierre \$4,810.20, con fecha de cumplimiento 03 de enero de 2023 y con resultado de valoración positiva, generando un ingreso por valor de \$16,9.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

8. Efectivo y Equivalentes de Efectivo (continuación)

Los saldos del efectivo y los equivalentes al efectivo no presentan restricciones ni limitaciones al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021. Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el encaje legal era del 8% para depósitos a la vista y del 3.5% para certificados de depósito inferiores a 18 meses, representados en depósitos en el Banco de la República y otras entidades financieras.

Calificación de riesgos de entidades en donde el Grupo posee cuentas de efectivo o equivalentes:

CALIFICACIÓN DE RIESGOS			2022	2021
DEUDA PUBLICA	BANCO DE LA REPUBLICA*	Moneda local	N/A	N/A
	BANCO BBVA	Moneda local	AAA	AAA
	BANCO DAVIVIENDA	Moneda local	AAA	AAA
CORPORATIVOS	BANCO BANCOLOMBIA	Moneda local y extranjera	AAA	AAA
	BANCO GNB SUDAMERIS	Moneda local y Moneda extranjera	AAA	AAA
	JP MORGAN	Moneda extranjera	A-2	A-2
	SEGUROS BOLIVAR	Moneda local	AAA	AAA
	CITIBANK NEW YORK	Moneda extranjera	A-2	A-2
OTRAS ENTIDADES	COBANK	Moneda local	AA-	AA-
	CAMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE	Moneda local	N/A	N/A

*Riesgo País

9. Inversiones en Títulos de Deuda a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Las inversiones medidas a valor razonable, están representadas en los siguientes títulos:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Títulos de deuda pública y privada ⁽¹⁾	\$ 2,596,069,396	\$ 3,891,071,224
Títulos entregados en operaciones del mercado ^{(2)c}	1,176,458,282	1,381,785,871
Títulos entregados en garantía ⁽³⁾	165,198,540	109,208,778
Otros instrumentos financieros ⁽⁴⁾	6,113,604	1,443,250
	\$ 3,943,839,822	\$ 5,383,509,123

(1) Títulos de deuda pública y privada:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
TES corto plazo	\$ 664,225,778	\$ 1,844,436,495
TES UVR	859,872,831	703,019,435
TES tasas fija	77,864,624	479,117,064
Títulos TDS Ley 562 de 2020	389,954,989	380,324,338
Certificado de depósito a término fijo	384,429,029	387,023,390
<i>Time Deposits</i> (a)	74,556,263	60,699,817
Otros bonos sector financiero	145,165,882	35,942,975
Otros emisores nacionales	-	507,710
	\$ 2,596,069,396	\$ 3,891,071,224

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

9. Inversiones en Títulos de Deuda a Valor Razonable con Cambios en Resultados (continuación)

- (a) Los *Time Deposits* corresponden a operaciones en moneda extranjera re-expresadas a pesos colombianos utilizando la tasa de cierre al 31 de diciembre de 2022 (4,810.20) y 2021 (3,981,16). El detalle de las operaciones en moneda origen es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
<i>Time deposits</i> en USD	15,499,618	15,246,767
	<u>15,499,618</u>	<u>15,246,767</u>

- (2) El detalle de los títulos entregados en operaciones de mercado es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
TES UVR	\$ 502,949,821	\$ 183,737,190
TES corto plazo	348,188,667	735,875,969
TES tasa fija	325,319,794	462,172,712
	<u>\$ 1,176,458,282</u>	<u>\$ 1,381,785,871</u>

- (3) Los títulos entregados en garantía corresponden a TES de corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las inversiones del portafolio a valor razonable con cambios en resultados no tienen restricciones jurídicas o económicas por pignoraciones, diferentes a los títulos entregados en operaciones del mercado monetario y en garantía, respaldando las operaciones detalladas en la nota 23 Obligaciones Financieras con Bancos.

- (4) Corresponde a títulos en participaciones sin pacto de permanencia con títulos y/o valores participativos de Fiduagraría, los cuales se relacionan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Fondo de Inversión Colectiva Occirenta	\$ 3,768,881	\$ 16,331
Fondo de Inversión Colectiva Fiducentral	2,249,226	553,197
Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex	62,688	400,166
Fondo de Inversión Colectiva Bancolombia	16,442	15,412
Fondo de Inversión Colectiva Popular	6,537	65,424
Fondo de Inversión Colectiva Old Mutual	5,144	197,642
Fondo de Inversión Colectiva Accival Vista	3,268	145,439
Fondo de Inversión Colectiva Davivienda	1,296	49,524
Fondo de Inversión Colectiva Alianza	122	115
Total	<u>\$ 6,113,604</u>	<u>\$ 1,443,250</u>

El aumento significativo en los instrumentos de patrimonio entre diciembre de 2022 y diciembre de 2021 se debe a la estrategia que se planteó para el último trimestre del año la cual consistía en mantener los recursos en liquidez, en consideración de los cambios en tasas de interés que tuvieron lugar en la última parte del año.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

10. Inversiones en Títulos de Deuda a Costo Amortizado

Las inversiones medidas a costo amortizado, están representadas en TES Tasa Fija y TES UVR, principalmente, como se muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Título de deuda pública ⁽¹⁾	\$10,287,544,018	\$ 9,792,908,196
Título de deuda otros emisores	33,183,008	-
Títulos entregados en garantía ⁽²⁾	-	35,554,512
Deterioro de las inversiones a costo amortizado	(88,175,500)	(73,025,194)
	\$10,232,551,526	\$ 9,755,437,514

(1) El detalle de los títulos de deuda es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
TES tasa fija	\$ 6,018,733,835	\$ 6,998,758,112
TES UVR	4,268,810,183	2,794,150,084
	\$ 10,287,544,018	\$ 9,792,908,196

(2) Los títulos entregados en garantía corresponden a TES tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las inversiones del portafolio a costo amortizado no tienen restricciones jurídicas o económicas por pignoraciones, diferentes a los títulos entregados en garantía al 31 de diciembre 2021, respaldando las operaciones detalladas en la nota 23 a los estados financieros adjuntos.

Calificación de Riesgo por Emisor

A continuación, se relacionan las calificaciones de riesgo por emisor al corte del 31 de diciembre de 2022 que tenían las inversiones de los portafolios a valor razonable y costo amortizado:

CALIFICACIÓN DE RIESGOS			2022	2021
DEUDA PUBLICA	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Moneda local	BBB-	BBB-
	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Moneda extranjera	BB+	BBB-
CORPORATIVOS	BANCO BBVA COLOMBIA	Moneda local	AAA	AAA
	BANCO DAVIVIENDA	Moneda local	AAA	AAA
	BANCO DE BOGOTA	Moneda local	AAA	AAA
	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR	Moneda local	AAA	AAA
	BANCO DE OCCIDENTE	Moneda local	AAA	AAA
	BANCO FALABELLA	Moneda local	AAA	AAA
	BANCO GNB SUDAMERIS	Moneda local	AAA	AAA
	BANCO POPULAR	Moneda local	AAA	AAA
	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA	Moneda local	AAA	AAA
	BANCOLOMBIA	Moneda local y extranjera	AAA	AAA
	CORFICOLOMBIANA	Moneda local	AAA	AAA
	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A	Moneda local	AAA	AAA
	OFF SHORE	MORGAN STANLEY	Moneda extranjera	A

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

11. Inversiones en Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales

A continuación se detallan las Inversiones en Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario S.A. Finagro ⁽¹⁾	\$ 156,039,409	\$ 145,655,351
Credibanco S.A. ⁽²⁾	19,293,347	18,408,453
Adecaña ⁽³⁾	586,082	599,893
	<u>\$ 175,918,838</u>	<u>\$ 164,663,697</u>

- (1) La Inversión en el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario S.A. – Finagro es medida a valor razonable de acuerdo con la información suministrada por el Proveedor Integral de Precios de Colombia S.A. (PIP de Colombia S.A.). El Grupo calculó el valor razonable multiplicando el precio determinado por el proveedor PIP Colombia mediante la técnica de Ingreso – Flujo de Caja Libre al Accionista, por la cantidad de valores participativos de acuerdo con lo definido en el Capítulo 1 de la Circular Básica Contable y Financiera 100, numeral 6.2.5 Valores participativos no inscritos en Bolsas de Valores.

Al 31 de diciembre de 2022 el proveedor de precios determinó un precio por acción de \$ 2,960.17, El día 28 de junio de 2022 Finagro abona los dividendos correspondientes a las utilidades del año 2021 distribuidos así: \$1,077,243 dividendos en acciones y \$4,308,981 en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2021 el proveedor de precios determinó un precio por acción de \$ 2,784.78. El día 28 de junio de 2021 recibió el pago de dividendos decretados por la Asamblea General de Accionistas correspondientes a las utilidades del año 2020 distribuidos así: \$1,850,208 dividendos en acciones y \$7,400,833 en efectivo.

- (2) La inversión en Credibanco S.A., es medida a valor razonable de acuerdo con la información suministrada por el proveedor de precios Infovalmer – Precia.

Al 31 de diciembre de 2022, el proveedor de precios determinó un precio por acción de \$101.82, el día 31 de marzo de 2022, se llevó a cabo la Asamblea General de Accionistas, donde se decretaron los dividendos correspondientes a las utilidades del año 2021, de los cuales al Grupo le corresponden \$100,226. abonándolos vía sebra el día 31 de agosto de 2022.

Al 31 de diciembre de 2021, el proveedor de precios determinó un precio por acción de \$97.15. El día 26 de marzo de 2021, se llevó a cabo la Asamblea General de Accionistas, donde se decretaron los dividendos correspondientes a las utilidades del año 2020, de los cuales al Grupo le corresponden \$84,508.

- (3) De acuerdo con la información suministrada por el Proveedor Integral de Precios de Colombia S.A. (PIP Colombia S.A.), la valoración de las acciones de Adecaña fue evaluada bajo el enfoque de ingresos.

El resultado de la valoración para Adecaña S.A., al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con el enfoque seleccionado, mantiene su valor para la inversión, por lo cual, en los Estados Financieros Consolidados del Grupo este instrumento financiero medido a valor razonable mantiene su valor que se refleja contra el Otro Resultado Integral ORI.

Al 31 de diciembre de 2022, el proveedor de precios determinó un precio por acción de \$3,877.41, y para el cierre del 31 de diciembre de 2021 un precio por acción de \$3.968,78.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 las inversiones en instrumentos de patrimonio no tienen restricciones jurídicas o económicas por pignoraciones. De igual forma, al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Grupo no ha constituido provisión alguna sobre estas inversiones.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

12. Activos por Instrumentos Derivados de Negociación

12.1. Derivados de Negociación

Los instrumentos derivados contratados por el Banco son generalmente negociados en los mercados financieros nacionales y en los mercados *Over The Counter* (OTC). Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos por instrumentos financieros derivados de negociación se encontraban conformados de la siguiente forma:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Futuros de Negociación de Monedas		
Derechos de venta	\$ 76,798,650	\$ 20,809,550
Obligación de venta	(76,798,650)	(20,809,550)
De Títulos		
Derechos de venta	8,400,600	16,055,400
Obligaciones de venta	(8,400,600)	(16,055,400)
Derechos de compra	4,328,600	2,263,300
Obligaciones de compra	(4,328,600)	(2,263,300)
Mark to market futuros de negociación	\$ -	\$ -
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Forward de Negociación de Monedas		
Derechos de compra	\$ -	\$ -
Obligación de compra	-	-
Derechos de venta	26,809,654	10,480,237
Obligación de venta	(26,694,490)	(10,420,930)
Mark to market forward de negociación	\$ 115,164	\$ 59,307
Swaps de Negociación		
Tasas de Interés		
Derechos	\$ 18,400,824	\$ 7,885,555
Obligaciones	(18,157,248)	(7,540,302)
Mark to market swaps de negociación	\$ 243,576	\$ 345,253
	\$ 358,740	\$ 404,560

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Grupo no tenía ninguna restricción sobre los derechos de los derivados.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

12.2 Derivados de Cobertura

A partir del mes de agosto de 2022 el Banco designó contratos futuros forward de compra de moneda dólar como cobertura de flujos de efectivo, para cubrir la exposición a cambios de las facturas altamente probables (transacciones esperadas) de contratos con proveedores de servicios cuyos pagos se encuentran indexados a la tasa representativa de mercado (TRM). La aplicación de la contabilidad de coberturas le permite al Banco registrar la parte de la ganancia o pérdida en diferencia en cambio, en el

Otro Resultados Integral (ORI). Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del período.

Al corte del 31 de diciembre ya se había finalizado la estrategia de cobertura, con un resultado del indicador final de eficacia de cobertura que se ubicó en 101.97%, el cual no registra ineficacias con impacto en el estado de resultados.

13. Otras Inversiones en Acuerdos Conjuntos

A continuación se detallan las Inversiones en Acuerdos Conjuntos:

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>
Consortio Remanentes Telecom	\$ 459,716	\$ 72,405
Consortio Fondo de Solidaridad Pensional	281,544	–
Consortio PAR Inurbe en Liquidación	34,632	33,024
Consortio PAR BCH en Liquidación	24,621	8,510
	<u>\$ 800,513</u>	<u>\$ 113,939</u>

Las inversiones de los consorcios en los cuales la Sociedad Fiduciaria tiene participación son invertidas en Fondos de Inversión Colectiva, en razón a que los Fondos poseen una capacidad fuerte para conservar el valor del capital y limitar la exposición al riesgo de pérdidas por factores crediticios.

14. Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, Neto

La cartera de créditos y cuentas por cobrar se integran de la siguiente forma:

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>
Capital		
Cartera de créditos	\$18,645,328,762	\$16,191,208,794
Intereses y otros conceptos	135,227,997	185,512,697
Total cartera de créditos, intereses y otros conceptos, bruto	18,780,556,759	16,376,721,491
Deterioro		
Capital	(1,610,070,423)	(1,448,169,813)
Intereses y otros conceptos	(52,420,169)	(59,184,301)
Total deterioro	(1,662,490,592)	(1,507,354,114)
Cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto	<u>\$ 17,118,066,167</u>	<u>\$14,869,367,377</u>

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

14. Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, Neto (continuación)

El detalle por modalidad de la cartera de créditos es el siguiente:

31 de diciembre de 2022

Modalidad	Capital e Intereses	Otros Conceptos	Total
Cartera Bruta			
Comercial	\$ 8,413,846,322	\$ 53,179,578	\$ 8,467,025,900
Microcrédito	8,570,427,471	74,123,698	8,644,551,169
Consumo	1,491,257,174	7,645,155	1,498,902,329
Vivienda	169,797,795	279,566	170,077,361
Total Cartera Bruta	18,645,328,762	135,227,997	18,780,556,759
Deterioro			
Comercial	(843,994,542)	21,411,568)	\$(865,406,110)
Microcrédito	(626,791,101)	(29,303,552)	(656,094,653)
Consumo	(132,035,195)	(1,586,725)	(133,621,920)
Vivienda	(7,249,585)	(118,324)	(7,367,909)
Total Deterioro	(1,610,070,423)	(52,420,169)	(1,662,490,592)
Cartera Neta			
Comercial	7,569,851,780	\$31,768,010	7,601,619,790
Microcrédito	7,943,636,370	44,820,146	7,988,456,516
Consumo	1,359,221,979	6,058,430	1,365,280,409
Vivienda	162,548,210	161,242	162,709,452
Total Cartera Neta	\$ 17,035,258,339	\$ 82,807,828	\$ 17,118,066,167

31 de diciembre de 2021

Modalidad	Capital e Intereses	Otros Conceptos	Total
Cartera Bruta			
Comercial	\$ 7,733,866,861	\$ 64,241,814	\$ 7,798,108,675
Microcrédito	7,157,795,198	113,348,637	7,271,143,835
Consumo	1,221,130,659	7,620,261	1,228,750,920
Vivienda	78,416,076	301,985	78,718,061
Total Cartera Bruta	16,191,208,794	185,512,697	16,376,721,491
Deterioro			
Comercial	(816,858,390)	(23,168,468)	(840,026,858)
Microcrédito	(523,707,742)	(34,189,523)	(557,897,265)
Consumo	(102,362,156)	(1,721,828)	(104,083,984)
Vivienda	(5,241,525)	(104,482)	(5,346,007)
Total Deterioro	(1,448,169,813)	(59,184,301)	(1,507,354,114)
Cartera Neta			
Comercial	6,917,008,471	41,073,346	6,958,081,817
Microcrédito	6,634,087,456	79,159,114	6,713,246,570
Consumo	1,118,768,503	5,898,433	1,124,666,936
Vivienda	73,174,551	197,503	73,372,054
Total Cartera Neta	\$ 14,743,038,981	\$ 126,328,396	\$ 14,869,367,377

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

14. Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, Neto (continuación)

La composición de la cartera bruta para el año 2022 por modalidad fue: comercial 45.08%, microcrédito 46.03%, consumo 7.98% y vivienda 0.91%.

La composición de la cartera bruta para el año 2021 por modalidad fue: comercial 47.62%, microcrédito 44.4%, consumo 7.5% y vivienda 0.48%.

El detalle por concepto de la cartera de créditos y otros conceptos asociados es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Conceptos		
Microcréditos	\$ 8,570,427,471	\$ 7,157,795,198
Préstamos ordinarios	5,923,097,291	4,870,009,646
Préstamos con recursos de otras entidades	3,734,441,099	3,864,266,240
Tarjetas de crédito	209,582,971	204,419,010
Cartera hipotecaria para vivienda	130,782,551	34,557,189
Préstamos a empleados	39,076,912	44,003,910
Descubiertos en cuentas corrientes	16,079,163	13,466,695
Cartas de crédito cubiertas	2,690,906	2,690,906
Factoring	19,150,398	-
Total Cartera	18,645,328,762	16,191,208,794
Otros conceptos	135,227,997	185,512,697
Total Capital	18,780,556,759	16,376,721,491
Deterioro cartera y otros conceptos	(1,662,490,592)	(1,507,354,114)
Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar, Neto	\$ 17,118,066,167	\$ 14,869,367,377

El movimiento del deterioro al 31 de diciembre de 2022 y diciembre de 2021 es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Saldo al inicio del año	\$ 1,507,354,114	\$ 1,552,295,515
Deterioro cargado a gastos	848,119,252	686,644,753
Castigos	(177,649,169)	(264,509,144)
Recuperación de deterioro (1)	(515,333,605)	(467,077,010)
Saldo al final del año	\$ 1,662,490,592	\$ 1,507,354,114

(1) El detalle de la recuperación de provisiones es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Comercial	\$ 260,716,136	\$ 280,442,645
Microcrédito	189,736,236	126,065,215
Consumo	46,197,974	45,278,240
Reintegro otros conceptos	16,952,476	14,173,110
Vivienda	1,730,783	1,117,800
Saldo final	\$ 515,333,605	\$ 467,077,010

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

14. Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, Neto (continuación)

Contrato de Compraventa de Libranzas con Activos y Finanzas (A&F)

Desde el año 2020, el Banco comenzó a tener dificultades para la recuperación de la cartera derivada del contrato de compraventa de libranzas con Activos y Finanzas, cuyos saldos ascendían a \$3,037,545 por capital e intereses y \$442,661 por descuento pendiente de amortizar, correspondientes a 839 obligaciones.

Adicionalmente, a este saldo de cartera más la prima el descuento no amortizado, Activos y Finanzas S.A. tiene registradas otras cuentas por cobrar por \$2,841,349 por concepto de los abonos de cuota mensual entre febrero y octubre de 2020, aplicados a cada una de las obligaciones por capital e intereses según el plan de amortización, para un total adeudado a diciembre de 2020 de \$6,315,836.

La situación actual y las respectivas implicaciones que se presentan en la ejecución del contrato de compra de cartera con la sociedad Activos y Finanzas S.A., incluye que el Banco revocó el mandato de administración de recaudo de esta cartera desde junio de 2018.

Dada la baja expectativa de recuperabilidad de esta cartera, el Banco se encuentra evaluando diferentes alternativas legales y jurídicas para el cobro adeudado por las obligaciones adquiridas a través del contrato de cartera de compra de cartera al originador Activos y Finanzas S.A, dentro de las cuales se encuentran las siguientes.

- a) Ejecutar un proceso de cobranza jurídica sobre cada titular de crédito. Sin embargo, dado que más del 90% de los créditos originados en esta operación tienen saldos inferiores a 7.5 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) y de acuerdo con el procedimiento definido por el Banco, no pueden ser llevados de manera individual a un proceso judicial.
- b) Instaurar un proceso civil por incumplimiento de pagos o el traslado de los flujos de las cuotas mensuales causadas sobre los créditos contra Activos y Finanzas S.A. Sin embargo, fue determinada su improcedencia dado que no es posible someter las pretensiones ante la justicia ordinaria, derivado del impedimento jurídico originado por la cláusula compromisoria o de arbitramento para dirimir diferencias que se encuentra estipulada en el contrato.
- c) El último frente que está actualmente bajo análisis del Banco es el cobro mediante un proceso ejecutivo cambiario, con fundamento en que Activos y Finanzas al endosar los pagarés al Banco asumió la posición de obligado cambiario por lo que el tenedor legítimo del título, en este caso el Banco, puede ejercer contra éste la acción cambiaria de regreso dada la falta de pago de la obligación que se encuentra instrumentada en el título valor en los términos de los artículos 780 y 781 del Código de Comercio.

De otra parte, el Banco instauró y está en curso un proceso penal en contra de los directivos de la sociedad Activos y Finanzas S.A, por abuso de confianza y apropiación de dineros públicos.

Como parte de la gestión administrativa pendiente a recuperar el saldo adeudado, desde el año 2021 el Banco ha venido realizando gestiones de cobranza directa con los titulares de las obligaciones de Activos y Finanzas S.A., a través de campañas de contacto por el centro de atención telefónica y remisión de comunicaciones, informándoles el estado actual de las obligaciones con el Banco Agrario de Colombia relativas con la compra de cartera efectuada a Activos y Finanzas S.A., presentando una efectividad del 48.36% en la localización del titular del crédito o por intermedia persona con vínculo familiar o conocido.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

14. Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes, Neto (continuación)

Contrato de Compraventa de Libranzas con Activos y Finanzas (A&F) (continuación)

Así mismo, el Banco periódicamente ha requerido a Activos y Finanzas S.A. la recompra de las obligaciones cuyos titulares han fallecido o reportan paz y salvos por obligaciones canceladas. De igual manera ha solicitado el pago por concepto de intereses de mora sobre el saldo total adeudado por las operaciones de compra de cartera y que este originador ha dejado de cumplir con los abonos mensuales respectivos.

Por esta gestión, durante los años 2021 y 2022 Activos y Finanzas S.A. realizó abonos parciales por \$856,075 y \$269,491, respectivamente, registrando a 31 de diciembre de 2022, un saldo por cubrir de \$5,190,270, el cual se encuentra provisionado al 100%.

Desde la creación de las cuentas de cobro por parte del Banco hasta diciembre de 2022 se han causado intereses de mora por valor de \$3,400,893, los cuales se encuentran contabilizados en cuentas contingentes. Esta mora está liquidada por cada una de las operaciones que Activos y Finanzas tiene pendientes de pago y se están adelantando reuniones programadas con el originador para conciliar la información y acordar compromisos de pago.

15. Otras Cuentas Por Cobrar, Neto

Dentro de otras cuentas por cobrar diferentes a cartera, se encuentran los siguientes rubros:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Cuentas abandonadas ⁽¹⁾	\$ 267,961,038	\$ 239,658,255
Ministerio de Hacienda DTN – Cuentas inactivas	83,639,737	80,342,218
Comisiones ⁽²⁾	21,247,934	17,758,197
Anticipos procesos judiciales ⁽³⁾	7,976,492	7,976,492
Depósitos en garantía ⁽⁴⁾	7,181,131	665,170
Compra de cartera libranza ⁽⁵⁾	5,190,270	5,459,761
Venta de cartera ⁽⁶⁾	2,118,858	–
Diversas	1,841,536	1,722,448
Operaciones conjuntas	1,526,959	741,964
Incapacidades por cobrar	872,316	1,050,718
Contribuciones Superintendencia Financiera	805,516	1,049,692
Faltantes en caja	253,476	171,154
Liquidación de operaciones con derivados ⁽⁷⁾	202,757	3,307,115
Rechazos movimiento tarjeta de crédito	165,064	417,515
Deudores varios ⁽⁸⁾	2,702	2,943,555
Total cuentas por cobrar no cartera	400,985,786	363,264,254
Deterioro de cuentas por cobrar ⁽⁹⁾	(24,939,685)	(21,357,568)
Total	\$ 376,046,101	\$ 341,906,686

(1) El saldo corresponde a los recursos que el Banco traslada en calidad de préstamo al Fondo Especial administrado por el Ictex, correspondiente a saldos de cuentas de ahorros de clientes que excedan individualmente 322 UVR y que además presenten una inactividad de 3 años.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

15. Otras Cuentas Por Cobrar, Neto (continuación)

Lo anterior, según lo establecido en la ley 1777 del 1 de febrero de 2016, que se reglamentó por el Decreto 953 del 15 de junio de 2016 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y por la Circular Externa No. 026 del 28 de julio de 2016 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los traslados a este Fondo Especial se realizan trimestralmente, sobre los que el Icetex reconocerá intereses a la misma tasa remuneratoria reconocida por el Banco a sus clientes. El Icetex liquidará intereses sobre saldos recibidos, para el periodo comprendido entre la fecha del traslado de los recursos al Fondo Especial, hasta la fecha de reclamación de dichos recursos por parte del cuentahabiente al Banco.

- (2) Corresponde a las comisiones pendientes de recaudar por la prestación de servicios bancarios y convenios celebrados con entidades del gobierno nacional para la entrega de recursos a beneficiarios de auxilios y a las comisiones por negocios fiduciarios. La disminución en el saldo a diciembre de 2022 se debe principalmente a la pérdida del convenio de Familias en Acción, que para diciembre del 2021 tuvo un saldo de \$2,174,731
- (3) Corresponde a anticipos de contratos que se encuentran en proceso jurídico, debido a inconvenientes en la legalización de estos por parte de los proveedores, a diciembre de 2021 el saldo corresponde a 6 anticipos de contratos que entraron en procesos jurídicos y estos mismos se mantienen a diciembre de 2022
- (4) El incremento por Depósitos en garantía corresponde a un mayor registro de garantías entregadas en efectivo a la Cámara de Compensación de Divisas sobre operaciones vigentes de contado Next Day.
- (5) El saldo corresponde al reconocimiento de la operación celebrada entre el Banco y Activos y Finanzas SAS por la deuda a cargo de esta entidad en desarrollo del contrato de compraventa de cartera de libranza (ver nota Contrato de compraventa de libranzas con Activos y Finanzas (A&F)).
- (6) Se presenta por la venta de cartera a Central de Inversiones SA (CISA) correspondiente a 58,915 operaciones castigadas, por un valor total de \$4,210,518 de los cuales a diciembre de 2022 fueron abonados un 50% por \$2,105,259 y el registro por causación de intereses por \$101,734 sobre el saldo pendiente de pago y con fecha de vencimiento el 31 de agosto de 2023.
- (7) Para la liquidación de operaciones con derivados se genera una disminución por un menor valor en la negociación pendiente por cobrar a la Cámara de Riesgo Central de contraparte como resultado de la valoración positiva de las operaciones con derivados Futuros negociados para el Grupo.
- (8) La disminución en el saldo al 31 de diciembre de 2022 en deudores varios corresponde principalmente a la cancelación de la cuenta por cobrar con Unión temporal Brinks TBS \$2,845,500.
- (9) El movimiento de la provisión Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Saldo al inicio del año	\$ 21,357,568	\$ 24,105,560
Deterioro cargada a gastos	4,843,822	1,696,395
Castigos	-	(1,480)
Recuperación de deterioro (a)	(1,261,705)	(4,442,907)
Saldo al final del año	\$ 24,939,685	\$ 21,357,568

- a) Para el año 2022 se presenta una disminución principalmente por la realización del saneamiento contable de las cuentas por cobrar no cartera, donde se depuraron 68 partidas en el 2022 frente a las 15,261 partidas depuradas en el año 2021.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

16. Activos No Corrientes Mantenidos Para la Venta

El siguiente es el detalle de los activos mantenidos para la venta:

Tipo	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Inmuebles – Diferentes a Vivienda	\$ 21,252,015	\$ 19,587,916
Inmuebles – Vivienda	2,999,499	3,526,454
Valores Mobiliarios	2,571,338	2,554,926
Bienes Muebles	72,000	59,814
	\$ 26,894,852	\$ 25,729,110

Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo tiene la participación en 87 bienes recibidos en pago clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta, mientras que al 31 de diciembre de 2021, el Grupo registraba 97 bienes recibidos en pago clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta mientras los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera

Tipo	Al 31 de diciembre de 2022		Al 31 de diciembre de 2021	
	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo
Terrenos	41	\$ 10,525,242	46	\$ 10,458,861
Edificios	29	10,726,773	28	9,129,054
Valores mobiliarios	7	2,571,338	2	2,554,926
Inmuebles – vivienda	9	2,999,499	18	3,526,455
Bienes muebles	1	72,000	3	59,814
	87	\$ 26,894,852	97	\$ 25,729,110

El siguiente es el movimiento del costo de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Costo		
Saldo inicial	\$ 25,729,110	\$ 32,255,907
Recuperación de deterioro	1,478,232	–
Variación por medición del valor razonable	(2,047)	3,404,408
Traslados hacia propiedades de inversión	–	(4,531,910)
Traslados desde propiedades de inversión (1)	1,466,951	–
Traslado desde otros activos	40,335	204,972
Activos recibidos durante el periodo	25,962	601,893
Venta de activos (2)	(1,843,691)	(6,206,160)
Saldo final	\$ 26,894,852	\$ 25,729,110

- (1) Durante el primer semestre de 2022, fueron trasladados tres (3) bienes clasificados como propiedades de inversión hacia activos no corrientes mantenidos para la venta, por contar con un plan activo de venta.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

16. Activos No Corrientes Mantenidos Para la Venta (continuación)

El detalle de los traslados hacia propiedades de inversión es el siguiente:

Descripción del Bien	Costo	Depreciación y Deterioro	Importe en Libros	Valor Razonable Menos Costo de Ventas	Costo de Traslado
Inmuebles	\$ 1,184,042	–	\$ 1,184,042	\$ 2,332,450	\$ 1,184,042
Terrenos	1,313,741	(1,030,832)	282,909	504,834	282,909
	<u>\$ 2,497,783</u>	<u>\$ (1,030,832)</u>	<u>\$ 1,466,951</u>	<u>\$ 2,837,284</u>	<u>\$ 1,466,951</u>

(2) Para el tercer trimestre de 2022, fueron efectuadas las siguientes ventas:

Descripción del Bien	Costo	Valor de Venta	Ganancia o Pérdida
Terrenos	\$ 1,051,173	\$ 1,472,317	\$ 421,144
Edificios	165,312	170,000	4,688
Inmuebles – Vivienda	575,396	675,852	100,456
Bienes Muebles	11,475	90,350	78,875
Valores Mobiliarios Acciones	40,335	42,000	1,665
	<u>\$ 1,843,691</u>	<u>\$ 2,450,519</u>	<u>\$ 606,828</u>

Durante el año 2021, fueron efectuadas las siguientes ventas:

Descripción del Bien	Costo	Valor de Venta	Pérdida
Inmuebles	\$ 371,537	\$ 438,017	\$ 66,480
Terrenos	5,834,623	7,482,042	1,647,419
	<u>\$ 6,206,160</u>	<u>\$ 7,920,059</u>	<u>\$ 1,713,899</u>

17. Propiedades de Inversión, Neto

A continuación, se presentan los movimientos de las propiedades de inversión:

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Costo		
Saldo inicial	\$ 25,499,219	\$ 12,180,123
Traslados a Propiedad planta y equipo	(491,514)	13,319,096
Traslado desde a / Activos no corrientes mantenidos para la venta	(2,497,783)	–
Saldo final	<u>\$ 22,509,922</u>	<u>\$ 25,499,219</u>
Depreciación		
Saldo inicial	\$ (1,302,274)	\$ (1,142,045)
Depreciación	(131,666)	(160,229)
Traslados a Propiedad planta y equipo	235,017	–
Saldo final	<u>\$ (1,198,923)</u>	<u>\$ (1,302,274)</u>

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

17. Propiedades de Inversión, Neto (continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Deterioro		
Saldo inicial	\$ (9,661,928)	\$ (874,742)
Cargo por deterioro	(269,047)	
Recuperación de deterioro	123,849	–
Traslados a Activos no corrientes mantenidos para la venta	1,030,831	(8,787,186)
Saldo final	(8,776,295)	(9,661,928)
Valor en libros	\$ 12,534,704	\$ 14,535,017

Las propiedades de inversión no presentan gravámenes ni restricciones sobre la propiedad.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

18. Propiedades y Equipo, Neto

A continuación, se presentan los movimientos de las propiedades y equipo:

Concepto	Terrenos	Edificios	Vehículos	Equipo de Oficina	Equipo de Cómputo y Comunicación	Construcciones en curso	Otros Activos	Total
Costo								
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 16,233,857	\$ 90,413,938	\$ 1,463,712	\$ 110,600,009	\$ 37,349,246	\$ 47,027,454	\$ 2,295,122	\$ 305,383,338
Adquisiciones	-	-	-	15,698,016	114,279	4,519,691	2,225,572	22,557,558
Traslados entre PPE	-	27,366,110	-	2,498,169	4,511	(31,538,461)	1,669,671	-
Retiros	-	(99,977)	-	(2,804,525)	(1,572,590)	(698,861)	(14,936)	(5,190,889)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	16,233,857	117,680,071	1,463,712	125,991,669	35,895,446	19,309,823	6,175,429	322,750,007
Adquisiciones	-	-	536,798	19,397,298	2,994,018	4,172,913	7,103,354	34,204,381
Traslados entre PPE	-	14,985,265	-	822,040	786	(16,297,312)	489,221	-
Traslados desde Propiedades de Inversión	33,621	509,954	-	-	-	-	(52,061)	491,514
Traslado desde/hacia otros activos	-	(27,409)	-	-	-	-	(53,922)	(81,331)
Retiros	-	-	(228,444)	(3,526,168)	(4,126,282)	(393,549)	(4,522,144)	(12,796,587)
Saldo al 30 de diciembre de 2022	\$ 16,267,478	\$ 133,147,881	\$ 1,772,066	\$ 142,684,839	\$ 34,763,968	\$ 6,791,875	\$ 9,139,877	\$ 344,567,984
Depreciación								
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ -	\$ (9,708,038)	\$ (1,183,459)	\$ (65,071,439)	\$ (32,997,876)	\$ -	\$ (130,413)	\$ (109,091,225)
Gasto por depreciación	-	(1,241,909)	(30,986)	(5,372,079)	(2,808,994)	-	(486,609)	(9,940,577)
Retiros	-	-	-	2,287,738	1,572,279	-	-	3,860,017
Traslados entre PPE	-	-	-	(129,191)	129,191	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	(10,949,947)	(1,214,445)	(68,284,971)	(34,105,400)	-	(617,022)	(115,171,785)
Gasto por depreciación ⁽¹⁾	-	(2,840,824)	(80,107)	(7,121,545)	(1,497,311)	-	(3,539,433)	(15,079,220)
Retiros	-	-	228,444	3,028,350	4,098,589	-	-	7,355,383
Traslados desde Propiedades de Inversión	-	(235,017)	-	-	-	-	-	(235,017)
Saldo al 30 de diciembre de 2022	\$ -	\$ (14,025,788)	\$ (1,066,108)	\$ (72,378,166)	\$ (31,504,122)	\$ -	\$ (4,156,455)	\$ (123,130,639)
Deterioro								
Al 31 de diciembre de 2021	\$ (778,950)	\$ (1,116,275)	\$ -	\$ (2,314,819)	\$ (93,067)	\$ -	\$ (102,696)	\$ (4,405,807)
Al 31 de diciembre de 2022	\$ (778,950)	\$ (1,116,275)	\$ -	\$ (2,229,041)	\$ (68,088)	\$ -	\$ (23,000)	\$ (4,215,354)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2021	\$ 15,454,907	\$ 105,613,849	\$ 249,267	\$ 55,391,879	\$ 1,696,979	\$ 19,309,823	\$ 5,455,711	\$ 203,172,415
Valor en libros al 31 de diciembre de 2022	\$ 15,488,528	\$ 118,005,818	\$ 705,958	\$ 68,077,632	\$ 3,191,758	\$ 6,791,875	\$ 4,960,422	\$ 217,221,991

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

18. Propiedades y Equipo, Neto (continuación)

(1) Se incluyen el valor de la depreciación de activos por \$2,209, correspondientes a un cambio de categoría e inmuebles, ubicados en SURATA Santander (\$232) y CODAZZI, Cesar (\$1,977).

Para el Banco, las propiedades y equipo no presentan gravámenes ni restricciones sobre la propiedad. La Gerencia de Servicios Administrativos como área administradora de los activos realizó en el segundo semestre de 2022 mantenimiento del inventario de activos fijos a nivel nacional, una vez analizada la información no se encontraron indicios que sugieran o reflejen modificación en las vidas útiles y/o el valor residual de los activos con corte a 31 de diciembre de 2022.

Para la Filial, una vez evaluados los indicadores de deterioro en la unidad generadora de efectivo, se evidenció que para el periodo terminado al 31 de diciembre 2022 no existen indicios de deterioro, así mismo ha determinado la vida útil de sus elementos de propiedad y equipo por grupos de activos, definida en términos de la utilidad que se espere que aporte a la entidad. Por medio de este modelo se medirán los bienes muebles e inmuebles.

Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

19. Activos Intangibles, Neto

Los valores de los activos intangibles se muestran a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Programas y aplicaciones informáticas		
Costo programas de software	\$ 64,722,900	\$ 76,634,380
Amortización programas de software	(29,373,286)	(48,390,111)
	\$ 35,349,614	\$ 28,244,269

El siguiente es el movimiento de las adiciones o adquisiciones y la amortización de los activos intangibles del Banco que corresponden a los programas y licencias de software:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Saldo inicial	\$ 28,244,269	\$ 24,028,460
Adquisiciones	34,119,617	25,680,434
Traslados entre propiedades y equipo	27,409	-
Amortización	(26,398,572)	(19,723,885)
Bajas	(643,109)	(1,740,740)
Saldo final	\$ 35,349,614	\$ 28,244,269

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

20. Activos por Derechos de Uso, Neto

20. 1 Activos por Derecho de Uso, Neto

A continuación, se presentan los movimientos de los activos por derechos de uso:

	Inmuebles	Tecnología	Total
Costo			
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 115,209,228	\$ 17,844,379	\$ 133,053,607
Adiciones	35,014,153	–	35,014,153
Adecuaciones	2,018,158	–	2,018,158
Incremento / Disminución IPC	852,509	–	852,509
Bajas y retiros	(21,032,075)	–	(21,032,075)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	132,061,973	17,844,379	149,906,352
Adiciones	38,448,242	32,117,845	70,566,087
Adecuaciones	4,437,991	–	4,437,991
Incremento / Disminución IPC	3,323,347	–	3,323,347
Bajas y retiros	(29,337,808)	(17,844,379)	(47,182,187)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 148,933,745	\$ 32,117,845	\$ 181,051,590
	Inmuebles	Tecnología	Total
Depreciación			
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ (46,611,327)	\$ (11,391,265)	\$ (58,002,592)
Cargo por depreciación	(27,750,561)	(6,453,114)	(34,203,675)
Retiros	19,648,656	–	19,648,656
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(54,713,232)	(17,844,379)	(72,557,611)
Cargo por depreciación	(28,114,044)	(5,962,733)	(34,076,777)
Retiros	26,906,121	17,844,379	44,750,500
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ (55,921,155)	\$ (5,962,733)	\$ (61,883,888)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2021	\$ 77,348,741	\$ –	\$ 77,348,741
Valor en libros al 31 de diciembre de 2022	\$ 93,012,590	\$ 26,155,112	\$ 119,167,702

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

20.2 Pasivos por Arrendamientos

	Inmuebles	Tecnología	Total
Pasivos por Arrendamientos			
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 68,096,912	\$ 6,401,160	\$ 74,498,072
Adiciones	35,014,153	–	35,014,153
Incremento / Disminución IPC	852,509	–	852,509
Intereses causados	4,210,814	193,992	4,404,806
Pagos efectuados	(30,775,977)	(6,595,152)	(37,371,129)
Bajas y retiros	(1,201,402)	–	(1,201,402)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	76,197,009	–	76,197,009
Adiciones	38,448,242	32,117,845	70,566,087
Incremento / Disminución IPC	3,323,347	–	3,323,347
Intereses causados	5,699,556	2,252,376	7,951,932
Pagos efectuados	(31,823,626)	(7,363,018)	(39,186,644)
Bajas y retiros	(2,520,378)	–	(2,520,378)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 89,324,150	\$ 27,007,203	\$ 116,331,353

A continuación, se detallan los vencimientos del pasivo por arrendamiento a 31 de diciembre de 2022:

	Menos de un año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 Años	Total
Bienes inmuebles	\$ 4,632,335	\$ 44,397,939	\$ 40,293,876	\$ 89,324,150
Tecnología	–	27,007,203	–	27,007,203
Total	\$ 4,632,335	\$ 71,405,142	\$ 40,293,876	\$ 116,331,353

A continuación, se detallan los vencimientos del pasivo por arrendamiento a 31 de diciembre de 2021:

	Menos de un año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 Años	Total
Bienes inmuebles	\$ 12,242,813	\$ 44,729,301	\$ 19,224,895	\$ 76,197,009
Tecnología	–	–	–	–
Total	\$ 12,242,813	\$ 44,729,301	\$ 19,224,895	\$ 76,197,009

21. Otros Activos No Financieros

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Anticipos de contratos y proveedores ⁽¹⁾	\$ 7,522,045	\$ 9,246,263
Seguros ⁽²⁾	964,159	2,030,951
Otros activos no corrientes ⁽³⁾	998,108	314,716
Licencias para computador	303,252	811,372
Derechos de registro de garantías mobiliarias	1,788	4,115
Bienes recibidos en dación de pago ⁽⁴⁾	705	103,740
Otros activos por impuestos corrientes	567	100,975
Subtotal Otros Activos No Financieros	9,790,624	12,612,132
Deterioro de otros activos	–	(51,513)
Total Otros Activos No Financieros	\$ 9,790,624	\$ 12,560,619

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

21. Otros Activos No Financieros (continuación)

- (1) El saldo corresponde a anticipos de contratos entregados a los proveedores que prestan bienes y servicios al grupo, con el fin de ejecutar los contratos de obras civiles, eléctricas, de imagen corporativa, instalación plantas eléctricas, aires acondicionados y puesta en funcionamiento de ascensores en la red de oficinas del Banco y para la Filial corresponde a los anticipos de contratos suscritos para la elaboración de los diagnósticos integrales y estructuraciones de hogares postulados al subsidio familiar de vivienda de interés social que tiene a cargo la unidad de gestión del programa VIS RURAL.
- (2) La variación corresponde principalmente a la disminución en la póliza de responsabilidad civil de directores y administradores.
- (3) El siguiente es el movimiento de las adiciones o adquisiciones y la amortización de los otros activos no financieros:

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Saldo inicial	\$ -	\$ -
Traslado desde Propiedades y Equipo	53,922	-
Amortización	(53,922)	-
Saldo final	\$ -	\$ -

- (4) El siguiente es el movimiento de las adiciones o adquisiciones y la amortización de los otros activos no financieros:

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Costo		
Saldo Inicial	\$ 103,740	\$ 293,616
Activos recibidos durante el periodo	-	10,000
Traslados desde/hacia Activos no corrientes mantenidos para la venta	(72,085)	(199,876)
Ventas	(30,950)	-
Saldo Final	\$ 705	\$ 103,740
Deterioro		
Saldo Inicial	\$ (50,702)	\$ (57,603)
Traslados desde/hacia Activos no corrientes mantenidos para la venta	31,750	3,885
Deterioro Reconocido en el periodo	18,952	3,016
Saldo Final	\$ -	\$ (50,702)

22. Depósitos y Exigibilidades

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Depósitos judiciales y otros ⁽¹⁾	\$ 8,845,965,800	\$ 8,055,304,290
Cuentas de ahorro	6,983,622,070	6,933,256,436
Cuentas corrientes	1,613,811,390	2,100,273,390
Certificados de depósito	1,390,348,141	1,280,660,569
	\$ 18,833,747,401	\$ 18,369,494,685

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

22. Depósitos y Exigibilidades (continuación)

- (1) El Banco Agrario de Colombia fue asignado como entidad otorgante del Programa de Vivienda de Interés Social Rural (VISR) para las vigencias de 2000 a 2017. Programa que es financiado con recursos aprobados en el Presupuesto General de la Nacional y son girados al Banco Agrario de Colombia a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), siendo este el ministerio responsable de la política de vivienda rural para dichas vigencias. Los recursos asignados corresponden a subsidios de vivienda que son asignados a campesinos en el sector rural para mejoramiento de vivienda y/o viviendas nuevas.

En la contabilidad del Grupo se reconocen los recursos que son girados por el MADR mediante Plan Anualizado Mensual de Caja (PAC) y recursos girados por convenios interadministrativos en pro del cumplimiento de las obligaciones contractuales con los contratistas o Gerencias Integrales.

Considerando que estos recursos provienen de la Nación y son reconocidos en subcuentas dentro de grupo de depósitos Especiales. Dichos recursos con corte al mes de diciembre de 2022 presentaron un saldo en los Estados Financieros en la cuenta de depósitos especiales y exigibilidad en su rubro de Depósitos Judiciales y otros de \$94,305,020 y un saldo al cierre del mes de diciembre del año 2021 de \$71,687,149 para el mismo concepto.

23. Obligaciones Financieras con Bancos

El detalle de las Obligaciones Financieras con Bancos es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>
Bancos nacionales en moneda local ⁽¹⁾	\$ 10,395,031,432	\$ 9,178,780,392
Operaciones del mercado ⁽²⁾	1,163,506,488	1,384,276,154
Compromisos originados en operaciones en corto ⁽³⁾	185,036,369	–
Bancos moneda extranjera ⁽⁴⁾	21,122,111	121,034
	<u>\$ 11,764,696,400</u>	<u>\$ 10,563,177,580</u>

- (1) El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras en moneda local:

Al 31 de diciembre de 2022

	<u>Capital Vigente</u>	<u>Interés Vigente</u>	<u>Total Obligación Financiera</u>	<u>Calificación de Riesgo</u>
Fondo para el Financiamiento Agropecuario S.A. – Finagro	\$10,119,308,410	\$ 187,917,776	\$10,307,226,186	AAA
Banco de Comercio Exterior – Bancóldex S.A.	54,379,234	336,785	54,716,019	AAA
Financiera de Desarrollo Territorial – Findeter	32,346,035	743,192	33,089,227	AAA
	<u>\$10,206,033,679</u>	<u>\$ 188,997,753</u>	<u>\$10,395,031,432</u>	

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

23. Obligaciones Financieras con Bancos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2021

	Capital Vigente	Interés Vigente	Total Obligación Financiera	Calificación de Riesgo
Fondo para el Financiamiento Agropecuario – Finagro(a)	\$ 9,038,711,901	\$ 17,235,580	\$ 9,055,947,481	AAA
Banco de Comercio Exterior – Bancóldex S.A.	79,269,221	143,286	79,412,507	AAA
Financiera de Desarrollo Territorial – Findeter	43,083,677	336,727	43,420,404	AAA
	<u>\$ 9,161,064,799</u>	<u>\$ 17,715,593</u>	<u>\$ 9,178,780,392</u>	

(2) El siguiente es el detalle de las operaciones de mercado monetario

Al 31 de diciembre de 2022

Entidad	Cantidad	Valor	Tasa Nominal Promedio	Plazo	Garantía Otorgada
Banco de la República	17	\$ 294,487,361	6.28%	4 días	TES TASA FIJA – TES UVR
Banco de la República	10	106,182,476	9.29%	5 días	TES TASA FIJA – TES UVR
Banco de la República	5	63,896,561	9.98%	6 días	TES TASA FIJA – TES UVR
Banco de la República	8	74,515,397	10.78%	7 días	TES TASA FIJA – TES UVR
Banco de la República Cámara de Riesgo Central de Contraparte	7	616,721,118	11.33%	10 días	TES CORTO PLAZO
	1	7,703,575	4.88%	7 días	TES TASA FIJA
	<u>48</u>	<u>\$ 1,163,506,488</u>			

Al 31 de diciembre de 2021

Entidad	Cantidad	Valor	Tasa nominal promedio	Plazo	Garantía Otorgada
Banco de la República	86	\$ 1,384,276,154	1.90%	4 días	TES TASA FIJA – TES UVR
	<u>86</u>	<u>\$ 1,384,276,154</u>			

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

23. Obligaciones Financieras con Bancos (continuación)

(3) El siguiente es el detalle de los compromisos originados en corto:

Al 31 de diciembre de 2022

Entidad	Cantidad	Valor	Tasa Nominal Promedio
Banco de la República	13	\$ 94,397,881	6,92%
Seguros Bolívar	15	53,034,395	3,75%
Cámara de Riesgo Central de Contraparte	9	37,604,093	7,36%
	37	\$ 185,036,369	

Al 31 de diciembre de 2021

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco no cuenta con compromisos originados en operaciones en corto.

(4) El siguiente es el detalle de las obligaciones con bancos en moneda extranjera:

Al 31 de diciembre de 2022

	Monto USD (miles)	Monto COP (miles)	Tasa	Plazo
Cobank	USD\$ 3,080	\$ 14,815,466	5,01%	60 días
Cobank	1,311	6,306,645	3,73%	180 días
	USD\$ 4,391	\$ 21,122,111		

Al 31 de diciembre de 2021

	Monto USD (miles)	Monto COP (miles)	Tasa	Plazo
Citibank N.A.	USD\$ 30,4	\$ 121,034	3.07%	360 días
	USD\$ 30,4	\$ 121,034		

24. Pasivos por Instrumentos Financieros Derivados de Negociación

Dentro de estos pasivos se encuentran las operaciones con derivados, representados en Contratos de Futuros, *Forward* y *Swaps* de Negociación, como se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Futuros de Negociación de Monedas		
Derechos de venta	\$ 361,448,350	\$ 287,777,605
Obligación de venta	(361,448,350)	(287,777,605)
De Títulos		
Derechos de compra	11,634,125	18,361,450
Obligaciones de compra	(11,634,125)	(18,361,450)
Derechos de venta	15,706,125	2,263,300
Obligaciones de venta	(15,706,125)	(2,263,300)
Mark to market futuros de negociación ⁽¹⁾	-	-

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

24. Pasivos por Instrumentos Financieros Derivados de Negociación (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Forward de Negociación		
De Monedas		
Derechos de Compra	23,981,934	–
Obligación de Compra	(24,092,221)	–
Derechos de venta	733,197	5,026,781
Obligación de venta	(744,240)	(5,127,188)
Mark to market forward de negociación ⁽²⁾	(121,330)	(100,407)
Swaps de Negociación		
Tasas de Interés		
Derechos	49,541,016	6,144,492
Obligaciones	(51,650,553)	(6,329,026)
Mark to market swaps de negociación ⁽³⁾	(2,109,537)	(184,534)
	\$ (2,230,867)	\$ (284,941)

- (1) Para el cierre de diciembre de 2022 se encontraban vigentes 18 contratos Futuros Forward Novados de venta por USD72,500, con resultado de valoración negativa de \$38,230,600 y vencimientos entre enero y diciembre 2023. Así mismo, 120 contratos de compra y venta de Futuros TES de Referencia Específica con valoración negativa de \$164,875 y vencimiento 05 de enero de 2023

Para el cierre de diciembre de 2021 se encontraban vigentes 26 contratos Futuros *Forward Novados* por USD 71,000,000.00, con resultado de valoración negativa de \$20,107,730 y vencimientos entre enero y octubre de 2022. Así mismo, 130 contratos de compra y venta de Futuros TES de Referencia Específica con valoración negativa de \$126,100 y vencimiento 06 de enero de 2022.

- (2) Al 31 de diciembre de 2022 se registraba 6 contratos *Forward Delivery de compra y venta* por USD5,157 con resultado de valoración negativa de derechos por \$24,715,131, obligaciones por \$24,836,461 y vencimientos acordados entre enero y junio de 2023.

Al 31 de diciembre de 2021 se registraba 3 contratos *Forward Delivery* por USD 1,286,341.47, con resultado de valoración negativa de derechos por \$5,026,781 y obligaciones por \$5,127,188 y vencimientos acordados en febrero de 2022.

- (3) Se registró al cierre de diciembre de 2022 una valoración negativa en 243 contratos Swaps OIS de negociación novados y OTC tasa fija y tasa variable, con un registro en los derechos de \$49,541,016 y obligaciones de \$51,650,553, con vencimientos entre enero y diciembre de 2023.

Para el cierre de diciembre 2021 se registró una valoración negativa en 100 contratos *Swaps OIS* de negociación novados y OTC tasa fija y tasa variable, con un registro en los derechos de \$6,144,492 y obligaciones de \$6,329,026, con vencimientos entre enero y octubre de 2022.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

24. Pasivos por Instrumentos Financieros Derivados de Negociación (continuación)

Cambios en el Pasivo por Actividades de Financiación

	Dividendos por pagar	Pago Insumos Agropecuarios Ley 2183 de 2022	Arrendamiento Financiero	Total
Saldo al 31 de diciembre 2021	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Flujo de Efectivo Actividades de financiación				
Dividendos Pagados a Grupo Bicentenario (interés controlante)	(643,892,898)	-	-	(643,892,898)
Dividendos Pagados a Bolsa Mercantil de Colombia (interés no controlante)	(134)	-	-	(134)
Dividendos Pagados a Corabastos S. A (interés no controlante)	(36)	-	-	(36)
Dividendos Pagados a Fondo de Insumos Agropecuarios (interés no controlante)	-	(77,891,862)	-	(77,891,862)
Efectivo usado en cancelación de obligaciones por arrendamiento	-	-	(39,186,644)	(39,186,644)
Efectivo Neto Utilizado en las Actividades de financiación	(643,893,068)	(77,891,862)	(39,186,644)	(760,971,574)
Dividendos Decretados a Grupo Bicentenario (interés controlante)	643,892,898	-	-	643,892,898
Dividendos Decretados a Bolsa Mercantil de Colombia (interés no controlante)	134	-	-	134
Dividendos Decretados a Corabastos S. A (interés no controlante)	36	-	-	36
Dividendos Decretados a Fondo de Insumos Agropecuarios (interés no controlante)	-	77,891,862	-	77,891,862
Efectivo usado en cancelación de obligaciones por arrendamiento	-	-	39,186,644	39,186,644
Total Pasivos Relacionados con Otros Cambios	643,893,068	77,891,862	39,186,644	760,971,574
Saldo al 31 de diciembre 2022	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

25. Beneficios a Empleados a Pagar

El detalle para los beneficios a empleados es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Vacaciones	\$ 25,909,317	\$ 25,750,173
Bonificaciones	1,681,883	1,714,399
Salarios	947,240	30,394
Prima vacaciones extralegal	427,297	511,897
Cesantías	83,009	109,336
Prima legal	-	4,678
	\$ 29,048,746	\$ 28,120,877

26. Impuesto a las Ganancias

a. Gasto por Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias de los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Impuesto de renta del período corriente	\$ 430,319,436	\$ 316,155,723
Sobretasa	38,396,990	31,413,282
Ajuste de períodos anteriores	(2,142,033)	(2,798,364)
Subtotal impuestos período corriente	466,574,393	344,770,641
Impuestos diferidos	(68,619,642)	(85,543,457)
Total	\$ 397,954,751	\$ 259,227,184

El siguiente es el detalle del pasivo por impuesto a las ganancias:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Pasivo por Impuesto a las Ganancias Año Anterior, Neto		
Impuesto corriente por pagar	\$ -	\$ -
Retenciones y autorretenciones a favor	-	-
Total, pasivo por impuesto a las ganancias año anterior, neto	-	-
Pasivo por Impuesto a las Ganancias Año Corriente, Neto		
Impuesto corriente por pagar	468,138,331	330,870,182
Retenciones y autorretenciones a favor y saldos a favor	(263,530,504)	(107,928,385)
Total, pasivo por impuesto a las ganancias año corriente, neto	204,607,827	222,941,797
Total, impuesto sobre las ganancias, neto	\$ 204,607,827	\$ 222,941,797

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

26. Impuesto a las Ganancias (continuación)

b. Reconciliación de la Tasa de Impuestos de Acuerdo con las Disposiciones Tributarias y la Tasa Efectiva

Las disposiciones fiscales vigentes en Colombia en relación con el impuesto de renta y complementarios establecen, entre otras cosas, lo siguiente:

- i. De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 210 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para el 2021, fue del 31%. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se introdujo una sobretasa adicional al impuesto de renta del 3% para dicho año.
- ii. De acuerdo con la ley de Inversión Social 2155 del 2021, la tarifa del impuesto sobre renta para el año 2022 es del 35%; para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT tendrán una sobretasa adicional al impuesto de renta del 3% para dicho año.
- iii. La ley para la Igualdad y Justicia Social 2277 de 2022 introdujo un cambio en la tarifa de la sobretasa del impuesto sobre la renta correspondiente al incremento del 3% al 5% para los años 2023 al 2027.
- iv. La Ley de Crecimiento Económico 210 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- v. La Ley para la Igualdad y Justicia Social 2277 de 2022 establece un impuesto mínimo equivalente al 15% de la ganancia contable si la Tasa de Tributación Depurada (TTD) está por debajo de ese nivel.
- vi. Para la renta del año gravable 2022, la Ley de Crecimiento Económico 210 de 2019 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta, el 50% del impuesto de industria y comercio y avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable; a partir del año 2023, este beneficio tributario no aplica, conforme lo dispuesto en la Ley para la Igualdad y Justicia Social 2277 de 2022 y el tratamiento corresponderá a una deducción en la depuración de la renta líquida gravable.
- vii. Con la Ley de Crecimiento Económico 210 de 2019, para los años gravables 2020 y 2021 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente. Teniendo en cuenta que, el Banco Agrario incrementó su impuesto neto de renta correspondiente al año gravable 2021 en más del 30%, la declaración de renta de esta vigencia gozó del beneficio de auditoría transcurridos los 6 meses a partir de la fecha de presentación de la renta y dentro de los cuales se recibió visita fiscalización por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN cerrando este proceso con un auto de archivo por parte de esta entidad.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

26. Impuesto a las Ganancias (continuación)

b. Reconciliación de la Tasa de Impuestos de Acuerdo con las Disposiciones Tributarias y la Tasa Efectiva (continuación)

- viii. Con la Ley 2155 de 2021 para los periodos gravables 2022 y 2023 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta y complementarios del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año gravable anterior por lo menos en un 35% o 25%; con lo cual, la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación respectivamente.
- ix. Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- x. Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- xi. La tarifa del impuesto por ganancia ocasional vigente hasta el año gravable 2022 fue del 10%; a partir del año 2023 con La ley para la Igualdad y Justicia Social 2277 de 2022 establece la tarifa por ganancia ocasional al 15%.
- xii. El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

El siguiente es un resumen de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados:

	Al 31 de diciembre de 2022		Al 31 de diciembre de 2021	
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		\$ 1,023,275,010		\$ 759,234,909
Gasto por impuesto teórico	38.00%	388,844,504	34.00%	258,139,869
Gastos no deducibles	3.00%	30,681,441	3.06%	23,240,573
Diferencia en excesos de renta presuntiva que no generaron impuesto diferido	0.00%	–	0.00%	–
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(0.20)%	(2,084,851)	(0.42)%	(3,174,083)
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(0.46)%	(4,710,584)	(0.86)%	(6,509,161)
Efecto en el impuesto diferido por cambios en las tasas tributarias y remediación de periodo anterior	0.00%	–	0.00%	–
Ajuste de períodos anteriores	(0.21)%	(2,142,033)	(1.69)%	(12,798,364)
Otros conceptos	0.58%	5,921,621	1.25%	9,505,804
Descuento tributario	(1.81)%	(18,555,347)	(1.21)%	(9,177,453)
Otras diferencias	0.00%	–	0.00%	–
Total, gasto del impuesto del período	38.89%	\$ 397,954,751	34.14%	\$ 259,227,185

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

26. Impuesto a las Ganancias (continuación)

c. Impuesto Diferido por tipo de Diferencia Temporal

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados en 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revierten.

	Saldo a 31 de diciembre de 2021	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2022
Impuestos diferidos activos				
Inversiones negociables en títulos de deuda	\$69,376,125	\$43,129,668	\$ -	\$112,505,793
Valoración de derivados	7,746,279	7,799,847	-	15,546,126
Operaciones simultaneas	175,456	729,260	-	904,716
Cartera de créditos Prov. Adicional	34,254,538	26,727,350	-	60,981,888
Cuentas por cobrar comisiones por negocios fiduciarios	587,860	76,116	-	663,976
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	96,005	(37,631)	-	58,374
Otros Activos Provisión general	29,085,440	39,126,592	-	68,212,032
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles	4,240,440	1,551,915	-	5,792,355
Provisiones pasivas no deducibles	4,310,674	(3,624,875)	-	685,799
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles (libranzas)	(1,730,664)	1,073,349	-	(657,315)
Arrendamiento financiero	30,438,028	19,419,919	-	49,857,947
Otros	277,061	26,926	-	303,987
Descuento Tributario	-	-	-	-
Subtotal (1)	\$178,857,242	\$135,998,436	\$ -	\$314,855,678

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

26. Impuesto a las Ganancias (continuación)

c. Impuesto Diferido por tipo de Diferencia Temporal (continuación)

	Saldo a 31 de diciembre de 2021	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2022
Impuestos diferidos pasivos				
Valoración de inversiones de renta fija (Negociables en títulos de deuda)	\$(26,819,518)	\$(30,355,115)	\$ -	\$(57,174,633)
Valoración de inversiones de renta variable (Disponibles para la venta en títulos participativos)	(1,818,593)	-	(876,507)	(2,695,100)
Operaciones simultaneas	-	(43,170)	-	(43,170)
Operaciones de derivados financieros – forward	(153,733)	10,237	-	(143,496)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de bienes recibidos en pago	(7,780,042)	(844,434)	-	(8,624,476)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de propiedades planta y equipo	(25,466,250)	(5,596,561)	-	(31,062,811)
Mayor costo contable de cartera de créditos	(231,784,229)	(10,554,181)	-	(242,338,410)
Mayor costo contable de propiedades de inversión	219,107	-	-	219,107
Deterioro de cartera de créditos	62,296,120	-	-	62,296,120
Ingresos Diferidos	14,781	-	-	14,781
Arrendamiento financiero	(29,392,522)	(18,274,559)	-	(47,667,081)
Otros Pasivos	(1,249,459)	(1,721,011)	-	(2,970,470)
Subtotal (2)	(261,934,338)	(67,378,794)	(876,507)	(330,189,639)
Total	\$(83,077,096)	\$68,619,642	\$ (876,507)	\$(15,333,961)

Recuperabilidad del Impuesto Diferido Activo

A partir del plan de negocio aprobado por la Junta Directiva del BAC en el que se realizaron las proyecciones favorables de ganancias futuras del Banco Agrario de Colombia, de los años 2023 a 2025, así como los resultados históricos de los últimos años en los que se mantiene una ganancia estable tanto en el Banco como en la Sociedad Fiduciaria, se concluye igualmente que las Entidades, cuentan con la capacidad para deducir en los periodos siguientes, la reversión de las diferencias temporarias impositivas actuales registradas en el Impuesto Diferido activo, por los conceptos que lo generaron, detallado en la tabla anterior.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

26. Impuesto a las Ganancias (continuación)

Recuperabilidad del Impuesto Diferido Activo (continuación)

Año terminado al 31 de diciembre de 2021

	Saldo a 31 de diciembre de 2020	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Efecto en Patrimonio	Saldo a 31 de diciembre de 2021
Impuestos diferidos activos					
Inversiones negociables en títulos de deuda	\$ 9,840,539	\$ 59,535,586	\$ –	\$ –	\$ 69,376,125
Valoración de derivados	28,579	7,717,700	–	–	7,746,279
Operaciones simultaneas	–	175,456	–	–	175,456
Cartera de créditos Prov. Adicional	101,419,763	(67,165,225)	–	–	34,254,538
Cuentas por cobrar comisiones por negocios fiduciarios	988,710	(400,850)	–	–	587,860
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	79,162	16,843	–	–	96,005
Otros Activos Provisión general	2,452,959	26,632,481	–	–	29,085,440
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles	3,712,601	527,839	–	–	4,240,440
Provisiones pasivas no deducibles	2,349,997	1,960,677	–	–	4,310,674
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles (libranzas)	(1,479,829)	(250,835)	–	–	(1,730,664)
Arrendamiento financiero	25,195,068	5,242,960	–	–	30,438,028
Otros	3,101,097	(2,824,036)	–	–	277,061
Descuento Tributario	4,906,574	(4,906,574)	–	–	–
Subtotal (1)	\$152,595,220	\$ 26,262,022	\$ –	\$ –	\$178,857,242
Impuestos diferidos pasivos					
Valoración de inversiones de renta fija (Negociables en títulos de deuda)	\$(26,733,052)	\$ (86,466)	\$ –	\$ –	\$(26,819,518)
Valoración de inversiones de renta variable (Disponibles para la venta en títulos participativos)	(1,760,611)	–	(57,982)	–	(1,818,593)
Operaciones simultaneas	(72,823)	72,823	–	–	–
Operaciones de derivados financieros – forward	(8,708,718)	8,554,985	–	–	(153,733)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de bienes recibidos en pago	(6,105,965)	(1,674,078)	–	–	(7,780,043)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de propiedades planta y equipo	(19,469,761)	(5,996,489)	–	–	(25,466,250)
Mayor costo contable de cartera de créditos	(296,064,648)	64,280,419	–	–	(231,784,229)
Mayor costo contable de propiedades de inversión	219,107	–	–	–	219,107
Deterioro de cartera de créditos	62,296,120	–	–	–	62,296,120
Ingresos Diferidos	14,781	–	–	–	14,781
Arrendamiento financiero	(24,526,356)	(4,866,166)	–	–	(29,392,522)
Otros Pasivos	(245,866)	(1,003,593)	–	–	(1,249,459)
Subtotal (1)	(321,157,792)	59,281,435	(57,982)	–	(261,934,339)
Total	\$(168,562,572)	\$ 85,543,457	\$ (57,982)	\$ –	\$(83,077,097)

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

26. Impuesto a las Ganancias (continuación)

d. Efecto del Impuesto Diferido en cada Componente de la Cuenta de Otros Resultados Integrales en el Patrimonio

Los efectos del impuesto diferido en cada componente de la cuenta de otros ingresos comprensivos se resumen a continuación:

	Años terminados en					
	31 de Diciembre de 2022			31 de Diciembre de 2021		
	Saldo al 31 de Diciembre de 2021	Gasto (ingreso) de impuesto diferido del periodo	Saldo a 31 de diciembre de 2022	Saldo al 31 de Diciembre de 2020	Gasto (ingreso) de impuesto diferido del periodo	Saldo al 31 de Diciembre de 2021
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados						
Otros resultados integrales de inversiones contabilizados – CREDIBANCO	\$(2,336,348)	\$ -	\$(3,221,242)	\$(1,756,525)	\$ -	\$(2,336,348)
Impto. diferido por Inst. Fros. al Vr. razonable con cambios en el Ori Credibanco	233,635	876,507	1,110,142	175,653	57,982	233,635
Total, otros resultados integrales durante el período	\$(2,102,713)	\$ 876,507	\$(2,111,100)	\$(1,580,872)	\$ 57,982	\$(2,102,713)

e. Posiciones tributarias inciertas

Para los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2020, se han analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aún sujetas a revisión por parte de las Autoridades Tributarias, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la Administración de Impuestos. De acuerdo con las evaluaciones efectuadas no se han identificado hechos que conlleven al registro de provisiones adicionales por este concepto.

A continuación, se relacionan las declaraciones de renta del Banco Agrario de Colombia de los últimos 4 años y su estado de firmeza al corte 31 de diciembre 2022:

Año	No. De Formulario	Observaciones	Fecha de presentación	Fecha de Firmeza	Estado actual
2018	111460000737	Declaración inicial	09/04/2019	08/04/2022	En firme
2019	1115605721122	Declaración con corrección	29/12/2020	29/12/2023	Pendiente
2020	1116600037457	Declaración inicial	23/04/2021	22/04/2024	Pendiente
2021	1116606615445	Declaración inicial – Beneficio de Auditoría /Auditada por la Dian	22/04/2022	21/10/2022	En firme

La Sociedad Fiduciaria al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

26. Impuesto a las Ganancias (continuación)

e. Posición por Incertidumbres Tributarias Inciertas (continuación)

A continuación, se relacionan las declaraciones de renta de la Sociedad Fiduciaria de los últimos 2 años y su estado de firmeza al corte 31 de diciembre 2022:

Año	No. De Formulario	Observaciones	Fecha de presentación	Fecha de Firmeza	Estado actual
2020	1116602457638	Declaración inicial	21/04/2022	21/04/2024	Pendiente
2021	1116612754707	Declaración Corrección	18/07/2022	18/07/2025	Pendiente

f. Impuestos Diferidos con Respecto a inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos.

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2022 ascendían a \$11.097.366

La Sociedad Fiduciaria, al corte de Diciembre de 2022 no presenta inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

h. Efecto en el Impuesto Diferido por Cambio de Tasas

Con base en lo establecido en el Decreto 2617 del 2022, el Ministerio de Comercio Industria y Turismo estableció como alternativa del reconocimiento y presentación del impuesto diferido ocasionado por el cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y el cambio de la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales:

El valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el período gravable 2022, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores.

Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera.

De lo anterior, el Banco Agrario y la Sociedad Fiduciaria no se acogieron a la alternativa descrita anteriormente y, por tanto, el efecto del impuesto diferido por cambio de tasas es reconocido en el Estado de Resultados.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

27. Provisiones

El detalle de las provisiones es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Multas, sanciones y litigios		
Procesos administrativos ⁽¹⁾	\$ 1,439,668	\$ 1,113,479
Procesos laborales ⁽²⁾	1,283,278	889,962
Procesos civiles ⁽³⁾	791,483	5,855,820
Procesos Dian	890	890
	3,515,319	7,860,151
Otras		
Otras Provisiones ⁽⁴⁾	1,677,040	1,033,654
Contribuciones y afiliaciones	1,256,000	1,030,000
	2,933,040	2,063,654
Operaciones conjuntas		
Operaciones conjuntas	1,919,679	1,608,721
Provisiones	\$ 8,368,038	\$ 11,532,526

- (1) Los procesos Administrativos para el periodo 2022, corresponden a constitución e incremento de provisiones para 24 procesos por \$961,413 y el reintegro o pago de 30 sentencias por \$635,224. Las provisiones más significativas corresponden a demandas interpuestas por el Municipio de Machetá \$446,504, Municipio de Nuevo Colón \$305,286 y Emprede YA SAS \$57,469.
- (2) La variación en los procesos laborales para el periodo 2022, corresponde a constitución e incremento de provisiones para 7 procesos por \$632,192 y el reintegro o pago de sentencias por \$238,877. La provisión más significativa corresponde a demanda interpuesta por el exfuncionario Hernando Álzate Hurtado por \$358,606.
- (3) La variación en los procesos civiles para el periodo 2022 corresponde al reintegro de la provisión que se hizo sobre el proceso jurídico con Industrias Alimenticias Aretama, por \$5,639, debido a un cambio en la calificación de la provisión, dado que se profirió sentencia en primera instancia favorable para el Banco.
- (4) Las denominadas Otras Provisiones se causan para cubrir pagos futuros por reintegros originados en fraudes ocurridos en los productos que los clientes tienen con el Banco, que están en proceso de investigación y sobre los cuales se estima de manera fiable un valor que va a determinar la salida de recursos, durante el 2022 se reverso el saldo remanente de \$990.914 por provisiones sobre obligaciones de cartera aparentemente fraudulenta, pero que con el tiempo se encontraba al día e incluso ya cancelada, por tanto no se justificaba su permanencia en provisiones de riesgo operativo. El saldo a diciembre 2022 corresponde a provisión por un evento de pérdida de dinero por intrusión en la oficina Unguía Choco ocurrido el 31/12/2022 y el cual solo pudo ser timbrado en caja hasta el 10/01/2023.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

27. Provisiones (continuación)

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Laborales	Civiles	Administrativos	Procesos DIAN	Total Multas Sanc.y Litigios	Otras Provisiones ⁽¹⁾	Operaciones Conjuntas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 1,404,438	\$ 5,999,619	\$ 17,777,901	\$ 890	\$ 25,182,848	\$ 4,755,981	\$ 1,529,052	\$ 31,467,881
Provisiones constituidas	336,717	560,101	2,974,268	–	3,871,086	1,067,122	79,669	5,017,877
Liberación de provisiones	(851,193)	(703,900)	(19,638,690)	–	(21,193,783)	(3,759,449)	–	(24,953,232)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	889,962	5,855,820	1,113,479	890	7,860,151	2,063,654	1,608,721	11,532,526
Provisiones constituidas	676,873	825,675	2,448,436	–	3,950,984	912,126	310,958	5,174,068
Liberación de provisiones	(283,557)	(5,890,012)	(2,122,247)	–	(8,295,816)	(42,740)	–	(8,338,556)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 1,283,278	\$ 791,483	\$ 1,439,668	\$ 890	\$ 3,515,319	\$ 2,933,040	\$ 1,919,679	\$ 8,368,038

28. Otros Pasivos

El detalle de Otros Pasivos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Proveedores y servicios ⁽¹⁾	\$ 111,274,870	\$ 112,000,594
Conciliación transferencias interbancarias ⁽²⁾	69,899,743	35,781,733
Retiros tarjeta débito	38,786,915	41,547,741
Compensaciones de redes ⁽³⁾	29,941,547	28,289,911
Retenciones y aportes laborales	28,705,146	24,193,299
Honorarios ⁽⁴⁾	26,080,132	50,958,127
Impuestos	18,193,241	14,093,824
Cheques girados no cobrados	17,440,388	15,152,012
Comisiones y honorarios	11,587,263	14,922,306
Seguros ⁽⁵⁾	11,135,458	–
Diversas ⁽⁶⁾	7,893,846	3,260,725
Recaudo de obligaciones al cobro ⁽⁷⁾	6,905,720	19,627,978
Sobrantes de pagos en créditos cancelados	6,968,893	7,362,944
Contribuciones sobre transacciones	3,186,022	3,042,680
Prometientes compradores	2,387,710	3,689,272
Propaganda y publicidad	1,399,922	654,338
Ingresos anticipados	1,256,759	6,994,693
Utilización de banca virtual pendientes	1,108,563	867,846
Auxilio Funerario	1,091,780	1,581,371
Saldos a favor tarjeta de crédito aplicados	1,010,076	1,296,711
Cuentas por pagar operaciones conjuntas	777,452	495,032
Arrendamientos	213,356	246,024
Cuentas por pagar administrativas	26,695	4,123,232
Reclamos a aseguradoras	–	118,507
	\$ 397,271,497	\$ 390,300,900

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

28. Otros Pasivos (continuación)

- (1) Corresponde a pasivos que serán registradas en el último trimestre del año, entre los principales están, el pago de prima de seguro de depósitos, proveedores de ERP y desarrollo de software, en cuanto a la Filial registros por conceptos prestación del servicio de pago en efectivo realizado por los operadores a los beneficiarios de los programas del Fondo de Solidaridad Pensional, servicios de tercerización de Datacenter, Hosting, conectividad y canales de internet Deceval y Banco de la República, entre otros.
- (2) Corresponde a las transferencias interbancarias de cuentas de ahorros y cuentas corrientes realizadas después de las 3:00 pm, que son procesadas al siguiente día hábil, situación dada para las operaciones realizadas el 30 y 31 de diciembre 2022.
- (3) Corresponde a las transferencias interbancarias realizadas por los clientes el último día operativo del mes que son compensadas el primer día hábil del mes siguiente, situación dada para las operaciones realizadas el 31 de diciembre 2022
- (4) Los honorarios corresponden a:

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>
Otros honorarios	\$ 12,640,574	\$ 12,334,618
Recaudos honorarios pre-jurídicos y jurídicos ^(a)	7,186,233	30,362,182
Cobranzas	4,977,967	5,805,109
Asesoría desarrollo	1,275,358	2,456,218
	<u>\$ 26,080,132</u>	<u>\$ 50,958,127</u>

- (a) Corresponden a honorarios cobrados a clientes hasta el año 2019, los cuales se encuentran en un proceso de conciliación con el objetivo de realizar el retorno de los cobros realizados a los clientes por dichos conceptos. El Banco se encuentra en proceso de definir el plan de acción para la identificación y ubicación de los terceros para realizar las devoluciones aplicables, según proceda.
- (5) El aumento en el saldo de seguros se debe a que no se realizó el pago correspondiente a las aseguradoras en diciembre de 2022, mientras que para el año 2021 no había saldo porque estos pagos ya habían sido realizados en ese mismo periodo.
- (6) El saldo para el 2022 corresponde principalmente a las siguientes cuentas por pagar, \$11,135,458 de seguros por pagar, liquidación de derivados por \$3,918,203, programas de bienestar social por \$671,254.

El saldo para el 2021 corresponde principalmente a, programas de bienestar social por \$571,107 , operaciones pendientes por aplicar de pagos electrónicos por \$498,557 , intereses por pagar bonos de paz por \$331,546 , intereses por pagar exigibles vencidos CDTs, por \$200,777 , entre otros.

- (7) El saldo corresponde al dinero recibido de los clientes que será aplicado a las obligaciones en cumplimiento de los acuerdos de los pagos celebrados, la disminución del saldo corresponde a la aplicación a las obligaciones de los recaudos en esta cuenta por el decreto 596 de junio de 2021, con aplicación en el banco desde septiembre de 2021, para la normalización de créditos.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

29. Patrimonio

El Grupo mantiene una composición accionaria que concentra la propiedad en el Grupo Bicentenario S.A.S, y sus acciones no son negociadas en Bolsa de Valores, razón por la cual, su estructura accionaria está conformada por acciones comunes.

El día 24 de septiembre de 2020 en concordancia con lo estipulado en artículo 1 del decreto 492 del 28 de marzo de 2020 la participación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público fue transferida al Grupo Bicentenario S.A.S

Adicionalmente, no han sido emitidas acciones preferenciales, así como tampoco han sido efectuadas adquisiciones.

Capital Suscrito y Pagado

31 de diciembre de 2022

Al 31 de diciembre de 2022 el capital suscrito y pagado es de \$445,637,520 representado en 44,563,752 acciones, de valor nominal \$10,000 pesos cada una, distribuido de la siguiente manera:

Accionista	% de Participación	Acciones Suscritas y Pagadas	Valor Nominal Acción	Valor Participación
Grupo Bicentenario S.A.S	99.999975%	44,563,741	10	\$ 445,637,410
Bolsa Mercantil de Colombia	0.000020%	9	10	90
Corabastos S. A.	0.000005%	2	10	20
	100.000000%	44,563,752	10	\$ 445,637,520

En marzo de 2022 se capitalizaron dividendos por valor de \$ 57,133,680 representados en 5,713.368 acciones, por aprobación de la Asamblea General de Accionistas en la sesión del 28 de marzo de 2022 y acta No.95, adicionalmente por el documento CONPES 4074 del 29 de marzo de 2022.

31 de diciembre de 2021

Al 31 de diciembre de 2021 el capital suscrito y pagado es de \$388,503,740 representado en 38,850,384 acciones, de valor nominal \$10,000 pesos cada una, distribuido de la siguiente manera:

Accionista	% de Participación	Acciones Suscritas y Pagadas	Valor Nominal Acción	Valor Participación
Grupo Bicentenario S.A.S	99.999974%	\$38,850,374	10	\$388,503,740
Bolsa Mercantil de Colombia	0.000021%	8	10	80
Corabastos S. A.	0.000005%	2	10	20
	100.000000%	\$38,850,384	10	\$ 388,503,840

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

29. Patrimonio (continuación)

Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI)

Variación Patrimonial de Inversiones en Títulos Participativos

Corresponde a la valoración por el método variación patrimonial o por el precio de la acción determinado por el Proveedor de precios para valoración (PIP Colombia S.A. y Precia S.A.) de las acciones que el Banco posee en las siguientes entidades:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario S.A.		
Finagro	\$ 20,401,439	\$ 11,094,625
Credibanco S.A.	3,221,242	2,336,348
Adecaña S.A.	361,527	375,338
Impuesto diferido por instrumentos financieros	(1,110,142)	(233,635)
	<u>\$ 22,874,066</u>	<u>\$ 13,572,676</u>

30. Ingresos Netos por Intereses

El detalle de Ingresos Netos por Intereses es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Ingresos por intereses		
Cartera microcrédito	\$ 989,137,196	\$ 632,043,209
Cartera comercial ⁽¹⁾	827,740,781	507,728,300
Cartera consumo	158,260,155	126,102,941
Cartera de vivienda	5,567,334	4,603,958
Ingresos financieros cartera	1,980,705,466	1,270,478,408
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario ⁽²⁾	66,616,430	14,589,431
Otros ingresos por intereses	3,203,146	2,019,984
Total ingresos por intereses	<u>2,050,525,042</u>	<u>1,287,087,823</u>
Gastos por intereses		
Depósitos judiciales ⁽³⁾	(248,076,314)	(57,670,059)
Cuentas de ahorro	(68,478,662)	(32,183,980)
Certificados de depósito a término	(48,319,673)	(27,589,416)
Cuentas corrientes ⁽⁴⁾	(10,061,428)	(5,163,998)
Total gasto por intereses de depósitos y exigibilidades	<u>(374,936,077)</u>	<u>(122,607,453)</u>
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras ⁽⁵⁾	(510,527,231)	(87,155,877)
Pasivos por arrendamientos	(7,848,666)	(4,558,085)
Gasto por intereses créditos con bancos y otros	<u>(518,375,897)</u>	<u>(91,713,962)</u>
Otros intereses neto	(3,804,674)	(6,228,937)
Total gastos por intereses	<u>(897,116,648)</u>	<u>(220,550,352)</u>
Ingresos netos por intereses	<u>\$ 1,153,408,394</u>	<u>\$ 1,066,537,471</u>

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30. Ingresos Netos por Intereses (continuación)

- (1) Se incrementan los ingresos por cartera comercial debido al aumento de las tasas (DTF e IBR) y de los pagos de obligaciones en estado suspenso para el año 2022.
- (2) Se registran los ingresos operacionales por concepto de rendimientos generados sobre los recursos colocados por el Grupo mediante Compromisos de Transferencia en Operaciones Simultáneas. A 31 de diciembre de 2022, se generó un incremento por una mayor constitución de operaciones simultáneas y ocurre de acuerdo con las condiciones del mercado y las estrategias de la Tesorería del Banco.
- (3) Para el 31 de diciembre de 2022 hay un mayor gasto en los intereses, debido al incremento en el saldo promedio diario de los Depósitos al pasar en 2021 de \$4,805,838 a \$20,673,026 en 2022 y al aumento en la DTF la cual paso del 3.21% en diciembre 2021 al 13.70% en diciembre de 2022.
- (4) Se presenta un incremento en el gasto por intereses de cuenta corriente por el aumento de los saldos promedio de las cuentas corrientes que presenta el Consejo Superior de la Judicatura, así como el aumento en la tasa DTF en el último año, factor que incide al ser un componente en la base de liquidación de los rendimientos de este tipo de cuentas, teniendo en cuenta que a diciembre 2021 había un DTF del 3.21% y a diciembre 2022 era del 13.70%.
- (5) La variación del gasto por intereses se debe a que en este rubro se incluye el gasto por intereses de las obligaciones con Finagro, con un saldo a 31 de diciembre de \$435,323,657, estas operaciones presentan un aumento de las tasas DTF en 13.70% promedio e IBR en 11.17% promedio y una mayor cantidad de operaciones donde para el 2022 se hicieron 1.029.676 operaciones frente a 965.503 operaciones con un saldo de \$ 63,985,783 a diciembre de 2021.

31. Utilidad de Operaciones Financieras, Neto

A continuación, se describe el detalle de los ingresos netos generados por la valoración de activos financieros y diferencia de cambio:

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>
Ingresos por valoración		
Inversiones medidas a costo amortizado	\$ 941,935,751	\$ 588,027,162
Valoración de inversiones en títulos de deuda, neto ⁽¹⁾	107,678,570	23,540,491
Operaciones en corto, repo y simultáneas	18,624,132	8,195,420
Utilidad en venta de inversiones	20,481,710	2,912,968
Operaciones de contado	(1,008,833)	257,231
Valoración de inversiones – instrumentos de patrimonio	218,238	86,011
Total ingresos por operaciones financieras	1,087,929,568	623,019,283
Gastos por valoración		
Valoración de derivados	(50,426,041)	(44,392,922)
Total gastos por operaciones financieras	(50,426,041)	(44,392,922)
Utilidad de operaciones financieras, neto	\$ 1,037,503,527	\$ 578,626,361

- (1) El incremento en el ingreso a diciembre de 2022 en las inversiones se genera principalmente por los cambios de tasas.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

32. Ingreso Neto Comisiones

A continuación, se describe el detalle de los ingresos netos por comisiones:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Ingresos por comisiones		
Servicios bancarios ⁽¹⁾	\$ 220,070,906	\$ 216,751,616
Negocios fiduciarios ⁽²⁾	44,680,253	91,435,910
Cuotas de manejo de tarjeta débito	41,446,543	36,350,127
Cuotas de manejo de tarjetas de crédito	11,521,547	12,933,861
Establecimientos afiliados	14,251,479	11,051,173
Otras	82,091	73,730
Total ingresos por comisiones	332,052,819	368,596,417
Comisiones bancarias ⁽³⁾	(40,431,813)	(43,531,806)
Servicios bancarios ⁽⁴⁾	(26,543,129)	(28,984,475)
Otros	(3,566,440)	(3,815,575)
Total gastos por comisiones	(70,541,382)	(76,331,856)
Ingresos netos por comisiones	\$ 261,511,437	\$ 292,264,561

- (1) Refleja el saldo de las comisiones gravadas generadas por convenios comerciales, convenios ACH.
- (2) La variación corresponde principalmente a la disminución en comisiones fiduciarias del VIS RURAL 2015 teniendo en cuenta un menor avance de las actividades en el mismo, así como la disminución de las comisiones de la administración del negocio Fondo de Solidaridad Pensional Contrato 604 de 2018, teniendo en cuenta que el mismo estuvo vigente hasta el 16 de diciembre de 2021.
- (3) Corresponde principalmente a comisiones de cajeros automáticos, tarjetas débito y crédito y gastos de seguros bancarios. Para 2022, el Grupo registro aumento en el gasto por franquicia red Visa \$5,364,468, red banca celular Visa por \$1,170,366, Comisiones adquisición MasterCard, que no se habían tenido para el año 2021
- (4) Corresponde al gasto de comisión de convenios con corresponsales bancarios.

33. Utilidad en el Método de la Participación

A continuación, se describe el detalle de la utilidad generada en Acuerdos Conjuntos:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Ingresos de operaciones conjuntas	\$ 4,963,258	\$ 4,584,535
Otros ingresos consorcios	130,432	154,087
Otros ingresos no operacionales	937	30,176
Total ingresos	5,094,627	4,768,798
Gastos de actividades en operaciones conjuntas	(2,466,700)	(2,213,473)
Utilidad en acuerdos conjuntos	\$ 2,627,927	\$ 2,555,325

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

34. Otros Ingresos

A continuación, se describe el detalle Otros Ingresos:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Diversos ⁽¹⁾	\$ 8,163,938	\$ 14,314,498
Recuperaciones riesgo operativo ⁽²⁾	7,972,761	23,480,188
Comisión programa vis rural	6,720,533	5,571,824
Recuperación por prescripción de cuentas pasivas ⁽³⁾	5,977,531	23,327,586
Dividendos y participaciones	5,486,451	9,335,539
Reintegro gastos administrativos ⁽⁴⁾	2,967,210	7,451,518
Venta de libretas de ahorro	2,209,495	2,226,383
Venta de chequeras	2,143,088	2,266,492
Reposiciones reexpedición tarjeta debito	1,914,284	2,248,563
Subvenciones del gobierno	1,790,381	1,156,381
Recuperación deterioro bienes recibidos en dación de pago	1,526,672	4,121,400
Perdida en venta de bienes recibidos en dación de pago	605,118	1,659,197
Utilidad en venta de propiedades y equipo	247,397	10
Reajuste Unidad de Valor Real – UVR	170,864	104,188
	\$ 47,895,723	\$ 97,263,767

- (1) Se encuentra registrado los incentivos Visa por campañas de plásticos, recuperación de provisiones de litigios, la recuperación de provisión de impuestos ICA y la recuperación por riesgo operativo en la depuración de cuentas por pagar de vieja data, en la Filial principalmente por recobros generados por concepto de gastos de administración al Consorcio Remanentes Telecom y Consorcio Fondo de Inversión (SIC) para la Paz en el que la Sociedad Fiduciaria actúa como representante, cobro por arrendamiento de espacios a las unidades de gestión y espacios de consorcios administrados por la Sociedad, recobro de gastos incurridos por custodia de títulos y administración de valores durante las vigencias 2022 y 2021.
- (2) Se genera una disminución en las recuperaciones por riesgo operativo en el 2022 debido al reintegro que se hizo por el proceso jurídico administrativo con la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, por \$15,431,171, reconocido en el 2021 .
- (3) Corresponde a la regularización de pasivos que por su antigüedad han prescrito a favor del Grupo (saldos con antigüedad superior a 10 años). Las operaciones regularizadas fueron objeto de análisis por parte del área jurídica y atendieron lo dispuesto en el código civil en materia de prescripción extintiva extraordinaria (10 años) y el código de comercio sobre la prescripción especial extraordinaria en materia de seguros (5 años).
- (4) Corresponde al ajuste de operaciones administrativas de periodos anteriores, por cuanto no existe la obligación de pagar a terceros.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

35. Remuneraciones y Gastos del Personal

El detalle de las Remuneraciones y Gastos del Personal es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>
Sueldos	\$ 418,991,422	\$ 382,672,079
Aportes parafiscales	62,877,768	58,266,795
Servicios temporales ⁽¹⁾	27,955,694	30,867,772
Bonificaciones	6,384,351	3,411,041
Bienestar	5,147,562	1,608,403
Otros	3,960,694	3,331,991
Capacitación al personal	1,234,369	2,167,296
Indemnizaciones	37,012	157,147
	<u>\$ 526,588,872</u>	<u>\$ 482,482,524</u>

(1) Corresponde a gastos generados por las necesidades de personal adicional para atender los diferentes proyectos, tareas estratégicas y nuevas iniciativas que emprende el Grupo, así como el cubrimiento de las ausencias generadas por los colaboradores producto de incapacidades médicas y licencias por maternidad, etc.

36. Gastos de Administración

El detalle de los Gastos por Administración es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>
Impuestos ⁽¹⁾	\$ 126,248,530	\$ 94,285,314
Arrendamientos	70,229,627	58,714,849
Seguros	64,641,858	58,395,267
Honorarios ⁽²⁾	62,583,179	121,257,865
Procesamiento electrónico de datos ⁽³⁾	50,577,952	2,718,186
Transporte	36,363,329	36,985,448
Servicios de aseo y vigilancia	26,625,674	24,210,099
Servicios públicos	23,639,672	20,100,056
Publicidad y propaganda	21,178,386	17,007,925
Otros ⁽⁴⁾	20,864,123	5,544,499
Negociación de cartera ⁽⁵⁾	19,681,523	5,315,010
Contribuciones y afiliaciones	12,739,386	16,869,720
Mantenimiento y reparaciones	12,494,689	11,110,854
Suscripciones	10,064,847	8,489,066
Gastos de viaje ⁽⁶⁾	9,681,338	5,841,325
Adecuaciones e instalaciones oficinas	8,887,817	7,144,551
Útiles y papelería	8,518,555	10,243,481
Servicios de correo y aero-mensajería	5,463,146	5,373,835
Gastos de bienes recibidos en pago	602,243	628,022
Servicio de <i>call center</i>	505,080	1,006,105
Gastos administrativos de años anteriores	6,030	2,694
Gastos de movilización	-	4,574,652
Adquisición tarjetas plásticas	-	3,201,612
Premios a empleados	-	566,065
	<u>\$ 591,596,984</u>	<u>\$ 519,586,500</u>

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

36. Gastos de Administración (continuación)

- (1) Se genera un incremento principalmente por variación de los ingresos los cuales son base de cálculo para la liquidación del impuesto de ICA; adicionalmente la tarifa para Bogotá aumentó del 11.04x1000 en 2021 al 14x1000 en 2022, lo cual afecta directamente el cálculo de la provisión, ya que el porcentaje de participación en Bogotá corresponde entre el 50% y 63% de lo provisionado, esto dado por que en Bogotá se registra la mayor parte de los ingresos gravados del Grupo.
- (2) Corresponde a la definición del plan de negocios 2022, sobre los servicios reconocidos en el año 2021 como honorarios y que según las características de los bienes y/o servicios, no correspondían a honorarios, siendo clasificados en procesamiento de datos y otros gastos. Los principales corresponden a carpeta única de cliente, servicio de call center, punteo electrónico de datos y gestión documental.
- (3) Corresponde al gasto por prestación de servicios operativos de apoyo, soporte técnico y tecnológico en carpetas físicas y virtuales por cliente conforme a los procesos de negocio propios de la captación y colocación de productos financieros del Banco, En la vigencia 2021 el concepto de procesamiento de datos se reconocieron como honorarios y para el 2022 se presentó un aumento a raíz del análisis del plan de negocios 2022, se determinó que los servicios carpeta única de clientes, Monitoreo Switch Transaccional, Monitoreo de Vulnerabilidad Externas e Internas, Punteo Electrónico entre otros, correspondían a procesamiento de dato.
- (4) El saldo a 31 de diciembre corresponde principalmente a gestión documental y de garantías \$8,048,343 y servicio de call center por \$ 7,178,407, el cual, a partir del tercer trimestre de 2022 aumentaron los registros por la campaña de Televentas de Agrolisto, a diciembre de 2021 los principales rubros fueron otros gastos legales por \$345,992 y otros gastos SWIFT \$ 352,613.
- (5) Se incrementa el gasto por condonaciones en negociación de cartera, por la aplicación del Decreto 596 de junio de 2021, con aplicación en el Banco desde septiembre de 2021, para la normalización de créditos.
- (6) Se presenta un incremento debido al aumento de viajes realizados por la reactivación económica del último año, a diciembre de 2021 se compraron 1,678 tiquetes frente a 3,115 para diciembre de 2022 así mismo se pagaron 26,935 a corte de 2021 y para 2022 se han pagado 35,858 y viajes para gestionar VIS Rural.

37. Depreciaciones y Amortizaciones

El detalle de Depreciaciones y Amortizaciones es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>
Propiedades y equipo	\$ 15,081,429	\$ 9,962,662
Derechos de uso	34,076,777	34,203,675
Intangibles	27,041,681	19,723,886
Propiedades de inversión	129,458	160,229
	<u>\$ 76,329,345</u>	<u>\$ 64,050,452</u>

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

38. Otros Gastos

El detalle Otros Gastos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Pérdida por siniestros – riesgo operativo ⁽¹⁾	\$ 15,640,069	\$ 9,119,420
Pérdida MPP– Ajuste inversión Fiducia	5,418,919	–
Diversos	7,529,659	9,620,385
Multas, sanciones y litigios ⁽²⁾	3,322,605	3,037,470
	<u>\$ 31,911,252</u>	<u>\$ 21,777,275</u>

(1) Para diciembre de 2022 se han realizado 1,052 reintegros a clientes por acciones de fraude, principalmente en la Regional Bogotá con \$1,819, Regional Oriental con \$1,020 y la Regional Antioquia con \$1,058, a diciembre de 2021 su había reintegrado a 322 clientes afectados, por acciones fraudulentas, destacando a la Regional Santander con mayor valor en reintegros por \$459, Antioquia con \$303 y Oriente con \$294.

(2) Para el año 2022 según Resoluciones No. 1586 del 28 de diciembre de 2021 y No. 1833 del 28 de diciembre de 2022 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, se sancionó al BAC por \$90.000, por afectaciones al consumidor financiero en cuanto a “Cobro de productos y/o servicios incluidos en el “Paquete mínimo de productos sin costo adicional” y “Cobro de operaciones fallidas en cajeros electrónicos”. La sanción debe ser cancelada 50% a la Superintendencia Financiera de Colombia y el restante 50% a la Superintendencia de Industria y Comercio.

39. Compromisos y Contingencias

Banco Agrario de Colombia S.A.

A continuación, se presentan procesos judiciales que su calificación está como posible o eventual y que no son reconocidos en el balance:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Procesos administrativos	\$ 313,938,667	\$ 301,138,896
Procesos civiles	79,138,575	69,543,078
Procesos laborales	24,687,933	22,599,632
Procesos reclamaciones	9,145,493	9,145,493
	<u>\$ 426,910,668</u>	<u>\$ 402,427,099</u>

Procesos a Favor del Banco:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Procesos civiles	\$ 203,367,219	\$ 37,982,833
Procesos administrativos	92,557,443	170,776,216
Procesos laborales	230,674	210,674
	<u>\$ 296,155,336</u>	<u>\$ 208,969,723</u>

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

39. Compromisos y Contingencias (continuación)

Compromisos de Crédito

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y cartas de crédito.

El Banco monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito, considerando que los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representan futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es el detalle de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de crédito no usadas al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

El siguiente es el detalle de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de crédito no usadas al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>
Compromisos de líneas de crédito no usadas		
Otros	\$ 1,320,403,651	\$ 1,136,027,297
Cupos de tarjetas de crédito no utilizados	387,992,857	425,336,087
Aperturas de crédito en moneda extranjera	137,143,423	100,914,973
Cupos de sobregiros	72,772,938	\$ 85,354,220
Total	<u>\$ 1,918,312,869</u>	<u>\$ 1,747,632,577</u>

Compromisos de Créditos Aprobados No Desembolsados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco tenía compromisos contractuales de desembolsos por valor de \$ 1,282,003,863 y \$1,342,003,380, respectivamente. El Banco ha asignado los recursos necesarios para atender estos compromisos y considera que la utilidad neta y los fondos serán suficientes para cubrir estos y otros compromisos similares.

Contingentes Acreedoras

El siguiente es el detalle de las cuentas contingentes acreedoras al 31 de diciembre del 2022 y 2021, relacionados así:

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>
Litigios ⁽¹⁾	\$ 48,729,190	\$ 48,051,459
Otras contingencias consorcios	12,973	12,973
Total	<u>\$ 48,742,163</u>	<u>\$ 48,064,432</u>

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

39. Compromisos y Contingencias (continuación)

Contingentes Acreedoras (continuación)

(1) A continuación se presenta el detalle para los litigios

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>
Acciones populares ^(a)	\$ 29,818,788	\$ 29,818,789
Otros procesos judiciales	18,910,402	18,232,670
Total	\$ 48,729,190	\$ 48,051,459

(a) Corresponde a 4 procesos de acciones populares las cuales se encuentran dentro de la probabilidad de ocurrencia remota

(b) Corresponde a 9 procesos distribuidos en 3 acciones civiles, 1 laboral y 5 procesos administración, los cuales de detallan a continuación los principales procesos de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia:

- Proceso iniciado por la Sociedad Ingefin y otros contra Sociedad Fiduciaria, el valor de la pretensión asciende a \$3,871,733 se solicita la indemnización de los perjuicios causados por la insuficiencia de los bienes del fideicomiso para cubrir las obligaciones garantizadas.
- Acción de reparación directa adelantada por el Municipio de Villavicencio, el valor de las pretensiones asciende a \$ 1.000.000.
- Acción ejecutiva adelantada por la Sociedad Centro de Recuperación de Activos donde solicita el pago de la suma de \$83.337 con base en el pagare No. 271707 suscrito por las sociedades Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Central en nombre propio y representación del Patrimonio Autónomo Torcoroma Siglo XXI.

Fiduagraria S.A.

Contingentes Deudoras

El siguiente es el detalle de las cuentas contingentes deudoras por litigios al 31 de diciembre 2022 y 2021:

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>
Litigios	\$ 6,107,513	\$ 6,187,641
Total	\$ 6,107,513	\$ 6,187,641

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

39. Compromisos y Contingencias (continuación)

Contingentes Deudoras (continuación)

Para el año 2022, los saldos de las cuentas contingentes deudoras por litigios corresponden a los siguientes procesos:

Tercero	Valor
Helena Margarita Cardona Uribe y otros: Pretende que se declare administrativamente responsables a los demandados por los perjuicios ocasionados a Fiduagraria S.A. como consecuencia del pago que se viera obligada a efectuar en virtud de la celebración del contrato de transacción con la Sociedad Big Pass el 14 de junio de 2019 como resultado de la sentencia condenatoria emitida por el Tribunal Superior de Bogotá dentro del proceso ordinario 2008–231.	\$ 2,663,574
María Fernanda Zúñiga Chaux y otros: pretende que se declare administrativamente responsables en forma solidaria a los demandados por los perjuicios ocasionados a Fiduagraria S.A. como consecuencia del pago que se viera obligada a efectuar en virtud del fallo proferido por el Consejo de Estado – Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Tercera – Subsección “C” en el proceso de Reparación Directa No. 2010–728.	2,249,279
Comisiones Fiduciarias: Cartera morosa por concepto de comisiones fiduciarias (29 Procesos Ejecutivos).	1,187,414
Eduardo Otoyá Rojas: pretende el cobro de las costas procesales liquidadas por el Despacho en favor de la Sociedad derivadas del proceso ordinario laboral No. 2010–282.	7,246
Total	\$ 6,107,513

40. Partes Relacionadas

La norma establece que se entiende por Parte Relacionadas a una persona o entidad que está relacionada con la entidad, que prepara y presenta los Estados Financieros, que puede ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerada miembro del personal clave de la gerencia o de una controladora de la entidad.

El Banco considera como partes relacionadas y en las siguientes calidades a:

- Matriz: Grupo Bicentenario S.A.S.
- Miembros de Junta Directiva
- Personal Clave de la Gerencia o Alta Gerencia: Según el Código de Buen Gobierno “está compuesta por los vicepresidentes del Banco y la Secretaría General, conforme la estructura orgánica aprobada por el Gobierno Nacional”. Se considera también al presidente como personal clave.

Adicionalmente, según la política contable NIIF de presentación y consolidación de estados financieros publicada el 10 de enero de 2020 se incluyeron a los funcionarios con Representación Legal.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

40. Partes Relacionadas (continuación)

- Familiares cercanos a los miembros de la Junta Directiva, el presidente, y los ejecutivos de la Alta Gerencia.
- Especial consideración ostenta Finagro, donde el Banco mantiene una participación accionaria como inversión equivalente al 12,9% y participa en la Junta Directiva con un miembro principal de un total de cinco, es decir, con el 20% en la toma de decisiones.

Se realizan transacciones bancarias con partes vinculadas en el curso normal de los negocios del Banco Agrario. Estas incluyen préstamos, depósitos y transacciones propias de la actividad de un establecimiento bancario y/o de crédito.

En el seno de la Junta Directiva y Comité de Crédito de Junta se presentaron para el año 2020, dos situaciones particulares sobre potenciales conflictos de interés. El primer evento estuvo relacionado con la develación de un potencial conflicto de interés sobre una operación de crédito a nombre de un cliente con grado de consanguinidad con un miembro independiente de Junta Directiva, el cual fue gestionado de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 222 de 1995 y el numeral 6° del artículo 98 del EOSF, por ser el Banco un establecimiento de crédito vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

A nivel interno, se aplicó el procedimiento que prevé el artículo 42° de los Estatutos Sociales del Banco, el Capítulo IV del Código de Buen Gobierno, Capítulo IV del Código de Ética y Conducta y el artículo 24 del Reglamento de Junta Directiva, de forma tal, que el miembro de Junta Directiva no tuvo conocimiento ni recibió información inherente a la solicitud de crédito solicitada por un hermano, ni tuvo contacto con funcionarios del Banco acerca de esta operación. Es de anotar que el cliente era sujeto de crédito en el Banco con una antigüedad superior a la fecha de ingreso del miembro independiente de la

Junta Directiva del Banco

El segundo evento versó sobre la aprobación de un castigo de algunas cuentas por cobrar que se originaron en las negociaciones por parte del Gobierno Nacional en las mesas del “Paro Agrario” promovido por varios sectores agropecuarios en el año 2013, toda vez que, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural fue conminado por el Banco a proveer la asignación presupuestal correspondiente. Los miembros de Junta Directiva aceptaron la declaración efectuada por el delegado del Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural en la Junta Directiva.

Controladora y Controladora Principal

El Banco Agrario es controlado por el Grupo Bicentenario S.A.S. con una participación del 99.999975% de sus acciones ordinarias. El 0.000025% restante pertenecen a la Bolsa Mercantil de Colombia S.A. BMC y Corporación Abastos de Bogotá S.A. Corabastos. La matriz dominante del Banco Agrario es constituida en Colombia.

Se realizaron transacciones con el Gobierno Nacional como pagos de impuestos, recibo de intereses por los títulos emitidos por el Gobierno, entre otros. El detalle de los mismos se encuentra en la respectiva nota de estas revelaciones.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

40. Partes Relacionadas (continuación)

Controladora y Controladora Principal (continuación)

Adicionalmente los créditos a entidades adscritas al Gobierno Nacional se revelan en la nota de Cartera por Sector económico.

A continuación, se muestran las principales operaciones realizadas con la Controladora:

Detalle	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Cuentas de ahorro	\$ 251,948,120	\$ –
Cuentas corrientes	8,863,873	426,652,520
Pasivo	\$ 260,811,993	\$ 426,652,520
Comisiones	\$ 1,185	\$ 1,129
Ingresos	\$ 1,185	\$ 1,129
Intereses cuentas corrientes/ahorros	\$ 4,309,742	\$ 2,967,624
Gastos	\$ 4,309,742	\$ 2,967,624

Operaciones Celebradas con Miembros de Junta Directiva y Personal Clave de la Gerencia

Al cierre del 31 de diciembre de 2022 se han pagado como Honorarios a los miembros de Junta Directiva por \$2,134,832 al mismo corte del año anterior se reconocieron por este concepto \$2,154,537

Los Honorarios son originados por la asistencia a cada una de las sesiones programadas por el Banco.

Personal Clave de la Gerencia o Alta Gerencia: Según el Código de Buen Gobierno “está compuesta por los vicepresidentes del Banco y la Secretaría General, conforme la estructura orgánica aprobada por el Gobierno Nacional”. Se considera también al presidente como personal clave.

Adicionalmente, según la política contable Niif de presentación y consolidación de estados financieros publicada el 10 de enero de 2020 se incluyeron a los funcionarios con Representación Legal.

La remuneración total por beneficios al cierre del 31 de diciembre de 2022 ascendió a \$12,014,439 frente a \$13,027,394 durante el mismo periodo del año 2021.

El Banco Agrario no tiene establecido otro tipo de beneficios para los empleados.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

40. Partes Relacionadas (continuación)

Operaciones Celebradas con Miembros de Junta Directiva y Personal Clave de la Gerencia (continuación)

Entre el Banco Agrario, los accionistas, miembros de Junta Directiva y la subordinada (Fiduagraria S.A.), no se realizaron operaciones por los siguientes conceptos, durante los períodos terminados el 30 de diciembre de 2022 y 2021.

- Servicios gratuitos o compensados.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Durante los períodos antes mencionados, el Banco les otorgó préstamos bajo las línea y características de Libranza y Vivienda, detalladas en el respectivo Manual de Procedimientos de Crédito a algunos funcionarios que hacen parte de la Alta Gerencia.

Los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, con partes relacionadas, están incluidos en los siguientes cuadros:

Al 31 de diciembre de 2022	Junta Directiva	Personal Clave
Detalle		
Crédito de consumo	\$ -	\$ 2,660,542
Crédito vivienda empleados	-	818,209
Intereses crédito de consumo	-	11,626
Otros conceptos	-	780
Intereses crédito vivienda	-	215
Provisión crédito de consumo	-	(196,920)
Provisión créditos de vivienda	-	(8,182)
Provisión Intereses crédito de consumo	-	(5,681)
Provisión otros cargos	-	(715)
Provisión intereses de vivienda	-	(2)
Activo	\$ -	\$ 3,279,872
Otras cuentas por pagar	\$ -	\$ 6,055
Sobrantes liquidación de cartera	-	6
Pasivo	\$ -	\$ 6,061
Intereses de crédito	\$ -	\$ 19,315
Comisiones	-	3,506
Reexpedición tarjeta débito	-	59
Otros ingresos	-	19
Ingresos	\$ -	\$ 22,899
Beneficios	\$ -	\$ 12,014,439
Honorarios	2,134,832	-
Otros gastos	-	1,760
Gastos	\$ 2,134,832	\$ 12,016,199

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

40. Partes Relacionadas (continuación)

Operaciones Celebradas con Miembros de Junta Directiva y Personal Clave de la Gerencia (continuación)

Al 31 de diciembre de 2021	Junta Directiva	Personal Clave
Detalle		
Credito de consumo	\$ –	\$ 2,115,340
Credito vivienda empleados	–	567,977
Intereses credito de consumo	–	1,052
Anticipo gastos de viaje	–	866
Otros conceptos	–	754
Intereses credito vivienda	–	228
Provisión credito de consumo	–	(39,761)
Provisión creditos de vivienda	–	(5,680)
Provisión Intereses credito de consumo	–	(23)
Provisión otros cargos	–	(16)
Provisión intereses de vivienda	–	(2)
Activo	\$ –	\$ 2,640,735
Honorarios	\$ 187,520	\$ –
Sobrantes liquidación de cartera	–	5
Pasivo	\$ 187,520	\$ 5
Comisiones	\$ 45	\$ 5,261
Intereses de crédito	–	13,016
Otros ingresos	–	1,250
Reexpedición tarjeta de crédito	–	77
Ingresos	\$ 45	\$ 19,604
Honorarios	\$ 2,154,537	\$ –
Beneficios	–	13,027,394
Otros gastos	–	1,690
Gastos	\$ 2,154,537	\$ 13,029,084

Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – FINAGRO

El Banco Agrario de Colombia posee el 12.9% de la participación accionaria en Finagro y participa en la Junta Directiva con un miembro principal de un total de cinco, es decir, el Banco Agrario participa con el 20% en la toma de decisiones.

El número de acciones del Banco en Finagro al 31 de diciembre de 2022 es de 52,713,068 y al 31 de diciembre de 2021 era de 52,304,009.

A continuación, se muestran las operaciones que se tienen con Finagro al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

40. Partes Relacionadas (continuación)

Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – FINAGRO (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Activo		
Inversiones a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales – ORI	\$ 156,039,408	\$ 145,655,351
	<u>\$ 156,039,408</u>	<u>\$ 145,655,351</u>
Pasivo		
Créditos de Bancos e Intereses	\$10,307,226,186	\$ 9,055,947,481
Recursos Programas Especiales	–	178
	<u>\$10,307,226,186</u>	<u>\$ 9,055,947,659</u>
Patrimonio:		
Ganancias o pérdidas no realizadas (ORI)	\$ 20,401,439	\$ 11,094,625
	<u>\$ 20,401,439</u>	<u>\$ 11,094,625</u>
Ingresos:		
Operacionales– Dividendos	\$ 5,386,225	\$ 9,251,041
	<u>\$ 5,386,225</u>	<u>\$ 9,251,041</u>
Gastos:		
Intereses–Créditos de redescuento	\$ 435,323,658	\$ 63,985,783
Otros gastos operaciones venta de cartera	–	514,567
	<u>\$ 435,323,658</u>	<u>\$ 64,500,350</u>

El Banco Agrario de Colombia realiza con Finagro las operaciones propias del objeto social de este ente relacionadas con su Misión que consiste en contribuir al desarrollo integral, competitivo y sostenible del sector rural, facilitando el acceso al financiamiento y a los demás instrumentos de apoyo establecidos en la política pública, a través de productos como el Crédito de Redescuento, aplicación de incentivos (ICR) y la utilización del Fondo de Garantía Agropecuaria – FAG, cuyo objetivo es respaldar los créditos redescontados ante Finagro con recursos propios del Banco, validados como cartera sustitutiva de inversión obligatoria o registrada como cartera agropecuaria, dirigidos a financiar nuevos proyectos del sector agropecuario y rural que sean técnica, financiera y ambientalmente viables, y que se otorguen a productores que no pueden ofrecer las garantías ordinariamente exigidas por las entidades otorgantes del crédito.

Adicionalmente, existen operaciones comunes relacionadas con la administración de bienes recibidos en pago, en los que el Banco y Finagro tienen alguna participación.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros

Banco Agrario de Colombia S.A.

Administración De Riesgo Financiero

El Banco está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo Operativo
- SARLAFT
- SGSI

En esta nota se presenta información respecto de la exposición del Banco a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos del Banco para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

Estructura de Administración de Riesgo

El Sistema de Administración de Riesgos (SAR) garantiza una eficiente administración integral de riesgos, propende por la continuidad del negocio y mantiene niveles de exposición a riesgos acordes con su estructura y sus recursos, apoyado en herramientas de primer nivel y personal especializado.

A través de los Sistemas de Administración de Riesgos específicos, se determina de manera asertiva la probabilidad y el impacto que inciden en la posible materialización del riesgo económico o en los demás riesgos asociados, promoviendo el desarrollo y aplicación de una cultura de gestión de riesgo en todo el Banco. Para poder gestionar de una manera efectiva los riesgos, el Banco cuenta con una estructura organizacional que define los responsables de cada una de las áreas de negocio, dentro de un marco normativo interno y externo que contribuye a una adecuada toma de decisiones en términos de relación riesgo–rentabilidad.

El SAR del Banco Agrario de Colombia, está compuesto por los sistemas SARC, SARL, SARM, SARO, SARLAFT y SGSI; sistemas que en conjunto documentan las políticas definidas para gestionar los riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, ya sean de mitigación o cobertura para los procesos que dentro de su ejecución se consideran generadores de alguno o varios de los riesgos administrados.

Las políticas de riesgo, que son de estricto cumplimiento para todos los procesos, según el SAR, son gestionadas por la Vicepresidencia de Riesgos y la Gerencia para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, las cuales se encuentran estructuradas en la normatividad vigente de la Entidad, así:

- SARC: Manual de Políticas de Riesgo de Crédito, Cartera y Garantías
- SARL: Políticas del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez
- SARM: Políticas del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado
- SARO: Políticas del Sistema de Administración de Riesgo Operativo.
- SARLAFT: Políticas del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
- SGSI: Manual de Políticas del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Estructura de Administración de Riesgo (continuación)

La estructura funcional del SAR comprende tanto comités como áreas funcionales del Banco y se describe a continuación:

Comité de Riesgos

Para efectos del establecimiento y seguimiento de las políticas, objetivos, límites y procedimientos para la administración de los riesgos inherentes a la operación bancaria, la Junta Directiva realizó el nombramiento del Comité de Riesgos.

Su objetivo es evaluar y recomendar la estrategia de gestión de riesgos (SARC, SARM, SARL, SARO, SGSI y Ciberseguridad) del Banco, proponiendo políticas, lineamientos y límites de exposición, realizando seguimiento periódico a su cumplimiento, proponiendo ajustes a los sistemas de administración de riesgos y en general controlando la exposición al riesgo de la entidad de manera global en cumplimiento del apetito al riesgo aprobado por la Junta Directiva del Banco y la normatividad vigente.

Se encuentra conformado por el Presidente del Banco o su delegado, Vicepresidente de Riesgos, Vicepresidente de Estrategia y Finanzas, Vicepresidente Jurídico y Vicepresidente Ejecutivo. El comité se reúne por lo menos una vez por mes y en forma extraordinaria cuando se estime conveniente, a solicitud de cualquiera de sus miembros y el quorum mínimo será de tres (3) miembros principales.

El Comité Nacional de Evaluación y Calificación de Cartera

Objetivo

Analizar y definir la calificación de riesgo de los clientes cuyo saldo a capital supere el 0.17% del Patrimonio Técnico para atribuciones del Banco, para lo cual se evaluará o pondrá a consideración la calificación recomendada por el Comité Regional de Evaluación y Calificación de Cartera.

Conformación

Conformado por el Vicepresidente de Riesgos, quien lo preside con voz y voto; el Vicepresidente de Crédito, con voz y voto, el Vicepresidente de Banca Empresarial y Oficial, con voz y voto para los asuntos de su competencia; el Vicepresidente Banca Agropecuaria, con voz y voto, para los asuntos de su competencia. También asisten con voz de pero sin voto el Gerente Nacional de Administración de Cartera, el Jefe de Administración de Cartera Comercial, el Gerente Nacional de Normalización y Cobro Jurídico, el Gerente de Riesgo de Crédito y los Profesionales de calificación de cartera y en calidad de invitados: el Revisor Fiscal o su delegado.

Comité Regional de Evaluación y Calificación de Cartera

Objetivo

Analizar, ratificar o modificar la calificación de los clientes, cuyo saldo a capital sea superior a 0.036% e inferior o igual a 0.17% del Patrimonio Técnico para atribuciones del Banco.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Objetivo (continuación)

Para los clientes que cuyo monto supere el 0.17% del Patrimonio Técnico del Banco, el Comité Regional recomienda la calificación al Comité Nacional de Evaluación y Calificación de Cartera.

Conformación

La conformación del Comité para los clientes de la Vicepresidencia de Banca Agropecuaria es la siguiente: Miembros con voz y voto: Gerente Regional Comercial quien preside, Jefe de análisis de crédito regional, Jefe de cartera regional, Coordinador de Normalización regional, representante de la Vicepresidencia de Riesgos y en calidad de invitados Gerentes zonales y el Revisor Fiscal o su delegado.

La conformación del Comité para los clientes de la Vicepresidencia de Banca Empresarial y Oficial es la siguiente: Miembros con voz y voto: Gerente Nacional de la Vicepresidencia quien preside según aplique, Gerente Nacional de Crédito Empresarial y Oficial, Gerente de Normalización y Cobro Jurídico, Profesional Senior de Gestión y Contención o representante de la Gerencia de Administración de cartera, según aplique, el representante de la Vicepresidencia de Riesgos y en calidad de invitados Gerentes de cuenta y el Revisor Fiscal o su delegado.

Comité de Gestion de Activos y Pasivos GAP

Objetivo

Para efectos de la toma de decisiones asociadas a la administración de la estructura de activos y pasivos del Banco, se reglamentó el gobierno del Comité de Gestión de Activos y Pasivos GAP, el cual cuenta con la aprobación de la Junta Directiva.

Su objetivo es realizar la toma de decisiones asociadas a la administración de la estructura de activos y pasivos de la Entidad, considerando para ellos los riesgos estructurales y de liquidez estructural a los cuales se encuentra expuesto el Banco, de forma tal que permita mantener la exposición dentro de los rangos de apetito al riesgo definido por la Junta Directiva.

Conformación

El Comité está conformado por el Presidente del Banco, el Vicepresidente de Estrategia y Finanzas, Vicepresidente de Banca Empresarial y Oficial, Vicepresidente de Banca Agropecuaria, Vicepresidente de Crédito, Vicepresidente de Riesgos y el Vicepresidente Ejecutivo. La secretaría técnica del comité será ejercida por el Vicepresidente de Estrategia y Finanzas con el apoyo del Gerente de Planeación Financiera.

El comité se reúne por lo menos una vez por mes y en forma extraordinaria cuando se estime conveniente, a solicitud de cualquiera de sus miembros o derivado de cambios significativos en las variables macroeconómicas que amerite toma de decisiones y el quorum mínimo será con cuatro (4) miembros principales.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Eventos de Riesgo Operacional 2022

El Sistema de Administración del Riesgo Operacional dispone de la base de eventos, en la cual se registran los riesgos materializados en los procesos del Banco, atendiendo lo dispuesto en la Circular 025 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para el año 2022 se adicionaron 1.410 registros tipo A y 864 tipo B para un total de 2.274. Los eventos tipo A generaron una afectación al gasto por \$10.984 millones distribuidos en 1.358 registros de eventos que sumaron pérdidas por \$7.118 millones (después de recuperaciones) y 52 registros de provisiones por valor de \$3.866 millones.

A continuación, presentamos las pérdidas más representativas por eventos atendiendo la clasificación de riesgo operacional:

1. Fraude Externo

Tipología	Modalidad	Eventos	Cuantía
Robos y atracos	Ventosa	3	\$ 4,485
	Taquillazos	24	450
Apropiación de recursos	Falsificación externa / Suplantación de identidad Otros	147	3,090
	Suplantación de identidad – Banca virtual	1,081	6,373
	Total	1,255	\$ 14,398

Fuente: Base de eventos – corte 31 de diciembre de 2022 (Cifras en millones)

El fraude externo originó el 72.41% del gasto total por riesgo operacional. De esta categoría resaltamos el evento ocurrido en la oficina de Convención – Regional Santanderes, en la cual se presentó un fraude a través de ventosa por valor de \$ 2,492 millones. De acuerdo con el informe preliminar de la Gerencia de Seguridad Bancaria, el hecho está en proceso de investigación por las autoridades competentes. Adicionalmente, se resalta el evento ocurrido en la oficina de Ungía, Regional Antioquia, también por fraude a través de ventosa por valor de \$1,677 millones.

Es relevante también mencionar la concentración de fraudes a través de la Banca Virtual, frente a los cuales el Banco implementó medidas tecnológicas para su mitigación como el cierre de sesiones activas de usuarios, cierres de sesión, control de números de datos (números de celulares, correos repetidos, dominios genéricos), implementación de IP para clientes jurídicos, control usuarios administradores, automatización vinculación personas jurídicas y se robusteció la seguridad de la plataforma y estructura de contraseñas, entre otras medidas. Adicionalmente, se realizaron campañas en redes sociales, Facebook live, aplicación móvil, página web, radio, prensa nacional y regional, jornadas de Educación económica y financiera, así como fortalecimiento de educación financiera a los clientes.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

1. Fraude Externo (continuación)

Por último, el Banco viene trabajando en el proyecto de fortalecimiento de la Banca Virtual, con el fin de fortalecer las medidas de seguridad, está en proceso de implementación de una herramienta biometría comportamental y validación de identidad a través de Face ID.

Es importante mencionar que dentro de esta categoría se logró recuperar vía seguros \$590 millones, por gestión del Banco un valor de \$ 700 millones en los diferentes procesos, por reverso de provisiones \$1.405 millones y reintegros por ajustes contables \$15 millones.

2. Fraude Interno

Tipología	Modalidad	Eventos	Cuantía
Fraude Interno	Apropiación de cuentas – Suplantación de identidad por funcionarios	1	\$ 138
	Falsificación	21	10
Total		22	\$ 148

Fuente: Base de eventos – corte 31 de diciembre de 2022 (Cifras en millones)

El fraude interno fue responsable del 1% del total del gasto por riesgo operacional, siendo el evento más relevante la demanda en contra del Banco por apropiación de recursos a través de banca virtual mediante el cual se realizaron operaciones sin el consentimiento de la cliente.

Para mitigar estos eventos, se implementaron acciones como mejoras a las notificaciones a los clientes, controles de seguridad a las novedades de la Banca Virtual y se eliminaron las aprobaciones de novedades en oficina, control que se centralizará en el área de Administración Operativa Banca Electrónica.

3. Ejecución y Administración de Procesos

Tipología	Modalidad	Eventos	Cuantía
Pérdida o daño de activos de clientes		7	\$ 448
Incumplimiento de la normatividad vigente	Pago de multas y sanciones	50	139
Fallos derivados de acuerdos y convenios comerciales distintos de clientes		1	432
Errores en la operatividad		44	190
Total		102	\$ 1,209

Fuente: Base de eventos – corte 31 de diciembre de 2022 (Cifras en millones)

Las pérdidas o daños a activos de clientes originaron el 5.12% del total del gasto por riesgo operacional. El evento de mayor cuantía corresponde a una demanda en contra del Banco por apropiación de recursos a través de retiros irregulares sin el consentimiento del cliente, por \$436 millones.

Se destaca que dentro de esta categoría se reversaron provisiones por un valor de \$5,639 millones, producto de fallos en litigios a favor del Banco.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

4. Relaciones Laborales

Categoría	Subcategoría	Eventos	Cuántía
Relaciones y seguridad laboral.	Remuneración, prestaciones sociales, terminación de contratos	13	\$ 560
Total		13	\$ 560

Fuente: Base de eventos – corte 32 de diciembre de 2021 (Cifras en millones)

Equivalente al 3.61% del total del gasto por riesgo operacional, resaltamos de la categoría relaciones laborales el evento que corresponde a Proceso Laboral instaurado por un exfuncionario por desvinculación laboral o despido injustificado, el cual generó una pérdida de \$302 millones.

5. Fallas Tecnológicas

Categoría	Subcategoría	Eventos	Cuántía
Fallas tecnológicas	Software	16	\$ 221
	Fallas módulos Cobis	2	55
Total		18	\$ 276

Fuente: Base de eventos – corte 31 de diciembre de 2022 (Cifras en millones)

Esta categoría representó el 1,43 % del total del gasto por riesgo operacional, en la cual resalta el evento en el cual se presentó una falla de conectividad en el servidor del proveedor Centurylink, ocasionando retrasos en los procesos de transferencias de archivos de las transacciones interbancarias del BAC con ACH Colombia por un valor de \$188 millones.

Riesgo de Crédito

El Sistema de Administración de Riesgo de Crédito define políticas, estándares y criterios que buscan mitigar las pérdidas asociadas al incumplimiento de las obligaciones de los deudores o contrapartes del Banco, mediante adecuados ejercicios de evaluación, calificación, control y administración del riesgo.

Durante 2022 se ejecutaron diferentes actividades relevantes enfocadas a mejorar la gestión del riesgo de crédito dentro de las cuales se destacan:

1. Se establecieron nuevos costos de producción de actividades agropecuarias de la cartera de las 8 regionales del Banco bajo la metodología de consensos basados en información, conocimiento y experiencia de las diferentes áreas técnicas del Banco, llegando a tener 99 productos y 504 marcos de referencia a nivel nacional.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Crédito (continuación)

2. Captura de encuestas para los siguientes productos: ganadería (Ceba, Doble Propósito y Leche) cacao, plátano y café con el fin de obtener información en campo por medio de entrevistas con los productores para obtener costos de producción con soporte estadístico y alcance departamental. Se realizó prueba piloto de encuesta en caña panelera en el municipio de Villeta (Cundinamarca) con el fin de validar el instrumento de captura y dar inicio al levantamiento de información en 2023.
3. Se consolidaron 24 estudios sectoriales agropecuarios, cada uno con un estudio regionalizado.
4. Se realizó la actualización de las condiciones financieras (plazo, periodo de gracia, amortización a capital, pago de interés y desembolso) para llegar a 75 actividades agropecuarias distribuidas así, 31 de ciclo corto, 41 de ciclo largo y 3 pecuario.
5. Se desarrolla informe de análisis de situación de sector agropecuario con actualización quincenal, para monitorear los principales factores de riesgo que puedan evidenciar afectaciones en los diferentes sectores, este informe es enviado a las áreas interesadas tales como: Vicepresidencia Agropecuaria y Vicepresidencia de Crédito.
6. Informe semanal presentado a diferentes áreas interesadas del Banco, de las variaciones de precios de los principales productos agropecuarios con alertamiento hasta nivel regional, con expectativas a mediano plazo basados en las fuentes consultadas y comportamiento de oferta, demanda y abastecimiento.
7. Con el fin de mitigar diferentes riesgos por parte del Banco se acordó el desarrollo con Parques Nacionales Naturales de la plataforma SINAP (Sistema Nacional de Áreas Protegidas), la cual permite conocer el estado de un predio con respecto a la ubicación de las áreas protegidas inscritas al RUNAP –Registro Único de Áreas Protegidas, basado en coordenadas geográficas, archivos shapefile, áreas de interés, polígono o predio de catastro, La herramienta se encuentra en constante actualización con el fin de proporcionar una adecuada gestión de las solicitudes y cuenta también con la información disponible en el IGAC. El Certificador del SINAP permite a los usuarios obtener la información de manera inmediata y emitir el respectivo certificado, con ello se optimizan los tiempos de respuesta a los clientes del BAC
8. En el desarrollo del convenio interadministrativo con Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR se ha co – liderado la construcción del módulo de mercado del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos Agropecuarios (SIGRA), dicha labor se ha llevado a cabo mediante la modelación econométrica de precios de diferentes productos agropecuarios, la elaboración de análisis de sensibilidad y la estructuración de un indicador de riesgo de mercado para un total de 12 productos, entre los que se encuentra: cebolla de bulbo blanca, caña panelera, aguacate, algodón, cacao, papa, arroz, maíz, caucho, lechería especializada, tilapia roja y ganadería carne; sumado a lo anterior se realizó la desagregación de dichos análisis por los principales departamentos productores para los productos Papa, Ganadería, Maíz y Arroz. Toda la información se actualiza mensualmente y se hace un backtesting de las proyecciones de precios y otras variables, este módulo brindará herramientas que facilitaran la toma de decisiones y la orientación de la estrategia de política pública en lo referente a la gestión de los riesgos que afectan al sector agropecuario en el país.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Crédito (continuación)

- **Marco de administración de riesgo de crédito**

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Banco.

Los negocios del Banco implican tomar riesgos en una forma bien definida y manejarlos de manera profesional. Las funciones esenciales de la gestión de riesgos del Banco tienen que ver con la identificación de todos los principales riesgos a los cuales se encuentra expuesto, la medición de dichos riesgos y la cuantificación de las asignaciones de capital.

Respondiendo a esto el Banco generó la declaración del Apetito al Riesgo, dentro de la Política del Sistema de Administración de Riesgos (SAR), de acuerdo con las disposiciones adoptadas por la Junta Directiva a través de la sesión 636 del 15 de marzo de 2018, la cual establece que:

“El Banco Agrario de Colombia asume los riesgos inherentes a la actividad bancaria, manteniendo de manera integral una relación riesgo/rentabilidad que asegure la sostenibilidad de la organización plasmada en los planes y en todas sus líneas de negocio, bajo las siguientes condiciones:

- *El apetito de riesgo del Banco es moderado.*
- *En el segmento de pequeño productor agropecuario el apetito al riesgo del Banco es medio–alto, dado que la atención de este segmento es la razón del Banco, y el esquema de cobertura del riesgo dispuesto por el Gobierno Nacional.*
- *Para los segmentos diferentes a la cadena agropecuaria el apetito de riesgo del Banco es bajo.*
- *Se reconocen como principales fuentes de los riesgos inherentes los siguientes:*
 - i. El entorno económico, y las condiciones particulares y sectoriales de los clientes.*
 - ii. La gestión de la estructura de balance.*
 - iii. La gestión de la seguridad de la información.*
 - iv. Los procesos y elementos (humanos y tecnológicos) involucrados en su ejecución.*
- *El apetito al riesgo se administra a través de políticas y límites aprobados por la Junta Directiva, contenidas en los manuales de cada sistema de administración de riesgo, y se gestiona mediante indicadores, procedimientos y controles”.*

Así, el Banco gestiona la administración del riesgo crediticio mitigando la probabilidad de pérdida e impacto en el valor económico del patrimonio, portafolios, y controlando la percepción del mercado sobre la estabilidad y viabilidad financiera.

De acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, capítulo II (Gestión de Riesgo de Crédito), es necesario mantener adecuadamente evaluado el riesgo de crédito implícito en los activos, estableciendo la obligatoriedad al Banco de implementar el Sistema de Administración de Riesgo Crediticio, el cual se calcula para los estados financieros separados con base en las normas establecidas por la Superintendencia.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Crédito (continuación)

- **Principales criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio**

Las principales políticas del Banco a este respecto están consignadas en el Manual de Políticas de Crédito, Cartera y Garantías (SARC), el cual fue aprobado por la Junta Directiva en diciembre de 2002 y su última actualización se realizó en la sesión 707 de abril de 2022.

Los criterios contemplados en este manual se pueden agrupar en tres grandes aspectos que son:

- **Análisis de Riesgo del Entorno:** el cual comprende las características del ambiente local o internacional, la comercialización de productos, así como la facilidad para la adquisición de insumos y materias primas, la disponibilidad de fuerza laboral, evaluación de infraestructura, , de tenencia de tierra, capacidad de producción, manejo agronómico, indicadores de gestión y ambiental.
- **Análisis Cualitativo:** contempla la evaluación de la experiencia y conocimiento del cliente en la actividad a desarrollar, su comportamiento de pago con el sector financiero y real, al igual que la experiencia crediticia con el Banco. Dentro de este contexto se pretende analizar el cliente como una actividad económica que debe generar utilidades que compensen los esfuerzos, riesgos y costos de capital involucrados.
- **Análisis Cuantitativo:** corresponde a la evaluación de la información financiera del cliente con el fin de determinar la capacidad de pago, igualmente busca evaluar los principales pilares de los proyectos productivos, el plan de inversión. Dentro de este concepto también se involucra el análisis de la garantía.

Para la adecuada identificación del riesgo se requiere de una comprensión total de la transacción crediticia y el adecuado conocimiento del cliente en todos sus aspectos

Adicionalmente, durante la vida del crédito se debe aplicar el proceso de evaluación y seguimiento de la cartera, con el fin de identificar posibles factores de riesgo que afecten el cumplimiento del cliente en el pago de sus obligaciones crediticias y que por lo tanto requieran de procesos de normalización o recuperación de cartera.

- **Sistema de Administración del Riesgo Crediticio – SARC**

El SARC, de acuerdo con el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera CE de 1995 se compone de políticas y procesos de administración de riesgo crediticio, de modelos internos o de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas y del sistema de provisiones para cubrir el riesgo crediticio. Este sistema se actualiza (por parte de la Junta Directiva) periódicamente en cada uno de sus elementos con el fin de mantener una adecuada administración del riesgo crediticio e implementar las actualizaciones que en la materia ha definido la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicionalmente, cuando se requiere la implementación de directrices y lineamientos que sirvan para unificar criterios, orientados a controlar la ejecución de las políticas de crédito, cartera y garantías, estas deberán ser presentadas en el Comité de Riesgos para su evaluación y aprobación.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Crédito (continuación)

- **Sistema de Administración del Riesgo Crediticio – SARC (continuación)**

Teniendo así que el SARC presenta las políticas, estándares y criterios mediante los cuales el Banco evalúa, asume, califica, controla y administra su riesgo crediticio. Así mismo, plantea la total independencia de responsabilidades en los procesos de crédito, por cada una de las diferentes etapas: Originación, Análisis y Decisión de crédito, Constitución de garantías, Desembolso, Administración y Seguimiento, y Cobranza y Recuperación.

- **Originación**

Para la etapa de Originación se estipula la Política de Mercado Objetivo en la que se definen los portafolios y segmentación del mercado a ser atendida por el Banco. Del mismo modo presenta la Política de Límites de Exposición Crediticia en la que el Banco define los límites de exposición y pérdida tolerada.

- **Análisis y Decisión**

Establece que las decisiones de aprobación de crédito son colegiadas y en la medida que se aumenta el nivel de exposición asciende el nivel jerárquico encargado de su aprobación. Las aprobaciones en cada nivel también requieren el consentimiento del nivel inferior de la jerarquía de aprobación.

El principal criterio para la distribución de las atribuciones para cada una de las instancias de decisión es el saldo total de endeudamiento que la persona natural o jurídica tiene con el Banco.

Teniendo así que los niveles de decisión para cada una de las etapas en el proceso crediticio son:

Instancias de Decisión para Otorgar Crédito

- Junta Directiva
- Comité de Crédito de Junta Directiva
- Comité Directivo Nacional de Crédito
- Comité de la Vicepresidencia de Crédito
- Comité de la Gerencia Nacional de Análisis
- Comité de la Jefatura Crédito PYMES
- Comités de las Jefaturas Regionales de Crédito
- Comité de la Jefatura de Microcrédito Agropecuario, Consumo y Microfinanzas
- Profesional Senior

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Instancias De Decisión Para Normalizar Cartera

- Junta Directiva
 - Comité de Crédito de Junta Directiva
 - Comité Directivo Nacional de Crédito
 - Comité de la Vicepresidencia para Normalizar
 - Comité de la Gerencia de Normalización y Cobro Jurídico
 - Comité de la Jefatura de Normalización de Cartera
 - Comité Análisis de Normalización Cartera
 - Comité de las Jefaturas Regionales de Cartera
 - Comité de las Coordinaciones Regionales de Normalización
-
- **Garantías**

El Banco ha establecido políticas para la valoración de las garantías recibidas. Periódicamente, el Banco realiza evaluaciones de las garantías que respaldan los préstamos y la frecuencia de dichas evaluaciones depende del tipo de garantía.

- **Administración de la cartera**

Esta política establece los parámetros para hacer seguimiento efectivo a las operaciones y las etapas a través de las cuales se debe procurar la recuperación del crédito en debida forma y a un menor costo. Teniendo en su detalle las disposiciones sobre las fases de la cobranza (administrativa, prejurídica y judicial), los procesos de normalización de cartera, Calificación de la cartera y Castigos.

Con respecto al monitoreo de la cartera, el Banco, realiza evaluaciones dos veces al año de acuerdo con la normatividad vigente:

- Calificación de cartera

Toda operación de crédito es calificada de acuerdo con lo establecido en el Capítulo II de la CE 100 de 1995. Para el momento del primer reporte de calificación se aplicarán las reglas de alineamiento.

- Castigos de cartera

Debe considerarse el castigo de una obligación, siempre que se encuentre totalmente provisionada (100%); se hayan agotado todos los procedimientos de cobro y se determine la absoluta imposibilidad de recuperación. El único ente con facultades y atribuciones para aprobar los castigos corresponde a la Junta Directiva.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

- **Políticas Transversales**

Finalmente se encuentra un conjunto de políticas transversales que no se circunscriben a una etapa específica dentro del proceso de crédito como tal, pero que son relevantes en cuanto a la administración de riesgo de crédito. De estas se resalta la Política de Constitución de Provisiones, la cual acoge las disposiciones establecidas en la CE 100 de 1995.

El detalle de la información que aquí se presenta se encuentra documentada en el Banco a través del documento: Política Crédito, Cartera, Garantías (RI-PL-007).

- **Actualización a las Políticas de Crédito, Cartera y Garantías**

Para el año 2022 se gestionaron los siguientes ajustes en la Política de Crédito, Cartera y Garantías:

Enero

- Se actualiza la Política relacionada con el portafolio de Vivienda, con el objetivo de ajustarla a la normatividad vigente y a la nueva estrategia comercial del BAC.
- Se traslada a procedimiento lo relacionado con la forma como se comunican las decisiones de las instancias de aprobación.
- Se modifica la conformación del Comité de Crédito de Junta Directiva.

Abril

- Se generan las disposiciones contendientes a la inclusión del producto Leasing dentro de las diferentes etapas del proceso de crédito al interior del BAC

Junio

- Se modifica el capítulo IV de la Política Crédito, Cartera, Garantías, en lo que respecta a la conformación y sesiones del Comité Regional de Evaluación y Calificación de Cartera con el fin de alinear la misma a la nueva estructura del Banco.

- **Valor expuesto del Activo**

En la cartera comercial y de consumo, se entiende por valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

Exposición al Riesgo de Crédito

El total de la cartera al cierre de 2022 asciende a \$17,694,573,000 miles, se encuentra atomizado en 1.617.609 créditos con un indicador de cartera vencida de 6.00%. El segmento Agropecuario asciende a \$12.272.558.158 miles, el 50,1% del saldo total de cartera está representado en 1.365.476 créditos a pequeños productores con un indicador de cartera vencida de 5.05%, donde el 65% se dedican a las siguientes actividades agropecuarias: ganadería, café, frutales, plátano, cacao y caña panelera.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Pequeños Productores

Destino	Casos	% Participación Capital	ICV	Saldo (Miles de pesos)	Saldo Vencido (Miles de pesos)
Ganadería	275,301	29.68%	3.05%	\$ 2,632,716	80,236
Café	184,762	13.58%	2.37%	1,204,351	28,582
Frutales	78,186	7.22%	6.56%	640,479	42,023
Plátano	57,037	5.07%	5.88%	450,050	26,460
Cacao	52,077	4.93%	7.69%	436,843	33,576
Caña panelera	54,158	4.27%	3.41%	378,535	12,902
Otros destinos	663,955	35.25%	7.18%	3,126,010	224,444
Total General	1,365,476	100.00%	5.05%	\$ 8,868,984	448,223

La exposición del segmento No Agropecuario equivale a \$5,422,014,843 miles, el 25,9% del saldo de este segmento corresponde a la Banca Personal representado en 100.148 créditos con un indicador de cartera vencida del 3.67%, seguido por Banca Oficial también con el 25.9% correspondiente a 730 créditos con un indicador de cartera vencida de 0.23%. La Banca Empresarial representa el 14.5% del segmento no agropecuario con 968 créditos por valor de \$786,387,044 con indicador de cartera vencido del 3.18%.

Por último, en el segmento de clientes para atender necesidades de consumo y vivienda equivale a \$1.637.738 miles y se ubican 307,777 créditos con un indicador de cartera vencida 4.20%.

Deterioro de Cartera de Créditos e Inversiones

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera 9, la cual consiste en establecer los principios para la información financiera sobre activos y pasivos financieros, de forma que presenten información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad¹. Esta norma tiene un enfoque de clasificación y valoración basado en principios, en función del modelo de negocio y la naturaleza de los flujos de efectivo.

Según la norma, cada entidad debe utilizar los datos que sean relevantes para la estimación propia de la PE, dicha información deberá incluir características propias del deudor y condiciones económicas actuales y futuras. NIIF 9 requiere que los activos financieros se clasifiquen en el momento de su registro inicial en tres categorías de valoración: a su coste amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. La clasificación de un activo financiero en estas categorías se realiza en base a dos aspectos:

- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero
- El modelo de negocio de la entidad para gestionar sus activos financieros.

¹ Capítulo 1. Norma Internacional de Información Financiera 9 Instrumentos Financieros. Julio 2014

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Deterioro de Cartera de Créditos e Inversiones (continuación)

El enfoque general del modelo se estructura a través de tres fases en las que puede encontrarse el instrumento financiero desde su reconocimiento inicial, que se basan en el grado de riesgo de crédito y en la circunstancia de que se haya producido un aumento significativo del mismo.

- Fase 1: Activos cuya calidad crediticia no se ha deteriorado significativamente desde el reconocimiento inicial.
- Fase 2: Activos con empeoramiento significativo de su calidad crediticia pero todavía sin evidencia objetiva de evento de deterioro.
- Fase 3: Activos con evidencia de deterioro a la fecha de reporte.

Para la aplicación de NIIF 9, la estimación de la pérdida esperada se define como:

$$PE_j = \sum_{t=0}^H \frac{EDI_t PI_{final\ t,t+1}(PC)_{x,t} PDI_j}{(1+i)^n}$$

Donde:

- **EDI_t** : valor expuesto al inicio de cada periodo.
- **PI_(Final,t,t+1)** : probabilidad de incumplimiento de un instrumento entre t y t+1, una vez impactadas por el ajuste macroeconómico.
- **PDI_j** : % no recuperable luego de gestión de cobranzas.
- **i** : tasa de interés para descontar los flujos.
- **t** : tiempo (semestral).
- **H** : horizonte a predecir (dependiendo del nivel de riesgo).
- **j** : un instrumento financiero específico (un crédito o una inversión).

- **PC** : probabilidad de cumplimiento desde el momento actual x y el periodo futuro t
- **PE_j** : valor a aplicar a las provisiones del instrumento financiero j

Cada ciclo de la fórmula para la *PE* involucra créditos e inversiones de acuerdo con las características del instrumento financiero, dependiendo del grupo homogéneo al que pertenezca, el plazo remanente y la etapa en la que se encuentre clasificado.

Si el instrumento financiero se encuentra catalogado en el nivel de riesgo 3, la fórmula de pérdida esperada se define como:

$$PE_j = EDI_x * PDI_j$$

Por lo tanto, la valoración de la pérdida esperada va a requerir realizar estimaciones de pérdidas basadas en información razonable y fundamentada sobre los hechos pasados, las condiciones presentes y provisiones razonables y justificables respecto de las condiciones económicas futuras.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Deterioro de Cartera de Créditos e Inversiones (continuación)

También se requieren varios juicios significativos para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio.
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada.
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto y la pérdida esperada asociada.
- Establecer bancos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

Estimación de Pérdida Esperada de Cartera

Segmentación

De acuerdo con lo reglamentado por NIIF9, se deben identificar aquellos portafolios que se gestionan conjuntamente y están sujetas a riesgos similares para, posteriormente, identificar dentro de cada conjunto, grupos de contratos homogéneos para su reconocimiento y cálculo de pérdida esperada. La metodología implementada para definir los grupos homogéneos para los instrumentos financieros de cartera es la técnica llamada árboles de decisión CHAID.

Definición de Deterioro

Para determinar la definición de deterioro se usa la calificación de riesgo otorgada por la Gerencia de Riesgo de Crédito en el proceso de seguimiento, dado que esta refleja la posibilidad de impago generado no solamente por la temporalidad de mora sino por otros aspectos que influyen en el comportamiento de pago normal de las obligaciones (clima, economía, calidad en el sector, externalidades, entre otros). La definición de deterioro se realiza a través de matrices de transición que consiste en una metodología para determinar la probabilidad (p_{ij}) de que un deudor con calificación i pueda “migrar” o moverse a otra calificación j en un horizonte de tiempo dado. Una vez calculadas las probabilidades expuestas, el criterio para clasificar un instrumento financiero de la cartera como deteriorado, se basa en el concepto de la concentración en términos de una desviación estándar en la distribución normal que concentra el 68% de la población.

Segmento	Min. Calificación
Rotativos y sobregiros	C
T.D.C.	D
Comercial plazo≤24	C
Comercial plazo>24	D
Consumo y vivienda plazo≤60	C
Consumo y vivienda plazo>60	D
Microcrédito Reestructurado plazo≤36	C
Microcrédito Reestructurado plazo>60	C
Microcrédito No Reestructurado Plazo≤42	C
Microcrédito No Reestructurado Plazo entre 42 y 66	D
Microcrédito No Reestructurado Plazo >66	D

Tabla 1 Definición de segmentos y Deterioro por Segmento

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Probabilidad de Incumplimiento (continuación)

La metodología usada para la estimación de la PI se basa en la técnica actuarial para el cálculo de Tablas de Vida (también llamada tabla de mortalidad o tabla actuarial) que consiste en una matriz que muestra, para cada altura de vida, la probabilidad de que un instrumento financiero incumpla en algún momento durante su vida remanente ("probabilidad de incumplimiento"). También pueden explicarse como una forma matemática a largo plazo para medir el cumplimiento de pagos de la cartera desde el desembolso y durante toda su vigencia.

Valor Expuesto (EDI)

La estimación de valor expuesto hace referencia al cálculo de factores de desarrollo que evidencien la disminución del saldo en condiciones normales de pago. La estimación del saldo expuesto a futuro se realiza por medio del modelo de tablas de mortalidad presentado en párrafos anteriores y la metodología actuarial denominada Modelo Chain-Ladder, que consiste en un método sustentado en información histórica, dispuesto en forma matricial donde la información se clasifica de acuerdo con el periodo de observación y número de semestres de desarrollo, obteniendo triángulos diferenciados por segmento, tipo de obligación y altura de vida.

Pérdida dada el Incumplimiento de Cartera (PDI)

La estimación del parámetro de pérdida dada el incumplimiento, se realizó a partir de la información contenida en los maestros de garantías, información histórica mensual de Cartera de Crédito, pagos de garantías especiales e información de reestructurados, teniendo en cuenta solo las obligaciones deterioradas. El cálculo de la PDI está dado por la siguiente fórmula:

$$PDI = 1 - \text{Recuperación}$$
$$\text{Recuperación} = \frac{\sum_{m=0}^M \frac{\text{Entradas}_m - \text{Salidas}_m}{(1+i)^m}}{\text{Saldo expuesto}}$$

Las metodologías de estimación teóricas indican que las entradas representan las recuperaciones netas que incluyen abonos y pagos de garantías, las salidas representan los costos y valores en saldos por concepto de capital, intereses corrientes, intereses de mora, saldos por otros conceptos que se generan mensualmente luego de ser calificado como deteriorado, y el saldo expuesto es el saldo total en el momento que la obligación se califica como deteriorada.

Ajuste Macroeconómico (Forward Looking)

La norma específica que la información utilizada debe tener en cuenta factores que son específicos del deudor y las condiciones económicas generales actuales y futuras en tres escenarios, por lo cual se espera que cambios en la dinámica de la economía afecten la PE.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Ajuste Macroeconómico (Forward Looking) (continuación)

Por esta razón, se diseña una forma funcional que logre explicar el riesgo futuro basado en la situación económica y así impactar las curvas de probabilidades de incumplimiento. Para esto, se creó un modelo híbrido que contempla la unión de un modelo econométrico denominado vectores autorregresivos (VAR) y una corrección tendencial por medio de un ajuste polinomial.

Lo anterior, se realiza basado en las proyecciones macroeconómicas para un escenario base, escenario favorable y escenario desfavorable, suministradas por la Subgerencia de Investigaciones Económicas del Banco. Una vez obtenidas las estimaciones tanto cíclicas (VAR) como tendenciales (Polinómico), se agregan para calcular el riesgo futuro y el promedio de los tres escenarios, se impacta a todos los plazos (puntos) de las curvas de PI.

Estimación de Pérdida Esperada de Inversiones

Segmentación

Para los instrumentos financieros de inversiones clasificadas a costo amortizado se definió que cada Emisor que se encuentre en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) es un grupo homogéneo, debido a que, se evalúa el riesgo de crédito como la PE como consecuencia del incumplimiento del pago de cupones o reembolso de capital del Emisor del título. Para las operaciones del mercado monetario activas (Interbancarios, Repos, Simultáneas y TTVs) que cumplen con el test SPPI (solo pagos de principal e intereses) se definieron como grupos homogéneos las contrapartes con las cuales el Banco puede realizar estos contratos como receptor o adquiriente y se evalúa el riesgo de crédito como la pérdida esperada dado que la contraparte no cumpla con sus obligaciones.

Definición de Deterioro

La definición de incumplimiento está basada en lo reglamentado en el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM del Grupo, el cual define las directrices institucionales adoptadas en materia de exposición al riesgo de mercado, reflejando así su nivel de tolerancia.

Plazo	Bueno	Regular	Malo
Corto	F1+, F1	F2 a F3	B a E
Largo	AAA, AA+, Nación	AA a BBB-	BB+ a E

Tabla 2. Clasificación inversiones según reglamento

Probabilidad de Incumplimiento

La probabilidad de incumplimiento se evalúa de manera independiente para cada emisor porque se mide la incapacidad de cumplir con sus obligaciones. A través de PIP (Proveedor integral de precios) se obtiene la estimación de la probabilidad de incumplimiento para cada plazo, la cual calculan bajo la consideración que, la valoración de un bono con riesgo de crédito se basa en la supervivencia del emisor. Para aquellos emisores o contrapartes donde el proveedor no tenga forma de estimar la probabilidad de incumplimiento se usan matrices de transición.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Valor Expuesto (EDI)

Teniendo en cuenta que la cuantía expuesta en la contabilidad es el valor presente de la inversión a TIR de compra, es claro, que la exposición para este tipo de instrumentos financieros a diferencia de los créditos siempre es constante al 100% de su valor contable actual, se asigna para cada t en la sumatoria de la PE el saldo expuesto en los estados financieros. Por lo anterior, el EDI no cambia a través del tiempo (siempre es 1), se toma el valor de compra de las inversiones a excepción de las titularizaciones (TIPS).

Valor expuesto para TIPS: La estimación de valor expuesto para las titularizaciones hace referencia al cálculo de factores de desarrollo que evidencien la disminución del saldo en condiciones normales de pago. La estimación del saldo expuesto a futuro se realiza por medio la metodología actuarial denominada Modelo Chain-Ladder.

Pérdida dada el Incumplimiento (PDI)

Representa la proporción de pérdida respecto al valor expuesto en caso de incumplimiento.

$$PDI = 1 - Tasa_recuperación$$

Según los estándares internacionales la tasa de recuperación promedio para inversiones con calificación grado de inversión es del 40%, por lo cual la PDI es del 60%.²

Ajuste Macroeconómico (Forward Looking)

La norma específica que la información utilizada debe tener en cuenta factores que son específicos de las condiciones económicas actuales, por lo cual la metodología utilizada para el cálculo de probabilidad de incumplimiento de inversiones incluye la Curva Cero Cupón, que tiene en su valor intrínseco el ajuste macroeconómico. Debido a que se utilizan como insumos para valoración aquellas operaciones o hechos de negociación, así como las posturas o intenciones de compra o venta, representativas del mercado.

Para revisar el cálculo de los parámetros de la PE, remitirse al manual metodólogo NIIF9 del banco, este manual tiene como objetivo exponer la metodología usada en el cálculo de la pérdida esperada de cartera e inversiones para el Banco Agrario de Colombia S.A., para los instrumentos financieros del activo medidos a Costo Amortizado.

Análisis de Calidad Crediticia

El proceso de Monitoreo de Riesgo Crediticio y la Calificación Crediticia de la Cartera de Crédito

El proceso de seguimiento del riesgo crediticio se lleva a cabo en varios pasos, incluido el seguimiento y la gestión de cobros basados en el análisis de cartera vencida por edades, calificación de nivel de riesgo, seguimiento permanente de clientes de alto riesgo, procesos de reestructuración de las operaciones y la recepción de los bienes recibidos como pago.

² Altman, E. and V. Kishore (1996) "Almost everything you wanted to know about recoveries on defaulted bonds," Financial Analysts Journal, November/December Hickman, W. Braddock. 1958. Corporate quality and investor experience. Princeton, NJ: Princeton university Press

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

El proceso de Monitoreo de Riesgo Crediticio y la Calificación Crediticia de la Cartera de Crédito (continuación)

El Banco evalúa periódicamente, la cartera comercial por sectores económicos, donde se evalúan los macro-sectores con el propósito de monitorear la concentración por sector económico y el nivel de riesgo de cada uno.

Los clientes se clasifican por nivel de riesgo: Categoría A–Normal, B–Subnormal, C–Deficiente, D–Dudosa recuperación y E–Irrecuperable. Cada una de las categorías de riesgo se explica a continuación:

Categoría A– Riesgo Normal: la cartera de créditos y de arrendamientos financieros en esta categoría es apropiadamente atendida. Los estados financieros del deudor con sus flujos de caja proyectados, así como cualquier otra información de crédito disponible para el Banco reflejan adecuada capacidad de pago del deudor.

Categoría B– Riesgo Aceptable: la cartera de créditos y de arrendamientos financieros es aceptable, atendida y protegida por garantías, pero hay debilidades que pueden potencialmente afectar de manera transitoria o permanente la capacidad de pago del deudor o sus flujos de caja proyectados, y las cuales si no son corregidas oportunamente afectarían la capacidad de pago de los créditos.

Categoría C– Riesgo Apreciable: los créditos y arrendamientos financieros en esta categoría son de deudores con insuficiente capacidad de pago o están relacionados con proyectos con insuficientes flujos de caja, lo cual puede comprometer el pago oportuno de las obligaciones.

Categoría D– Riesgo Significativo: la cartera de crédito y arrendamientos financieros en esta categoría tiene las mismas deficiencias que los créditos en la categoría C, pero con una mayor severidad; por consiguiente, la capacidad de pago es altamente dudosa.

Categoría E– Riesgo de Incobrabilidad: la cartera de créditos y arrendamientos financieros en esta categoría es considerada irrecuperable.

Adicionalmente, la Norma Internacional de Información Financiera 9 indica que los instrumentos financieros se deben clasificar en 3 etapas de acuerdo con su categoría de riesgo y altura de mora, en la metodología implementada se desarrolló el análisis para la definición de estas etapas para cada segmento según el grado de riesgo identificado y el aumento significativo del mismo. A continuación, se presenta la tabla de segmentación y clasificación de etapas de riesgo.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

El proceso de Monitoreo de Riesgo Crediticio y la Calificación Crediticia de la Cartera de Crédito (continuación)

Segmento	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
Rotativos	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B ó entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C, D o E ó, 91 o más días de impago
Tarjetas de crédito	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o C , ó entre 31 y 90 días de impago	Calificación en D o E ó, 91 o más días de impago
Cartera Comercial con plazo menor o igual a 24 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B ó entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C, D o E ó, 91 o más días de impago
Cartera Comercial con plazo mayor a 24 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o C , ó entre 31 y 90 días de impago	Calificación en D o E ó, 91 o más días de impago
Cartera de Consumo con plazo menor a 60 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B ó entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C, D o E ó, 91 o más días de impago
Cartera de Consumo con plazo mayor o igual a 60 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o C , ó entre 31 y 90 días de impago	Calificación en D o E ó, 91 o más días de impago
Cartera Microcrédito Reestructurados con plazo menor o igual a 36 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B ó entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C, D o E ó, 91 o más días de impago
Cartera Microcrédito Reestructurados con plazo mayor a 36 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B ó entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C, D o E ó, 91 o más días de impago
Cartera Microcrédito no reestructurados con plazo menor o igual a 46 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B ó entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C, D o E ó, 91 o más días de impago
Cartera Microcrédito no reestructurados con plazo mayor a 46 meses y menor o igual a 66 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o C , ó entre 31 y 90 días de impago	Calificación en D o E ó, 91 o más días de impago
Cartera Microcrédito no reestructurados con plazo mayor a 66 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o C , ó entre 31 y 90 días de impago	Calificación en D o E ó, 91 o más días de impago

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

El proceso de Monitoreo de Riesgo Crediticio y la Calificación Crediticia de la Cartera de Crédito (continuación)

Segmento	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3
Cartera de Vivienda con plazo menor a 60 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B ó entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C, D o E ó, 91 o más días de impago
Cartera de Vivienda con plazo mayor o igual a 60 meses	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B o C, ó entre 31 y 90 días de impago	Calificación en D o E ó, 91 o más días de impago
Sobregiros	Calificación igual a A y menos de 31 días de impago	Calificación igual a B ó entre 31 y 90 días de impago	Calificación en C, D o E ó, 91 o más días de impago

Al 31 de diciembre 2022 y 2021 el siguiente es el resumen de la cartera por calificación de niveles de riesgo:

Comercial	Saldos brutos de la Cartera por Clase, Calificación y por Etapas				Total diciembre 2022
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Saldos 31 diciembre 2022	
A Riesgo Normal	\$ 6,955,905,610	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,955,905,610
B riesgo aceptable	-	228,813,173	-	-	228,813,173
C riesgo apreciable	-	179,229,399	38,042,415	-	217,271,814
D riesgo significativo	-	-	236,592,768	-	236,592,768
E riesgo incobrabilidad	-	-	828,442,534	-	828,442,534
Total comercial	\$ 6,955,905,610	\$ 408,042,572	\$ 1,103,077,717	\$ -	\$ 8,467,025,899
Consumo					
A riesgo normal	\$ 1,386,686,854	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,386,686,854
B riesgo aceptable	-	27,059,137	-	-	27,059,137
C riesgo apreciable	-	18,124,059	2,334,463	-	20,458,522
D riesgo significativo	-	-	13,455,161	-	13,455,161
E riesgo incobrabilidad	-	-	51,242,656	-	51,242,656
Total consumo	\$ 1,386,686,854	\$ 45,183,196	\$ 67,032,280	\$ -	\$ 1,498,902,330
Vivienda					
A riesgo normal	\$ 162,612,726	\$ 184,231	\$ -	\$ -	\$ 162,796,957
B riesgo aceptable	-	1,265,639	10,873	-	1,276,512
C riesgo apreciable	-	1,763,923	648,675	-	2,412,598
D riesgo significativo	-	-	674,640	-	674,640
E riesgo incobrabilidad	-	-	2,916,653	-	2,916,653
Total vivienda	\$ 162,612,726	\$ 3,213,793	\$ 4,250,841	\$ -	\$ 170,077,360
Microcrédito					
A riesgo normal	\$ 7,615,416,316	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,615,416,316
B riesgo aceptable	-	213,271,646	-	-	213,271,646
C riesgo apreciable	-	207,839,844	47,180,575	-	255,020,419
D riesgo significativo	-	-	75,803,514	-	75,803,514
E riesgo incobrabilidad	-	-	485,039,275	-	485,039,275
Total microcrédito	\$ 7,615,416,316	\$ 421,111,490	\$ 608,023,364	\$ -	\$ 8,644,551,170
Total general	\$ 16,120,621,506	\$ 877,551,051	\$ 1,782,384,202	\$ -	\$ 18,780,556,759

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

El proceso de Monitoreo de Riesgo Crediticio y la Calificación Crediticia de la Cartera de Crédito (continuación)

Comercial	Saldos brutos de la Cartera por Clase, Calificación y por Etapas			
	Saldos 31 diciembre 2021			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total diciembre /2021
A riesgo normal	\$ 6,356,101,798	\$ -	\$ -	\$ 6,356,101,798
B riesgo aceptable	-	220,233,408	-	220,233,408
C riesgo apreciable	-	133,596,255	27,354,039	160,950,294
D riesgo significativo	-	-	262,974,518	262,974,518
E riesgo incobrabilidad	-	-	797,848,657	797,848,657
Total comercial	\$ 6,356,101,798	\$ 353,829,663	\$ 1,088,177,214	\$ 7,798,108,675
Consumo				
A riesgo normal	\$ 1,139,533,149	\$ -	\$ -	\$ 1,139,533,149
B riesgo aceptable	-	14,761,723	-	14,761,723
C riesgo apreciable	-	13,123,917	1,247,582	14,371,499
D riesgo significativo	-	-	9,457,350	9,457,350
E riesgo incobrabilidad	-	-	50,627,198	50,627,198
Total consumo	\$ 1,139,533,149	\$ 27,885,640	\$ 61,332,130	\$ 1,228,750,919
Vivienda				
A riesgo normal	\$ 71,285,528	\$ 198,832	\$ -	\$ 71,484,360
B riesgo aceptable	-	1,278,253	196,666	1,474,919
C riesgo apreciable	-	1,072,043	426,908	1,498,951
D riesgo significativo	-	-	729,844	729,844
E riesgo incobrabilidad	-	-	3,529,985	3,529,985
Total vivienda	\$ 71,285,528	\$ 2,549,128	\$ 4,883,403	\$ 78,718,059
Microcrédito				
A riesgo normal	\$ 6,354,604,915	\$ -	\$ -	\$ 6,354,604,915
B riesgo aceptable	-	167,979,633	-	167,979,633
C riesgo apreciable	-	151,318,662	29,910,762	181,229,424
D riesgo significativo	-	-	87,280,231	87,280,231
E riesgo incobrabilidad	-	-	480,049,632	480,049,632
Total microcrédito	\$ 6,354,604,915	\$ 319,298,295	\$ 597,240,625	\$ 7,271,143,835
Total general	\$ 13,921,525,390	\$ 703,562,726	\$ 1,751,633,372	\$ 16,376,721,488

A continuación, se presenta la información comparativa de la calidad crediticia de la cartera que presenta vencimiento:

Días de mora	31-dic-22	Saldo Capital	
		Expuesto	Valor Deterioro
entre 1 y 30 días		\$ 570,657,831	\$ 38,421,280
entre 31 y 90 días		213,370,499	67,881,723
entre 91 y 120 días		63,823,976	34,363,861
> 120 días		1,282,621,335	867,411,015
Al día		16,650,083,118	654,412,713
totales		\$18,780,556,759	\$ 1,662,490,592

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

El proceso de Monitoreo de Riesgo Crediticio y la Calificación Crediticia de la Cartera de Crédito (continuación)

	31-dic-21	Saldo Capital Expuesto	Valor Deterioro
Días de mora			
entre 1 y 30 días		\$ 371,126,150	\$ 31,865,993
entre 31 y 90 días		154,381,908	43,572,209
entre 91 y 120 días		69,956,990	41,535,097
> 120 días		1,250,662,128	828,390,840
Al día		14,530,594,315	561,989,975
totales		<u>\$16,376,721,491</u>	<u>\$ 1,507,354,114</u>

Inversiones

La siguiente tabla muestra el detalle por inversiones de renta fija a costo amortizado de los importes vencidos de los riesgos que no se consideraban deteriorados a 31 de diciembre de 2022, determinando que solo tiene un estado de vencimiento impagado:

La conciliación de este deterioro se detalla a continuación:

	Año 2022	Stage 1	Total
Saldo provisiones NIIF al 01 de enero de 2022		\$ 73,139,952	\$ 73,139,952
Gasto cargado a deterioro		(158,929,374)	(158,929,374)
Recuperación de deterioro		177,476,390	177,476,390
Saldo provisión a diciembre 31 de 2022		<u>\$ 91,686,968</u>	<u>\$ 91,686,968</u>
	Año 2021	Stage 1	Total
Impacto neto de la remediación de la provisión			
Saldo provisiones NIIF al 01 de enero de 2021		\$ 19,408,228	\$ 19,408,228
Gasto cargado a deterioro		86,428,007	86,428,007
Recuperación de deterioro		(32,696,283)	(32,696,283)
Saldo provisión a diciembre 31 de 2021		<u>\$ 73,139,952</u>	<u>\$ 73,139,952</u>

Deterioro de Pérdida Esperada por Stage y Clase de Cartera

Teniendo en cuenta que bajo la norma internacional NIIF9 obliga a clasificar los instrumentos financieros sujetos a deterioro en tres Stage, a continuación, se presentan los saldos del deterioro a nivel de cada Stage contemplado en la norma y por clase de cartera según la clasificación interna del Banco:

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Deterioro de Pérdida Esperada por Stage y Clase de Cartera (continuación)

A 31 de diciembre de 2022

Cartera de credito	Stage 1	stage 2	stage 3	total
Saldos al 31 de diciembre 2021	\$ 243,884,026	\$ 109,995,932	\$ 1,153,474,155	\$ 1,507,354,113
Castigos del periodo	–	–	(177,649,168)	(177,649,168)
Reintegro de instrumentos pagados o cancelados	(53,374,753)	(11,860,846)	(234,154,114)	(299,389,713)
Gastos de provisiones por instrumentos nuevos u originado	157,183,323	67,817,074	278,735,011	503,735,408
Gasto de provision de instrumentos que permanecen durante el periodo	15,793,390	152,680,153	175,910,302	344,383,845
Reintegro de provision de instrumentos que permanecen durante el periodo	(28,918,789)	(129,447,362)	(57,577,742)	(215,943,893)
Transferencia de stage 1 a 2	(7,406,519)	7,406,519	–	–
Transferencia de stage 1 a 3	(6,706,751)	–	6,706,751	–
Transferencia de stage 2 a 1	17,759,775	(17,759,775)	0	–
Transferencia de stage 2 a 3	–	(23,484,293)	23,484,293	–
Transferencia de stage 3 a 1	12,465,614	–	(12,465,614)	–
Transferencia de stage 3 a 2	–	13,100,496	(13,100,496)	–
Saldos al 30 de diciembre 2022	\$ 350,679,316	\$ 168,447,898	\$ 1,143,363,378	\$ 1,662,490,592

A 31 de diciembre de 2021

Cartera de credito	Stage 1	stage 2	stage 3	total
Saldos al 31 de diciembre 2020	\$ 245,376,625	\$ 131,963,897	\$ 1,174,954,993	\$ 1,552,295,515
Castigos del periodo	–	–	(264,509,144)	(264,509,144)
Reintegro de instrumentos pagados o cancelados	(58,221,050)	(12,286,554)	(75,496,905)	(146,004,509)
Gastos de provisiones por instrumentos nuevos u originado	85,122,821	28,074,955	37,907,371	151,105,147
Gasto de provision de instrumentos que permanecen durante el periodo	77,909,838	57,693,491	399,936,277	535,539,606
Reintegro de provision de instrumentos que permanecen durante el periodo	(161,382,219)	(53,286,353)	(106,403,929)	(321,072,501)
Transferencia de stage 1 a 2	(5,157,441)	5,157,441	–	–
Transferencia de stage 1 a 3	(4,944,074)	–	4,944,074	–
Transferencia de stage 2 a 1	41,457,476	(41,457,476)	–	–
Transferencia de stage 2 a 3	–	(18,130,727)	18,130,727	–
Transferencia de stage 3 a 1	23,722,053	–	(23,722,053)	–
Transferencia de stage 3 a 2	–	12,267,258	(12,267,258)	–
Saldos al 31 de diciembre 2021	\$ 243,884,029	\$ 109,995,932	\$ 1,153,474,153	\$ 1,507,354,114

Evaluación de Pérdida de Crédito Esperada para Clientes Individuales

El grupo de clientes individualmente significativos calificados en riesgo mayor a A, se les reconoció una pérdida por deterioro, utilizando una proyección de los flujos de la garantía y/o obligaciones que se esperan recuperar.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Evaluación de Pérdida de Crédito Esperada para Clientes Individuales (continuación)

A diciembre de 2022, los clientes individualmente significativos fueron cuatro (4) cuyo endeudamiento en el momento de la evaluación eran igual o superior a \$13.000 millones de pesos, a los cuales se les analizó factores de riesgo, como: situación financiera y capacidad de pago, comportamiento de pago en el Sector Financiero, hábito de pago con el Banco, riesgo Sectorial, reestructuraciones, controles de inversión, y demás factores de riesgo inherentes al cliente.

La siguiente tabla proporciona información sobre la exposición al riesgo de crédito y las ECLs para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales de clientes individuales al 31 de diciembre de 2022:

31 de diciembre de 2022	Saldo Bruto en Libros	Provisión por Perdida	Crédito Deteriorado
	<i>(En miles de pesos)</i>		
Corrientes (no vencida)	\$ 65,569,573	\$ 5,573,992	Si
Mayor de 90 días	95,312,488	95,312,488	Si
	\$ 160,882,061	\$ 100,886,480	

31 de diciembre de 2022	Equivalencia a la Calificación de Riesgo	Saldo Bruto en Libros	Provisión por Perdida	Crédito Deterioro
Grado 12: pérdida	D y E	\$ 160,882,062	\$ 100,886,480	Si
		\$ 160,882,062	\$ 100,886,480	

El reconocimiento de la pérdida esperada se hace trimestralmente, en donde se realizan nuevas proyecciones de los flujos de la garantía y/o obligaciones.

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado y Liquidez

La gestión de riesgo de mercado y liquidez se efectúa bajo los marcos normativos e internos definidos para la administración de los sistemas de riesgos de mercado y liquidez. Su principal función es monitorear activamente el proceso de gestión de recursos financieros y mitigar los riesgos inherentes de las contingencias económicas como la provocada por los altos niveles de inflación y depreciación de la moneda local.

Considerando los impactos antes mencionados se han reforzado y enfatizado los procedimientos de monitoreo continuo con el fin de contar con métricas que permitan identificar riesgos bajo escenarios normales y de estrés de mercado puntualmente a la exposición de riesgo a través de la metodología de CVaR atendiendo las prácticas del comité de Basilea III, respecto a las mediciones bajo escenarios de tensión, dicha gestión se enmarca dentro con los documentos de políticas con los que se cuenta para tal fin.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado la posibilidad de que el Banco incurran en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance. Esos posibles cambios en el precio de los instrumentos pueden ser originados por variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, entre otros.

El Banco Agrario se expone a riesgos de mercado en los productos que se encuentran en el libro de tesorería.

Es importante resaltar que el banco cuenta con un portafolio a costo amortizado por valor de \$10.3 billones que, si bien no está expuesto a riesgos de mercado, es parte fundamental en la gestión de la gerencia de tesorería y del balance del banco por composición de activos.

Medición de Riesgo de Mercado

El Banco utiliza un modelo interno para la medición, control y gestión del riesgo de mercado, el cual se enmarca en una estructura de límites que se monitorean diariamente y son parte fundamental para la toma de decisiones y para la evaluación de resultados que se informa a la Junta Directiva de manera mensual.

En cuanto a la administración del riesgo de contraparte y emisor, la Gerencia de Riesgo de Mercado y Liquidez realiza seguimientos trimestrales sobre los resultados financieros de las entidades que conforman el sector financiero, con el fin de establecer alertas que permita tomar acciones oportunas tendientes a minimizar la exposición del Banco a riesgos que se traduzcan en pérdidas económicas.

Adicionalmente, el Banco Agrario utiliza la metodología establecida por el capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia para medir su exposición a riesgo de mercado de su libro de Tesorería (incluyendo posiciones en derivados OTC), esta circular contiene las recomendaciones de Basilea para la medición del riesgo de mercado y se centra en la medición de los riesgos del libro de tesorería excluyendo las inversiones a costo amortizado que no han sido utilizadas como garantía.

En el 2022 se iniciaron las coberturas contables en el mes de agosto, el Banco designó el instrumento financiero derivado forward de divisas (USD–COP) tipo compra, para cubrir los cambios en los flujos de efectivo en el pago de las facturas de contratos con proveedores de servicios cuyos pagos se encuentran indexados a la tasa representativa de mercado (TRM).

La Gerencia de Riesgo de Mercado y Liquidez, a través de la metodología de medición de eficacia de cobertura descrita en la Guía de metodologías del Sistema de administración de riesgos de mercado (SARM), realizó el seguimiento de la eficacia prospectiva y retrospectiva para coberturas de flujo de efectivo.

Se cubrieron en su totalidad las facturas de los contratos aprobados por el comité GAP, a partir de agosto de 2022, el Banco mide la eficacia de cobertura retrospectiva, donde utilizan los datos históricos de las variables que impactan tanto el valor de la partida cubierta y del instrumento de cobertura.

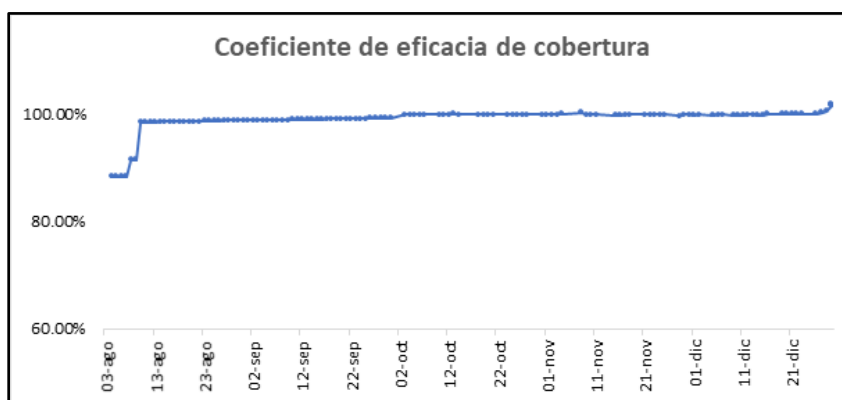
Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Medición de Riesgo de Mercado (continuación)

Al corte del 31 de diciembre ya se había finalizado la estrategia de cobertura, no obstante, a continuación se observa el resultado del indicador final de eficacia de cobertura retrospectiva con corte 29 de diciembre del 2022, fecha en que venció el último flujo de la estrategia de cobertura. Se puede evidenciar un coeficiente de eficacia de cobertura que se ubica en 101.97%, el cual no registra ineficacias con impacto en el estado de resultados, aun cuando se trata de la última operación en la estrategia.



Para efectos de registrar la contabilidad de cobertura esta se realiza acorde con las políticas contables (Capítulo V – Políticas Contables NIIF de Instrumentos Financieros y Valor Razonable).

Esta metodología agrega todos los factores de riesgos (tasa de interés, tasa de cambio, precio de acciones y Carteras Colectivas) utilizando un sistema basado en zonas, bandas y factores de sensibilidad de los cuales se compensan los posibles riesgos. La exposición total a riesgo de mercado es calculada mediante una suma aritmética de cada uno de los factores. Adicionalmente, el resultado del VaR multiplicado por cien noventa (100/9) es reflejado en el denominador del cálculo de Solvencia Total y Básica del Banco.

Riesgo Tasa de Interés (Libro de Tesorería)

El Banco Agrario se expone al riesgo de tasa de interés como consecuencia a la posible disminución en el Valor Razonable de cualquier posición del libro de tesorería debido a movimientos adversos en los factores de riesgos asociados a tasa de interés. Según la metodología expuesta en el capítulo XXI, la cuantificación de este factor se desagrega por posiciones en moneda legal, UVR y extranjera. El resultado final resulta del valor razonable de las posiciones, su duración modificada y los cambios por tasa de interés (Puntos Básicos).

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Cuantificación

Concepto (Moneda Legal)	dic-22 VaR	dic-21 VaR	Variación VaR
Cargo de Ajuste – Compensaciones			
Monto Compensado al Interior de la Bandas	\$ 63,873	\$ 4,812	\$ 59,061
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Uno (1)	–	–	–
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Dos (2)	–	–	–
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Tres (3)	1,731,779	–	1,731,779
Monto Compensado Entre Zonas Uno (1) y Dos (2)	–	–	–
Monto Compensado Entre Zonas Dos (2) y Tres (3)	–	–	–
Monto Compensado Entre Zonas Uno (1) y Tres (3)	–	–	–
Sensibilidades Netas	46,118,899	109,986,661	(63,867,762)
Total Sensibilidad Neta de la Zona Uno (1)	25,001,369	35,499,961	(10,498,592)
Total Sensibilidad Neta de la Zona Dos (2)	8,462,208	34,773,745	(26,311,537)
Total Sensibilidad Neta de la Zona Tres (3)	12,655,322	39,712,955	(27,057,633)
Total Sensibilidad	\$ 47,914,551	\$ 109,991,473	\$ (62,076,922)

Concepto (Moneda UVR)	dic-22 VaR	dic-21 VaR	Variación VaR
Cargo de Ajuste – Compensaciones			
Monto Compensado al Interior de la Bandas	\$ –	\$ –	\$ –
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Uno (1)	–	–	–
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Dos (2)	–	–	–
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Tres (3)	2,378,314	–	2,378,314
Monto Compensado Entre Zonas Uno (1) y Dos (2)	–	–	–
Monto Compensado Entre Zonas Dos (2) y Tres (3)	–	–	–
Monto Compensado Entre Zonas Uno (1) y Tres (3)	–	–	–
Sensibilidades Netas	42,576,155	43,221,395	(645,240)
Total Sensibilidad Neta de la Zona Uno (1)	3,053,413	–	3,053,413
Total Sensibilidad Neta de la Zona Dos (2)	19,879,998	20,708,629	(828,631)
Total Sensibilidad Neta de la Zona Tres (3)	19,642,744	22,512,766	(2,870,022)
Total Sensibilidad	\$ 44,954,469	\$ 43,221,395	\$ 1,733,074

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Cuantificación

Concepto (Moneda extranjera)	dic-22 VaR	dic-21 VaR	Variación VaR
Cargo de Ajuste – Compensaciones			
Monto Compensado al Interior de la Bandas	\$ 1,989	\$ –	\$ 1,989
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Uno (1)	10,043	–	10,043
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Dos (2)	–	–	–
Monto Compensado entre Bandas de la Zona Tres (3)	–	–	–
Monto Compensado Entre Zonas Uno (1) y Dos (2)	259,715	–	259,715
Monto Compensado Entre Zonas Dos (2) y Tres (3)	–	–	–
Monto Compensado Entre Zonas Uno (1) y Tres (3)	–	–	–
Sensibilidades Netas	1,765,006	1,352,834	412,172
Total Sensibilidad Neta de la Zona Uno (1)	(2,414,295)	(1,352,834)	(1,061,461)
Total Sensibilidad Neta de la Zona Dos (2)	649,289	–	649,289
Total Sensibilidad Neta de la Zona Tres (3)	–	–	–
Total Sensibilidad	\$ 2,036,753	\$ 1,352,834	\$ 683,919

Concepto Factor de Riesgo Tasa de Interés	dic-22 VaR	dic-21 VaR	Variación VaR
Moneda Legal	\$ 47,914,550	\$ 109,991,472	\$ (62,076,922)
Moneda UVR	44,954,468	43,221,395	1,733,073
Moneda Extranjera	2,036,754	1,352,834	683,920
Total Sensibilidad Tasa de Interés	\$ 94,905,772	\$ 154,565,701	\$ (59,659,929)

Estrategia de Tesorería

La gerencia de tesorería del Banco realiza operaciones en desarrollo de las actividades propias del control y administración de los excedentes y faltantes del proceso de intermediación de recursos del público; la administración y cobertura de los portafolios de inversiones; la inversión de los recursos administrados y la distribución de productos de tesorería a sus clientes, así como el análisis de riesgo de mercado y el soporte operativo derivado de dichas actividades, conforme a las disposiciones legales vigentes.

La importancia de la gestión de recursos financieros liderada por la gerencia tesorería radica en maximizar la rentabilidad de acuerdo con los niveles de riesgo aprobados por la Junta Directiva y administrados por la gerencia de riesgo de Mercado y liquidez de la Vicepresidencia de Riesgos.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Mercados en los que Interviene la Tesorería

Con base en los documentos normativos vigentes del SARM, los mercados aprobados para la gestión de los portafolios de inversión son:

- Mercado Interbancario en Moneda Legal y Extranjera
- Mercado de Deuda Pública en Moneda Legal
- Mercado de Deuda Corporativa: siempre que los títulos valores negociados sean evaluados por un modelo de otorgamiento de cupo para este tipo de operaciones y con la previa autorización de la Gerencia de Riesgo de Mercado,
- Mercado de Deuda Pública en Moneda Extranjera
- Mercado de Divisas
- Mercado de Derivados Estandarizados compensados a través de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.
- Mercado de Derivados OTC: por operadores del Banco y a través de los broker autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia

Esquemas Autorizados

- Programa de creadores de mercado para títulos de deuda pública.
- Esquemas de creadores de mercado de derivados autorizados y reglamentados; previa aprobación del Comité de Riesgos.
- Esquema de formación de Indicador Bancario de Referencia (IBR) a plazos, con la realización de operaciones tipo: Overnight Index Swap (OIS)

Riesgo de Tasa de Cambio

El Banco está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente en dólares americanos. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera.

El Banco en el desarrollo de sus operaciones de Tesorería en moneda extranjera se encuentra expuesto a la posibilidad de incurrir en pérdida o disminución del valor de su posición, por efecto de las fluctuaciones de las tasas de cambio; para la medición del grado de exposición del factor del tipo de cambio, el Banco utiliza la metodología expuesta en el capítulo XXI de la CBCF emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, referente al modelo de Valor en Riesgo, el cual está basado en lo dispuesto por el comité de Basilea.

La descripción de la metodología para calcular el requerimiento mínimo de capital necesario para cubrir los riesgos asociados al factor de tasa de cambio. El Banco calcula la sensibilidad neta en cada moneda como el producto de la posición neta y el factor de sensibilidad la posición neta en dólares por la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TCRM) calculada en la fecha de la evaluación. A continuación, se da a conocer los factores de sensibilidad para el cálculo de la exposición de riesgos de tasa de cambio establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Tasa de Cambio (continuación)

Moneda	Factor de Sensibilidad
Dólar de Estados Unidos de Norteamérica	12.49%
Euro	11%
Otras monedas	13.02%
Riesgo general precio de acciones	14.7%

Los resultados del factor de riesgo de tasa de cambio para el corte de fin de año fueron los siguientes:

Descripción/Fecha	dic-22	dic-21	Variación
TRM (Día posterior al corte)	\$ 4,810	\$ 3,981	\$ 829
Posición Activa	\$ 95,591	\$ 94,305	\$ 1,286
Posición Pasiva	6,808	11,874	(5,066)
Posición Activa Derivados	4,986	–	4,986
Posición Pasiva Derivados	96,812	81,417	15,395
Posición Neta	\$ (3,043)	\$ 1,014	\$ (4,057)
Valor en Riesgo Tasa de Cambio	\$ 1,828,747	\$ 504	\$ 1,828,243

Riesgo Precio de las Acciones

Esta sección muestra los resultados del valor en riesgo por precio de acciones de los títulos participativo:

De acuerdo con el anexo I del capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera el factor de precio de acciones tiene un factor de sensibilidad del 14.7%.

Factor Precio de Acciones	dic-22	dic-21	Variación
Total Valor En Riesgo	\$ 24,954,429	\$ 24,850,498	\$ 103,931

Riesgo de Mercado Total

El Valor en Riesgo del Banco Agrario de Riesgo se calcula sumando las exposiciones a riesgo tasa de interés, riesgo tasa de cambio, riesgo en el precio de acciones y riesgo de carteras colectivas, frente al año anterior se registró una disminución de 32.03% al pasar de \$179,046,262 en diciembre de 2021 a \$ 121,688,949 en diciembre de 2022. Este comportamiento se explica principalmente por la disminución de exposición tanto del factor de tasa de interés como de tasa de cambio, producto de la disminución de la posición en instrumentos de deuda pública local (en el portafolio negociable). La variación total del riesgo de mercado, así como la de sus componentes se observa a continuación:

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Mercado Total (continuación)

Factor	Mensual dic-22	Promedio	2022 – IV Trimestre Máximo	Mínimo
Tasa de Interés	\$ 94,905,773	\$ 102,304,430	\$ 113,971,540	\$ 93,889,330
Tasa de Cambio	1,828,747	1,248,160	2,274,566	39,709
Precio de Acciones	24,954,429	24,896,134	25,010,695	24,484,708
VaR Total	\$ 121,688,949	\$ 128,448,724	\$ 141,256,801	\$ 118,413,747

Factor	Mensual dic-21	Promedio	2021 – IV Trimestre Máximo	Mínimo
Tasa de Interés	\$ 154,565,701	\$ 166,759,207	\$ 173,688,932	\$ 154,565,701
Tasa de Cambio	504,201	593,515	835,631	33,989
Precio de Acciones	23,976,360	23,807,130	23,976,360	23,061,970
VaR Total	\$ 179,046,262	\$ 191,159,852	\$ 198,500,923	\$ 177,661,660

En relación con las inversiones a costo amortizado, en un escenario de sensibilidad, si son valoradas a precios de mercado se obtendría para el corte de diciembre de 2022 una pérdida por valoración de \$1,512,829,290. Para el corte de diciembre de 2021 se obtendría una pérdida de -\$342,641,626.

Total, Inversiones a Costo Amortizado	VP Costo Amortizado	VP Valor Razonable	Mark to Market
dic-22	\$ 10,316,206,590	\$ 8,803,377,299	\$ (1,512,829,291)
Total, Inversiones a Costo Amortizado	VP Costo Amortizado	VP Valor Razonable	Mark to Market
dic-21	\$ 9,828,462,707	\$ 9,485,821,081	\$ (342,641,626)

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad.

La materialización de este riesgo se puede manifestar de dos formas:

- Riesgo de Liquidez de Fondeo: Insuficiencia de activos líquidos disponibles para conseguir recursos y/o la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.
- Riesgo de Liquidez de Mercado: Limitación de las entidades para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado, bien sea porque no existe la profundidad adecuada del mercado o porque se presentan cambios drásticos en las tasas y precios.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Gestión del Riesgo de Liquidez

La gestión del riesgo de liquidez en el Banco Agrario de Colombia S.A. se realiza mediante la identificación, medición, control y monitoreo etapas que son ejecutadas por la Jefatura de Riesgo estructural y Liquidez que incluye:

- Identificar de manera adecuada el Riesgo de Liquidez que traen consigo los nuevos productos.
- Análisis a la estructura de balance del Banco, mediante la medición basada en herramientas funcionales e indicadores desarrollados como la sensibilidad del margen de intermediación NIM y valor económico MVE por medio de los cuales se miden los impactos en la rentabilidad y patrimonio.
- Revisión del modelo interno de Riesgo de Liquidez, con el propósito de que el mismo este ajustado a los movimientos de liquidez del Banco, los resultados permitirán proyectar la gestión de liquidez en diferentes bandas de tiempo.
- Monitoreo a la concentración (depositante, producto), que tiene el Banco en la conformación de su pasivo de manera mensual la cual se reporta en el informe mensual de riesgo de liquidez dirigido a la alta gerencia del BAC.
- El cálculo y monitoreo de los indicadores de liquidez de cumplimiento regulatorio, interno y stress.
- La inclusión de los análisis de implementación de esquemas de pruebas de resistencia EPR, en lo que tiene que ver con escenarios de liquidez medidos bajo escenarios base, adverso moderado y adverso extremo, este tipo de herramientas es utilizado para que las decisiones estratégicas sean medidas en función de riesgos.
- Adicionalmente se cuenta con herramientas de proyección de los indicadores de riesgo de liquidez para poder identificar oportunamente las posibles afectaciones a este riesgo, tales como proyección del indicador de riesgo de liquidez –IRL–, proyección de coeficiente de fondeo estable neto –CFEN– benchmark de liquidez basado en estándares internacionales de Basilea III por medio del indicador LCR, así mismo, para la medición del riesgo estructural se cuenta con el cálculo de la sensibilidad al margen de intermediación NIM el cual incorpora en la medición el análisis por medio de escenarios de perturbación los cuales buscan identificar la sensibilidad ante diferentes movimientos en las tasas al igual que la incorporación de la sensibilidad que tienen las posiciones fuera de balance junto con el cálculo del valor económico MVE.

Evaluación del Riesgo de Liquidez

En lo que tiene que ver con el Gobierno Corporativo interno, y teniendo en cuenta la exposición al riesgo por los cambios en el comportamiento de mercado, a través del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) para el año 2022 se realizaron los siguientes cambios o ajustes a las herramientas de identificación, medición, control y monitoreo:

- Ejecución y reporte de ejercicios de pruebas de resistencia regulatorias e internas con el propósito de identificar la resiliencia de la estructura del balance del banco frente a escenarios económicos adversos.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Evaluación del Riesgo de Liquidez (continuación)

- Implementación de escenarios dinámicos para la gestión de riesgos de tasa de interés e indicadores de sensibilidad de margen de intermediación, y sensibilidad del valor económico patrimonial.
- Implementación de procedimientos para la gestión de escenarios de contingencia de liquidez mediante la normativa de apoyos transitorios de liquidez ATL.
- Actualizaciones documentales de políticas y procedimientos para el sistema de administración de riesgo de liquidez SARL

Medición del Riesgo de Liquidez

Para la medición del grado de exposición al riesgo de liquidez se realiza con base a la definición normativa del capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco Agrario de Colombia utiliza el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) a 7, 30 y 90 días por monto y por razón.

El Banco cuenta con dos mediciones del grado de exposición al riesgo de liquidez basadas en el mismo tipo de estructura; la primera está calculada de acuerdo con la metodología expuesta en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera y la segunda se calcula de acuerdo con el modelo interno del Banco. Los parámetros utilizados para el cálculo del IRL a través de la metodología interna contemplan el índice de cartera vencida para cada una de las clases existentes de cartera (Comercial, Vivienda, Consumo y Microcrédito); así mismo, utiliza la variación máxima de retiros de cada uno de los productos de captación a la vista que tiene el Banco desde el mes de julio de 1999.

Por otro lado, las pruebas de tensión (stress test) se realizan con periodicidad diaria con el fin de identificar y medir la exposición a futuras crisis de liquidez, a través del análisis del impacto sobre los flujos de caja de la Entidad y la posición de liquidez. Las pruebas de stress se realizan contemplando los siguientes factores:

- Ajuste de descuento (haircut) del 20% sobre el valor de mercado de las inversiones que se encuentran disponibles; es decir, no dadas en garantía.
- Se utiliza el índice de cartera vencida más alto entre enero de 2007 y el mes anterior a la fecha de realización de las pruebas.
- Se tiene en cuenta un Factor de Retiros Netos del 10%.

A continuación, se presenta la evolución de la exposición al riesgo de liquidez teniendo en cuenta los diferentes factores que explican los movimientos del Indicador de Riesgo de Liquidez durante el 2021.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Evolución del Indicador de Riesgo de Liquidez IRL 7,30, 90 días

	Saldo 31 de diciembre de 2022	1-7 días	8-15 días	16 a 30 días	1-30 días	31-90 días
Activos Líquidos						
Efectivo y depósito en Bancos	\$1,428,185,070	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Inversiones negociables en títulos de deuda	2,399,928,519	-	-	-	-	-
Otros Pasivos y Contingencias acreedoras	-	-	-	-	-	-
	3,828,113,589					
Vencimientos contractuales activos						
Cartera de crédito	-	45,150,727	66,602,571	171,878,006	283,631,305	587,822,282
Instrumentos financieros derivados	-	21,612,542	4,094,501	7,912,044	33,619,087	-
Otros						
Vencimientos contractuales pasivos						
Operaciones del mercado monetario	-	-	-	-	-	-
Certificado de depósitos a término CDT y CDTA's	-	61,331,605	72,112,062	130,065,300	263,508,967	447,398,545
Instrumentos financieros derivados	-	11,915,483	4,084,582	7,154,199	23,154,263	-
Obligaciones financieras	-	71,454,219	126,859,539	332,063,259	530,377,016	1,045,424,710
Vencimientos a la vista (no contractuales)	1,748,189	322,499,614	368,570,988	691,070,602	1,382,141,204	2,764,282,409
IRL	\$ 1,748,189	\$ 3,368,580,326	\$ 2,867,464,184	\$ -	\$ 1,956,509,132	\$ (1,168,763,676)

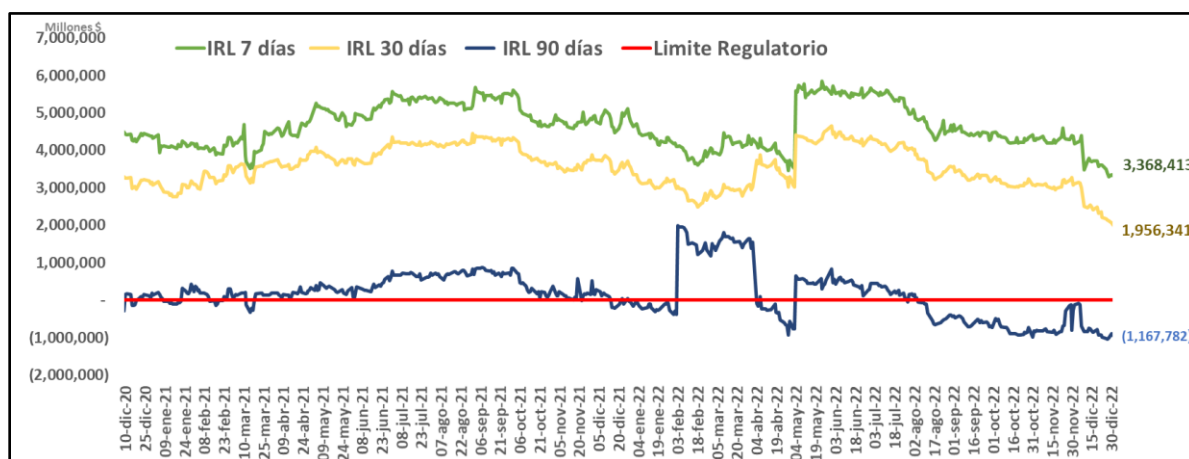
Fuente: Gerencia de Riesgo de mercado y liquidez, datos tomados del formato 458.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Evolución del Indicador de Riesgo de Liquidez IRL 7,30, 90 días (continuación)



Fuente: Gerencia de Riesgo de mercado y liquidez, datos tomados del formato 458.

	Promedio	Mínimo	Máximo	Último
IRL 7 DIAS	\$ 4,109,953,324	\$ 3,291,669,520	\$ 4,589,006,670	\$ 3,368,580,326
IRL 30 DIAS	2,897,160,940	2,057,569,250	3,299,177,950	1,956,509,132
IRL 90 DIAS	(394,647,960)	(985,465,404)	3,496,225,570	(1,168,763,676)
Activos Líquidos	4,686,752,169	3,773,071,442	5,144,993,721	3,829,861,779
Razón IRL 7 días	826	534	1,240	830
Razón IRL 30 días	262	217	288	204

Fuente: Gerencia de Riesgo de mercado y liquidez, datos tomados del formato 458.

Durante el periodo de 2022, el Banco cumplió con el límite normativo del Indicador de Riesgo de Liquidez, IRL, acumulado para los horizontes de siete (7) y treinta (30) días calendario que debe ser siempre igual o superior a cero (0) –IRL monto–, y mayor o igual al 100% en el caso de la razón –IRL razón.

La evolución de IRL a 7 y 30 días durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2022, registró el máximo IRL en monto de \$4,589,006,670 y \$3,299,177,950 respectivamente, los valores mínimos de este indicador fueron \$3,291,669,520 y \$2,057,559,250, respectivamente. En cuanto al Indicador de Riesgo de Liquidez a 90 días el valor mínimo registrado fue \$(985,465,404).

Las señales establecidas para la administración de Riesgo de Liquidez permiten realizar acciones oportunas por parte de los administradores de los recursos de liquidez, por lo cual durante el año 2022 se realizó la gestión oportuna frente a los diferentes órganos de administración interna acerca de las señales y límites establecidos en el documento de Políticas del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Fiduagraria S.A.

Objetivos y Políticas en Gestión de Riesgos

La Fiduciaria en desarrollo de sus actividades define los criterios, políticas y procedimientos para la administración de riesgo, los cuales están dirigidos a cumplir con los parámetros establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera, Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia y en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, así como en las mejores prácticas del mercado en gestión de riesgos.

En el ejercicio de su objeto social, Fiduagraria se encuentra expuesta a riesgos financieros como el riesgo de mercado, el riesgo de liquidez y el riesgo de contraparte, y riesgos no financieros como el riesgo operacional, riesgo de seguridad de la información y el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, por lo que se realiza un seguimiento permanente de estos riesgos, aplicando las medidas necesarias para su mitigación.

Marco de Administración de Riesgos

Con el propósito de mantener un estricto cumplimiento con cada uno de los objetivos de la Fiduciaria, se han diseñado mecanismos que permitan lograr el crecimiento esperado y manteniendo los niveles de riesgo dentro de los límites y políticas establecidos por la Junta Directiva.

Para el seguimiento y cumplimiento de estos límites la entidad se apoya en su Gerencia Integral de Riesgos y Oficina de Cumplimiento la cual cuenta con un Comité Integral de Administración de Riesgos – CIAR integrados de la siguiente manera:

Comité de Riesgos: Integrado por 2 miembros de Junta Directiva, 1 miembro independiente, Presidente de la Fiduciaria, Vicepresidente Jurídico y Secretario General, Vicepresidente Financiero y Administrativo, Vicepresidente de Inversiones y Gerente Integral de Riesgos y Oficial de Cumplimiento.

El Comité es presidido por el miembro Independiente y el secretario del Comité será el Gerente Integral de Riesgos, el cual vela por el cumplimiento de las reuniones establecidas por el comité y de la realización de las actas en las cuales quedan consignados los temas tratados en la reunión. El comité se reúne una vez al mes en presencia de todos sus miembros, la citación de las sesiones será realizada por el secretario del Comité previo acuerdo con el Presidente del mismo y las decisiones serán adoptadas por consenso.

Gerencia Integral de Riesgos y Oficina de Cumplimiento: está conformada por las unidades de riesgos de mercado, liquidez, operacional y seguridad de la información y plan de continuidad del negocio, las cuales están encargadas de efectuar la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos inherentes y residuales en cada uno de los sistemas. La Gerencia Integral de Riesgos depende directamente de la Presidencia de la Fiduciaria, en una estructura organizacional que separa el Front, Middle y Back Office, con el fin de lograr la adecuada administración de los riesgos asociados al negocio.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Marco de Administración de Riesgos (continuación)

Dentro de los principales objetivos de la Gerencia se encuentran:

- Desarrollar planes, programas y proyectos tendientes a darle un manejo adecuado a los riesgos, con el fin de lograr de la manera más eficiente el cumplimiento de los objetivos de la Fiduciaria y estar preparada para enfrentar cualquier contingencia que se pueda presentar.
- Identificar, analizar y manejar permanentemente el riesgo, velando por el cumplimiento de los objetivos institucionales, el plan estratégico de la fiduciaria, la supervivencia de la Entidad y mejorando continuamente la credibilidad de la misma.
- Fomentar la cultura de administración y evaluación de riesgos entre los funcionarios de la Fiduciaria, así como del papel que desempeña la alta y media gerencia en conjunto con la Gerencia Integral de Riesgos.
- Vincular dentro de los procesos y procedimientos la administración del riesgo.
- Velar por el cumplimiento de las normas, leyes y regulaciones vigentes.

Gestión de los Riesgos Financieros

Riesgo de Mercado

En el último trimestre de 2022 se registró un descenso en la volatilidad del mercado frente a la información registrada en septiembre. A pesar de que aún no se retorna a los niveles de volatilidad y estabilización de precios de los niveles de pre-pandemia, se evidencia una menor incertidumbre por parte del mercado, debido a la moderación de la inflación en las principales economías, así como los esfuerzos de los Bancos Centrales por contener la inflación y reducir el desempleo. En este sentido, miembros de la FED anunciaron una política monetaria menos agresivas en los próximos meses.

Por su parte, las curvas del mercado de deuda pública nacional registraron valorización de acuerdo con el panorama internacional y una menor percepción de riesgo del país medida por el CDS a 5 años.

En cuanto al Valor en Riesgo de Mercado (VaR) se registró un comportamiento estable, con una menor volatilidad en los componentes de IPC e IBR, así como en títulos de Deuda Pública. El factor que registra más incremento corresponde a Tasa Fija, sin embargo, debido a la diversificación del portafolio no genera ningún tipo de alerta. El Valor en Riesgo de la Sociedad, a cierre del cuarto trimestre se ubicó en 0.1295%, y mantiene alejado de las bandas de alerta y el límite máximo permitido por la Junta Directiva (0.21%).

Dentro de las principales políticas para mitigar los riesgos se encuentran:

- Definición del nivel máximo de exposición al riesgo para cada uno de los productos administrados.
- Medición, control y monitoreo diario y mensual.
- Control de cupos de Emisor y Contraparte.
- Revisión periódica de las Alertas Tempranas de los emisores y contrapartes.
- Verificación diaria de los límites normativos.
- Arqueos diarios y semanales.
- Verificación de la valoración de los portafolios.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Mercado (continuación)

Por su parte, con una frecuencia diaria se realizan mediciones internas al riesgo de mercado mediante la aplicación de modelos estadísticos, por medio de los cuales se miden, monitorean y controlan los niveles de exposición al riesgo de mercado de los diferentes vehículos de inversión administrados por la Fiduciaria.

Fiduagraria S.A.

El siguiente es el detalle del valor contable y el valor en Riesgo de Mercado por Factor de Riesgo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Factor de Riesgo	Valor Contable 2022	Valor Contable 2021	Variación 2022–2021
Exposición al Riesgo de Tasa de Interés Moneda Legal			
Inversiones Negociables – emitidas por la Nación – TES a tasa fija			
Exposición al Riesgo de Tasa de Interés Moneda Legal	\$ 862,201	\$ 1,115,451	\$ (29,35)%
Inversiones negociables – emitidos vigiladas Superfinanciera	994,919	5,254,762	(81,08)%
Inversiones negociables – otros títulos	6,301,793	507,711	91,95%
Exposición al Riesgo de Tasa de Interés UVR			
Inversiones Negociables – Emitidas por la Nación – Tes A Tasa Fija	–	4,700,831	(100)%
Exposición al Riesgo Tasa de Interés DTF			
Inversiones negociables – emitidas vigiladas Superintendencia Financiera	–	4,367,940	(100)%
Exposición al Riesgo Tasa de Interés IPC			
Inversiones negociables – Emitidas Vigiladas Superfinanciera	3,349,531	9,266,913	(63,4)%
Exposición Participaciones en Carteras Colectivas			
Fondos de inversión colectiva abiertas	6,113,603	1,443,250	434%
Total Portafolio Negociable	\$ 17,622,047	\$ 26,656,858	(33,89)%

Fiduagraria S.A.

Durante el año 2022, la composición de las inversiones se caracterizó por la disminución de las inversiones en TES Tasa, por otro lado, se observa el decrecimiento de inversiones en tasa fija en un 81.08% e IPC en aproximadamente \$4,260, asimismo se destaca el crecimiento de las posiciones en inversiones en Fondos de Inversión Colectiva, Adicional, a cierre de 2022 el portafolio no tiene posiciones en inversiones en DTF y las posiciones en acciones y operaciones conjuntas no hacen parte del portafolio de inversiones como estrategia implementada por la fiduciaria frente a las condiciones económicas locales. El total del portafolio presentó una caída del 33,89%.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Fiduagraria S.A. (continuación)

Factor de Riesgo	2022	2021
Valor en Riesgo (VaR)		
Tasa de Interés CEC Pesos – Componente 1	\$ 21,089	\$ 6,104
Tasa de Interés CEC Pesos – Componente 2	5,510	2,289
Tasa de Interés CEC Pesos – Componente 3	1,825	10,018
Tasa de Interés CEC UVR – Componente 1	–	2,747
Tasa de Interés CEC UVR – Componente 2	–	2,570
Tasa de Interés CEC UVR – Componente 3	–	52,216
Tasa de Interés DTF – Nodo 1 (Corto Plazo)	436	669
Tasa de Interés DTF – Nodo 2 (Largo Plazo)	–	25,027
Tasa de Interés IPC	136,927	11,657
Fondos de inversión colectiva	2,461	38,450
Valor en Riesgo Diversificado	\$ 168,248	\$ 151,747

El Valor en Riesgo (VaR) presentó crecimiento entre los años 2022 y 2021, el cual pasó de \$151,747 a \$168,248. Este aumento se debe principalmente a la volatilidad de los factores durante el 2022.

El comportamiento de los niveles de exposición es revelado mensualmente en los Comités de Riesgos y en las sesiones ordinarias de Junta Directiva, para su control y monitoreo.

Riesgo de Contraparte y Concentración por Emisor

El riesgo de contraparte se define como la posibilidad de que la contraparte o entidad con que se negocia una operación no entregue el dinero o título correspondiente en la fecha de cumplimiento de la operación. Por su parte, el riesgo de concentración por emisor es la probabilidad de incurrir en pérdidas por la concentración de las inversiones del portafolio en un solo emisor y que éste no cumpla las obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato comercial.

La Fiduciaria gestiona estos riesgos mediante la aplicación un modelo que cuenta con un seguimiento de factores cuantitativos y cualitativos, donde los primeros tienen en cuenta principalmente indicadores financieros y de gestión, mientras que los segundos, evalúan características especiales del sector y su desempeño, al igual que la percepción de riesgo por parte de las Sociedades Calificadoras de Riesgo. De esta forma, se delimitan de manera muy precisa las herramientas que permiten el control de cupos y límites de concentración de inversiones por emisor.

Adicionalmente, la Gerencia Integral de Riesgos monitorea diariamente las políticas de concentración, y emite reportes de alerta temprana con regularidad diaria, mensual, o cuando los movimientos del mercado lo ameriten y efectúa reportes mensuales de gestión al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva.

Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez es entendido como la contingencia de no poder cumplir de manera plena y oportuna con las obligaciones financieras en las fechas correspondientes, debido a la insuficiencia de recursos líquidos o a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Liquidez (continuación)

Fiduagraria en el ejercicio de la administración del riesgo de liquidez utiliza para la medición de este, la metodología interna no objetada por la Superintendencia Financiera de Colombia circular externa No. 042 de 2009 así como las posteriores modificaciones y actualizaciones, contenida en el capítulo VI de la circular externa No. 100 de 1995. Esta metodología estima el máximo retiro probable para una banda diaria, para los FIC's y mensual para la Sociedad. Haciendo uso de las variables enunciadas anteriormente se calcula el Índice Riesgo de Liquidez (IRL), por medio del cual se evalúa la necesidad de aumentar o disminuir la liquidez de determinada Cartera o en la Sociedad. Esta metodología se encuentra respaldada por el procedimiento SARL, el manual SARL y sus políticas de límites, alertas tempranas y de mitigación de riesgo de liquidez, entre otras.

Dentro de las políticas manejadas por la fiduciaria para atender el riesgo de liquidez se encuentran políticas de límites por exposición al riesgo de liquidez dentro del cual se calcula el IRL, políticas de límites de liquidez donde se contemplan los contenidos en la normativa y los propuestos internamente contenidos en el manual SARL, políticas de límites por horizonte de tiempo, políticas de límites por título o naturaleza y políticas de alertas tempranas, donde se busca evitar llegar a situaciones de vulnerabilidad, entre otras.

El cálculo del indicador de riesgo de liquidez (IRL) realizado por la fiduciaria contempla los siguientes factores:

Activos Líquidos de Mercado: Son los recursos fácilmente transformables en efectivo. Representan una buena señal de la capacidad de cubrir los faltantes de liquidez. Los activos líquidos corresponden a la suma a favor de la entidad del disponible, las inversiones negociables en títulos de deuda, las inversiones negociables en títulos participativos, las inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda y las inversiones hasta el vencimiento, siempre que en este último caso se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y sobre las cuales esté permitido efectuar operaciones de mercado monetario.

Máximo Retiro Probable: Es el valor estimado de un retiro de recursos en términos monetarios determinado por el percentil $(1 - \alpha)$ % de una distribución estimada sobre el valor del portafolio o negocio, para un horizonte de tiempo definido.

Requerimientos de Liquidez Netos: es el Flujo Neto de Caja por Vencimiento Contractual (FNVC) descontado del MRP. Es decir, mide los requerimientos líquidos del portafolio o negocio, en un horizonte de tiempo determinado.

Indicador de Riesgo de Liquidez: Es el indicador que permite la medición del riesgo de liquidez. Es la herramienta por medio de la cual se evalúa el nivel de exposición al riesgo de liquidez.

Para los intervalos temporales enunciados con anterioridad, se busca definir el grado de liquidez necesario bajo condiciones normales, es decir, donde no se ha materializado el riesgo de liquidez.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Liquidez (continuación)

El Índice de Riesgo de Liquidez de la Sociedad Fiduciaria obtenido al cierre del mes de diciembre de 2022 y 2021 fue el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activos Líquidos de Mercado (ALM)	\$ 29,670,880	\$ 32,516,190
Máximo Retiro Probable (MRP) (30 días)	8,383,580	5,658,960
Requerimientos de Liquidez Netos (30 días)	8,383,580	5,658,960
IRL mensual (banda 30 días)	<u>28,26%</u>	<u>17,40%</u>

En el periodo analizado se presentaron decrecimientos generalizados en los indicadores de liquidez. El IRL se ubica sobre el 28,26% indicador que está dentro de los niveles normales. Cabe resaltar, que los niveles actuales de exposición al riesgo de liquidez de la sociedad son bajos y no presentan alertas.

Los posibles escenarios de estrés se construyen con base en niveles de confianza entre 95%, 98% y 99% (admitido y estresado respectivamente), para determinar máximos retiros probables. A partir de estos escenarios se determinan los planes de contingencia con los que debe contar la Fiduciaria bajo criterios de diversificación, estabilidad y suficiencia de los recursos, tanto para fuentes primarias como secundarias.

La metodología se complementa con un sistema de monitoreo y seguimiento basado en la construcción y revisión de indicadores de Alertas Tempranas que le permite identificar oportunamente la posible materialización del riesgo para la Entidad. Adicionalmente se realizan de manera trimestral evaluaciones al modelo que permitan determinar ajustes que lo hagan más eficiente.

El resumen de los resultados del SARL es presentado con una periodicidad mensual al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva, instancias donde se toman las decisiones necesarias sobre los activos líquidos que deban mantenerse dentro del margen, las estrategias de los recursos, las políticas de los excedentes, los cambios en las características de los negocios existentes, así como los nuevos, y la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de recursos.

Riesgo Operacional

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 Capítulo XXIII expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia) y la circular externa 041 de 2007, la Junta Directiva de Fiduagraria ha determinado las políticas del Sistema de Administración del Riesgo Operacional (SARO), así como la aprobación del Manual, procedimientos y metodologías para establecer el perfil de riesgo y realizar seguimiento a la exposición y materialización de riesgos operacionales.

El Manual del Sistema de Administración de Riesgo Operacional – SARO establece los criterios y políticas y procedimientos utilizados para la evaluación, administración, medición y control de los riesgos asociados al negocio, para la administración del Riesgo Operacional en la Fiduciaria, Las políticas se soportan en:

Asignación y disponibilidad de recursos y estructura organizacional, Seguimiento y Control, tratamiento del riesgo, formulación de puntos de control, registro y seguimiento de eventos de riesgo operacional.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo Operacional (continuación)

Durante el año 2022, se llevó a cabo la medición del perfil de riesgo de la Entidad, registrando un total de 415 riesgos identificados para los 25 procesos de la Entidad y las 9 unidades de gestión de la fiduciaria, con un perfil de riesgo consolidado residual Moderado, el cual se encuentra dentro del apetito de riesgos definido por la Fiduciaria.

Riesgos de Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Continuidad del Negocio

FIDUAGRARIA S.A. identifica la información como un componente indispensable en la conducción y consecución de los objetivos definidos en el plan estratégico de la entidad, razón por la cual es necesario para la Sociedad Fiduciaria establecer un marco en el cual se asegure que la información es protegida de una manera adecuada independientemente de la forma en la que ésta sea manejada, procesada, transportada o almacenada.

Para garantizar lo anteriormente descrito, en la entidad se realiza el proceso integral de gestión del riesgo que permite identificar, clasificar y definir los propietarios de los activos de información de acuerdo con su sensibilidad y criticidad; listar y analizar las amenazas y vulnerabilidades de los activos y evaluar la probabilidad de ocurrencia e impacto en términos de la pérdida de la confidencialidad, integridad y disponibilidad, para determinar el nivel de riesgo existente; posteriormente se decide la opción de tratamiento del riesgo (mitigar, transferir, aceptar, evitar) más adecuada para la organización, con el fin de llevar el nivel de riesgo a un nivel aceptable y finalmente se implementan actividades de monitoreo que permiten medir la eficacia de los controles implementados para generar oportunidades de mejora.

La Junta Directiva de Fiduagraria S.A. ha determinado las políticas del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad (SGSI), así como la aprobación de la actualización de políticas y la alineación a la metodología SARO para establecer el perfil de riesgo y realizar seguimiento a la exposición y materialización de riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad.

Desde la declaración del estado de emergencia por parte del Gobierno Nacional, la entidad se alinea a las directrices gubernamentales al igual que ahora con la terminación de la misma permitiendo continuar la operación de la Fiduciaria sin inconvenientes. Realizando las siguientes actividades:

- Mantener actualizado al Comité Integral de Administración de Riesgos y a la Junta Directiva.
- Acceso a través de cliente VPN para el desarrollo del trabajo en casa por parte de los funcionarios de la Fiduciaria en modalidad de teletrabajo y teletrabajo suplementario.
- Fumigaciones de carácter intrahospitalarias para el Covid-19 y virus respiratorios.
- Estructuración, actualización e implementación de los diferentes protocolos de bioseguridad.
- Campañas de sensibilización y fomento de cultura de autoprotección.
- Campañas de sensibilización a funcionarios con temas de continuidad del negocio.

Fiduagraria S.A. cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio (PCN) orientado a restaurar las funciones esenciales de la entidad en un Centro Alternativo de Operaciones, que le permite hacer frente a la prevención y atención de emergencias, administración de crisis, planes de contingencia y eventos, asegurando un nivel mínimo y adecuado de procesos que garanticen la marca del negocio en caso de presentarse dichas situaciones.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgos de Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Continuidad del Negocio (continuación)

Para dar cumplimiento se realizaron las siguientes gestiones durante el año 2022:

- Actualizar el Manual para la Administración de Continuidad del Negocio.
- Actualizar el Procedimiento Plan de Continuidad del Negocio.
- Actualizar BIA, RTO y RPO de los procesos críticos de la Fiduciaria.
- Continuar con las actividades encaminadas al fortalecimiento del SGSI y Ciberseguridad para garantizar la continuidad del negocio derivada de la pandemia por el COVID-19.
- Ejecución de pruebas de continuidad del negocio en Centro Alterno de Operaciones – CAO validando conectividad y configuración de accesos desde los equipos asignados.
- Ejecución de prueba de continuidad del aplicativo SIFI, mediante la operación por un día ante un evento de falla total del sitio principal por eventos de Ciberseguridad.
- Implementación de mejoras en el sistema de continuidad del negocio de acuerdo con recomendaciones entregadas por la SFC.

Adicionalmente, Fiduagraria S.A. cuenta con un marco general para la administración de la continuidad del negocio, que le permite hacer frente a la prevención y atención de emergencias, administración de crisis, planes de contingencia y eventos, asegurando un nivel mínimo y adecuado de procesos que garanticen la operación del negocio en caso de presentarse dichas situaciones.

El Plan de Continuidad del Negocio (PCN) está diseñado para crear un ambiente de preparación y planeación que proporcione una respuesta inmediata y adecuada en función de una posible interrupción de la operación y a su vez está orientado a restaurar las funciones esenciales de la entidad en un Centro Alterno de Operaciones que soporte los procesos críticos para la operación de Fiduagraria S.A.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica Parte I, Título IV, Capítulo IV instrucciones relativas a la administración el riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo de la Superintendencia Financiera de Colombia, en el 2022 la administración de Fiduagraria S.A. orientó sus esfuerzos a consolidar y fortalecer las actividades de control y monitoreo para la efectiva prevención del riesgo LA/FT.

Fiduagraria S.A. siguió permanentemente los criterios y parámetros establecidos por la normatividad vigente y las modificaciones realizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia dando cumplimiento a las etapas y elementos establecidos para instrumentar la administración del riesgo de LA/FT; las principales gestiones estuvieron enmarcadas de la siguiente manera:

- Procedimientos: Se evaluaron y actualizaron los procedimientos de vinculación y actualización de clientes para llevar a cabo un efectivo, eficiente y oportuno conocimiento de los clientes actuales y potenciales, así como la verificación de la información suministrada y sus correspondientes soportes; así como los lineamientos para realizar reporte de Operaciones Sospechosas y todos aquellos a través de los cuales la Entidad instrumenta las etapas y elementos del SARLAFT.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

41. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (continuación)

- **Documentación:** La Entidad cuenta con documentos y registros, garantizando la integridad, oportunidad, confiabilidad y disponibilidad de la información resguardada (tablas de retención documental) que entre ellos se encuentran, el Manual SARLAFT, soportes que evidencian la debida diligencia para el conocimiento de los clientes y los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento a la Junta Directiva.
- **Estructura Organizacional:** El manual SARLAFT definido por la fiduciaria establece y asigna las facultades y funciones de los miembros de la Junta Directiva, el presidente, el Oficial de Cumplimiento, directivos y los demás funcionarios y áreas de la entidad.
- **Órganos de Control:** Fiduagraria S.A. establece los órganos e instancias responsables de efectuar la evaluación del SARLAFT, a fin de que se puedan determinar sus fallas o debilidades e informarlas a las instancias pertinentes conforme a la normatividad vigente.
- **Infraestructura Tecnológica:** La infraestructura disponible y prevista para la adecuada administración del riesgo de LA/FT se fundamenta principalmente en el desarrollo de funcionalidades dentro del mismo sistema operativo que utiliza la Fiduciaria para la administración de los negocios y de los Fondos de Inversión Colectiva, Adicionalmente, el SARLAFT cuenta con el aplicativo VIGIA Monitoreo y Control para el seguimiento transaccional de los clientes y la segmentación, INFOLAFT Search que permite la consulta en listas de los tercero con los cuales se pretende tener una relación comercial o contractual, clientes y proveedores; así como, Stradata Search para el seguimiento y monitoreo en consulta en listas de los vinculados a la fiduciaria.
- **Divulgación de Información:** En el año 2022 y de conformidad a lo establecido en la normatividad vigente, la fiduciaria presentó oportunamente los reportes internos y externos a las autoridades competentes.
- **Capacitación:** Fiduagraria S.A. cuenta con programas de capacitación durante el proceso de inducción de nuevos funcionarios, y anualmente, de reinducción a los funcionarios de la Entidad. De igual forma, se llevan a cabo capacitaciones focalizadas a las áreas misionales, principalmente se realizan talleres en función al conocimiento del cliente y proveedores.

El perfil de riesgo residual LA/FT de la entidad para el año 2022 se calculó siguiendo la metodología que se encuentra documentada en el Manual SARLAFT, se ubicó en nivel de riesgo alto; razón por la cual, en la actualidad, la fiduciaria se encuentra evaluando y adoptando los respectivos controles preventivos, detectivos y correctivos que apuntan a disminuir la probabilidad de ocurrencia y el impacto de los riesgos identificados.

En cumplimiento de sus obligaciones, la Junta Directiva ha recibido el informe trimestral del Oficial de Cumplimiento sobre las actividades desarrolladas en el período y el seguimiento y evaluación a las etapas y elementos del SARLAFT. Fiduagraria S.A cuenta con el Oficial de Cumplimiento principal y suplente para velar por el funcionamiento del sistema.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Hechos Relevantes

Fiduagraria S.A – Efectos en el Negocio Fiduciario derivados de la Pandemia por COVID –19

Después de dos años de pandemia, del confinamiento preventivo obligatorio y/o confinamiento selectivo el 30 junio de 2022 se dio por terminada la emergencia sanitaria y a su vez las barreras de contención del virus, impulsando la reactivación económica del país, fomentando nuevas modalidades de trabajo, para lo que la Entidad ha iniciado la modalidad de Teletrabajo en todos sus frentes de negocio en procura del bienestar social y familiar de cada colaborador, apoyando la reactivación económica propuesta desde el Gobierno Nacional minimizando impactos significativos operativos y financieros.

Planes de Continuidad Implementados por Fidagraria S.A.

Desde la declaración del estado de emergencia por parte del Gobierno Nacional, la entidad se alineo a las directrices gubernamentales al igual que ahora con la terminación de la misma permitiendo continuar la operación de la Fiduciaria sin inconvenientes. Realizando las siguientes actividades:

- Mantener actualizado al Comité Integral de Administración de Riesgos y a la Junta Directiva.
- Acceso a través de cliente VPN para el desarrollo del trabajo en casa por parte de los funcionarios de la Fiduciaria en modalidad de teletrabajo y teletrabajo suplementario.
- Fumigaciones de carácter intrahospitalarias para el Covid–19 y virus respiratorios.
- Estructuración, actualización e implementación de los diferentes protocolos de bioseguridad.
- Campañas de sensibilización y fomento de cultura de autoprotección.
- Campañas de sensibilización a funcionarios con temas de continuidad del negocio.

Fiduagraria S.A. cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio (PCN) orientado a restaurar las funciones esenciales de la entidad en un Centro Alterno de Operaciones, que le permite hacer frente a la prevención y atención de emergencias, administración de crisis, planes de contingencia y eventos, asegurando un nivel mínimo y adecuado de procesos que garanticen la marca del negocio en caso de presentarse dichas situaciones.

Para dar cumplimiento se realizaron las siguientes gestiones durante el año 2022:

- Actualizar el Manual para la Administración de Continuidad del Negocio.
- Actualizar el Procedimiento Plan de Continuidad del Negocio.
- Actualizar BIA, RTO y RPO de los procesos críticos de la Fiduciaria.
- Continuar con las actividades encaminadas al fortalecimiento del SGSI y Ciberseguridad para garantizar la continuidad del negocio derivada de la pandemia por el COVID–19.
- Ejecución de pruebas de continuidad del negocio en Centro Alterno de Operaciones – CAO validando conectividad y configuración de accesos desde los equipos asignados.
- Ejecución de prueba de continuidad del aplicativo SIFI, mediante la operación por un día ante un evento de falla total del sitio principal por eventos de Ciberseguridad.
- Implementación de mejoras en el sistema de continuidad del negocio de acuerdo con recomendaciones entregadas por la SFC.

En consecuencia, ni la administración de recursos de terceros a través de los vehículos y fondos administrados por Fidagraria S.A. ni sus clientes, se han visto afectados por cuenta de la pandemia por COVID 19 ni por la consecuente declaratoria de emergencia económica, social y ecológica decretada por el Gobierno Colombiano.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

42. Hechos Relevantes (continuación)

- **Posición Propia y Gestión Financiera**

En el año 2022 el panorama económico mundial estuvo permeado por situaciones geopolíticas inestables, presiones inflacionarias y políticas contractivas por parte de los bancos centrales, generando incertidumbre y fuertes volatilidades a nivel general en los mercados. Esto no fue ajeno a nivel nacional, pues desde el primer trimestre, el Banco de la República continuó subiendo la tasa de intervención en su intento por anclar las expectativas del mercado y cumplir con su primer mandato de mantener la inflación estable. En cuanto al segundo trimestre, se dio una fuerte devaluación del peso colombiano, causada principalmente por el cambio de gobierno y los anuncios por parte de la ministra de minas y energía de frenar las exploraciones de petróleo, generando que el off-shore hiciera un sell-off que afectó considerablemente las rentabilidades de los títulos en tasa fija. De acuerdo con estos datos y las proyecciones que teníamos en la mesa de inversiones se adoptó una estrategia que consistía hacer inversiones en mayor proporción en títulos indexados al IPC e IBR que en tasa fija. La estrategia fue acertada ya que cumplimos en un 100% la meta propuesta para el año.

- **Gestión de Recursos Administrados**

Fondos de Inversión Colectiva

Durante el 2022 los rendimientos de los fondos de inversión colectiva se vieron afectados tanto de la coyuntura global, como local. Las fuertes presiones inflacionarias, las agresivas tasas de contracción por parte de los bancos centrales y el conflicto geopolítico entre Rusia y Ucrania generaron un sentimiento de *risk-off*, y presionaron los mercados a la baja. De igual forma, la incertidumbre electoral y el cambio de gobierno provocaron incertidumbres en el panorama local, lo cual también intensificó una depreciación en los mercados locales.

No obstante, dadas las sólidas estrategias para los fondos se logró posicionarse por encima de los cinco primeros fondos de inversión, cumpliendo así la promesa de valor. Es de destacar que por primera vez se llegaron a administrar recursos por encima del billón de pesos. En cuanto a la estrategia, se planteó tener la mayor ponderación posible en el disponible, y acentuando las inversiones de corto plazo indexados, puesto que no se buscaba no estar expuesto al entorno mencionado previamente en el primer semestre del año. Sin embargo, para el segundo semestre se incrementó el porcentaje en títulos en tasa fija y de un plazo mayor, para aprovechar las atractivas tasas que ofrecía el mercado

Fiducia Estructurada No Actualizada

En virtud de su objeto social y como vehículo en el desarrollo de las políticas públicas del gobierno central e iniciativas privadas, Fiduagraria S.A. continuó con la administración durante la vigencia 2022 de negocios con sentido social, orientados a la reactivación económica y apoyo al crecimiento del sector agrícola y rural, y de la ejecución de políticas públicas relacionadas con los programas asistencialistas antiguos y nuevos. Durante la vigencia corriente, sobresale la administración del Fondo de Solidaridad Pensional contrato 680 de 2021, dando así continuidad al Contrato 604 de 2018 el cual estuvo vigente hasta el 16 de diciembre de 2021. A partir de esta fecha se realizan las actividades propias de uno de los tres programas del anterior contrato, Programa PHP. De otra parte, se destaca la administración del programa de Alianzas Productivas del Ministerio de Agricultura, que al corte de diciembre de 2022 cuenta con aproximadamente 689 Patrimonios Autónomos a través de los cuales se ejecutan los recursos asignados a este programa.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

43. Hechos Posteriores

No tenemos conocimiento de ningún evento subsecuente que haya ocurrido entre la fecha de los estados financieros consolidados y la fecha de emisión de éstos, que requieran o no una modificación de las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2022.

44. Aprobación de Estados Financieros Consolidados

Los Estados Financieros Consolidados del Banco Agrario de Colombia S.A. para el período terminado a 31 de diciembre de 2022, fueron presentados por el Representante Legal del Banco y aprobados por su Junta Directiva en la sesión del día 23 de febrero del 2023, tal y como consta en la respectiva acta No.720 de esa misma fecha.

Banco Agrario de Colombia S.A.

Certificación de los Estados Financieros Consolidados

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros intermedios, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022, y de los estados consolidado de resultados y otro resultado integral consolidados, de cambios en el patrimonio consolidados y flujos de efectivo consolidados por año terminado en esa fecha, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros.

**RAFAEL
FERNANDO
OROZCO
VARGAS**
Firmado digitalmente por
RAFAEL FERNANDO
OROZCO VARGAS
Fecha: 2023.02.27
18:07:39 -05'00'
Rafael Fernando Orozco Vargas
Representante Legal

**CARLOS
ARMANDO
BELTRAN
RUIZ**
Firmado digitalmente por
CARLOS ARMANDO
BELTRAN RUIZ
Fecha: 2023.02.27
18:50:21 -05'00'
Carlos Armando Beltrán Ruíz
Contador Público
Tarjeta Profesional 24375-T